NACIONES UNIDAS

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

GENERAL

E/CEPAL/994
13 de abril de 1975

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Decimosexto período de sesiones

Puerto España, Trinidad y Tabago,
6 al 15 de mayo de 1975

PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION, 1975-1977

75-3-456

INDICE

	Página
PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION, 1976-1977	1
EXAMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO	6
NOTA EXPLICATIVA	8
Desarrollo Económico Global	9
Desarrollo Social	32
Desarrollo Industrial	55
Agricultura, Silvicultura y Pesca	66
Transporte y Turismo	77
Recursos Naturales	87
Medio Ambiente	99
Comercio Internacional y Desarrollo	103
Estadística	119
Proyecciones Económicas	137
Actividades de Apoyo	148

Anexos

I	CEPAL: Resumen de costos directos por programas para el bienio, 1974-1975	152
II	CEPAL: Resumen de costos directos por programas para el bienio, 1976-1977	153
III	Recursos extrapresupuestarios para el bienio, 1974-1975	154
IV	Recursos extrapresupuestarios para el bienio, 1976-1977	155
V	CEPAL: Distribución de los puestos de plantilla por sede y subsede, 1974-1975	156

PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION, 1976-1977

Al abocarse la Comisión al examen del Programa de Trabajo se señalan a su atención las resoluciones y demás directrices relativas a cuestiones económicas y sociales aprobadas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y, en particular, las siguientes resoluciones de la Asamblea General: 3214 (XXIX) sobre las medidas especiales en favor de los países menos adelantados, 3241 (XXIX) sobre la cooperación económica entre los países en desarrollo, 3251 (XXIX) sobre la cooperación técnica entre los países en desarrollo, 3252 (XXIX) sobre la descentralización de las actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 3273 (XXIX) sobre la experiencia nacional adquirida al introducir modificaciones sociales y económicas de gran alcance para fines de progreso social, 3275 (XXIX) sobre el Año Internacional de la Mujer, 3281 (XXIX) sobre la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, 3306 (XXIX) sobre la Segunda Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, 3309 (XXIX) sobre las negociaciones comerciales multilaterales, 3311 (XXIX) sobre las medidas especiales relacionadas con las necesidades propias de los países en desarrollo sin litoral, 3337 (XXIX) sobre la cooperación internacional para combatir la desertificación, 3338 (XXIX) sobre los países insulares en desarrollo, 3341 (XXIX) sobre la organización de los trabajos del Consejo Económico y Social, 3342 (XXIX) sobre la mujer y el desarrollo, 3343 (XXIX) sobre el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarrollo y a la cooperación económica internacional, 3344 (XXIX) sobre la Conferencia Mundial de Población, 3345 (XXIX) sobre la investigación de las interrelaciones entre población, recursos, medio ambiente y desarrollo, 3348 (XXIX) sobre la Conferencia Mundial de la Alimentación, 3352 (XXIX) sobre el empleo de mujeres por las secretarías de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, 3204 (XXIX) sobre la admisión de Granada como Miembro de las Naciones Unidas, 3242 (XXIX) sobre la asistencia económica y social para

Honduras, 3389 (XXIX) sobre la cuestión de Bermudas, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos de América y Montserrat, 3201 (S-VI) relativa a la declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, 3202 (S-VI) referente al programa de acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, 3213 (XXIX) sobre el informe del Organismo Internacional de Energía Atómica, 3216 (XXIX) sobre el cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 3234 (XXIX) sobre la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, 3249 (XXIX) sobre el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, 3254 (XXIX) sobre la reducción de los presupuestos militares de los Estados miembros permanentes del Consejo de Seguridad en un 10% y utilización de parte de los fondos así liberados en la prestación de asistencia a los países en desarrollo, 3268 sobre los derechos humanos y progresos científicos y tecnológicos, 3276 (XXIX) sobre la Conferencia del Año Internacional de la Mujer, 3277 (XXIX) sobre el Comité Consultivo para la Conferencia del Año Internacional de la Mujer, 3307 (XXIX) sobre la creación de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial, 3308 (XXIX) sobre el informe de la Junta de Comercio y Desarrollo, 3310 (XXIX) sobre la participación del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en las negociaciones comerciales multilaterales, 3312 (XXIX) sobre la reducción de la creciente disparidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo, 3313 (XXIX) sobre la Universidad de las Naciones Unidas, 3316 (XXIX) sobre el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, 3325 (XXIX) sobre el Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, 3326 (XXIX) sobre el informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 3327 (XXIX) sobre el establecimiento de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, 3334 (XXIX)

sobre la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 3346 (XXIX) sobre el Acuerdo entre las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 3347 (XXIX) sobre la reforma del sistema monetario internacional, 3351 (XXIX) sobre el plan de conferencias, 3356 (XXIX) sobre el Fondo Especial de las Naciones Unidas, 3359 (XXIX) sobre el presupuesto por programas para el bienio 1974-1975, 3305 (XXIX) sobre la revisión de las listas de Estados que pueden ser elegidos miembros de la Junta de Desarrollo Industrial, decisiones sobre la cuantificación de las actividades científicas y tecnológicas relacionadas con el desarrollo y las publicaciones y documentación de las Naciones Unidas. Asimismo cabe mencionar las resoluciones siguientes aprobadas por el Consejo Económico y Social: 1836 (LVI) sobre las medidas de emergencia con respecto a la oferta de fertilizantes y plaguicidas, 1837 (LVI) sobre el Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales, 1839 (LVI) sobre la Primera Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para las Américas, 1841 (LVI) sobre los indicadores sociales para medir el progreso social y aplicación de la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social, 1842 (LVI) sobre las formas de comunicación con la juventud y las organizaciones juveniles internacionales, 1854 (LVI) sobre el estudio de la relación entre la condición de la mujer y la planificación de la familia, 1855 (LVI) sobre la ejecución de un programa de acción internacional concertada para promover el adelanto de la mujer y su integración en el desarrollo, 1858 (LVI) sobre las actividades de cooperación técnica para el adelanto de la mujer, 1860 (LVI) sobre las actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para promover el adelanto de la mujer y su integración en el desarrollo, 1867 (LVI) sobre la cuestión de poner en práctica los derechos económicos, sociales y culturales que figuran en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y estudio de los problemas especiales relacionados con los derechos humanos en

los países en desarrollo, 1835 (LVI) sobre las cuestiones de población, 1840 (LVI) sobre los preparativos para la Conferencia Mundial de Alimentos, 1849 (LVI) sobre el Año Internacional de la Mujer, 1851 (LVI) sobre la celebración de una conferencia internacional durante el Año Internacional de la Mujer, 1855 (LVI) sobre la condición de la mujer, especialmente de la trabajadora agrícola, en las zonas rurales, 1857 (LVI) sobre el empleo de mujeres por las secretarías de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, 1859 (LVI) sobre las actividades de la Organización Internacional del Trabajo para promover el adelanto de la mujer y su integración en el desarrollo, 1862 (LVI) relativa a la influencia de los medios de comunicación de masas sobre la formación de nuevas actitudes con respecto a las funciones de la mujer en la sociedad actual, 1896 (LVII) sobre cooperación regional, decisiones 36 (LVII) sobre los informes de la Comisión Económica para América Latina, y 39 (LVII) relativa al informe sobre las reuniones de los secretarios ejecutivos de las comisiones económicas regionales, y las resoluciones 1879 (LVII) sobre las medidas de emergencia con respecto a la oferta de fertilizantes y plaguicidas, 1883 (LVII) sobre el informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 1885 (LVII) sobre el estudio mundial de la vivienda, 1886 (LVII) sobre la mejora y desarrollo de técnicas de construcción basadas en materiales disponibles localmente, 1889 (LVII) sobre el informe especial del Comité Administrativo de Coordinación sobre los sistemas de información, 1891 (LVII) sobre la asistencia en casos de desastres naturales y otras situaciones de desastre, 1894 (LVII) sobre la racionalización de los trabajos del Consejo, 1897 (LVII) sobre la cuestión de la convocación de una conferencia de las Naciones Unidas sobre ciencia y tecnología, 1898 (LVII) sobre el programa global de investigación y desarrollo y de aplicación de la ciencia y la tecnología para la solución de los problemas particulares de las zonas áridas, 1899 (LVII) sobre la movilización de la opinión pública en relación con el Plan de Acción Mundial para la aplicación

de la ciencia y la tecnología al desarrollo y los planes de acción regionales, 1900 (LVII) sobre la ejecución del Plan de Acción Mundial para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, 1902 (LVII) sobre la función de un sistema internacional de información tecnológica en la transmisión y evaluación de la tecnología y en el desarrollo autóctono de tecnologías adecuadas en los países en desarrollo, 1904 (LVII) sobre el éxodo de personal capacitado de los países en desarrollo hacia los países desarrollados, 1905 (LVII) sobre las disposiciones institucionales en materia de ciencia y tecnología, 1908 (LVII) sobre los efectos de las empresas transnacionales en el proceso de desarrollo y en las relaciones internacionales, 1909 (LVII) sobre la Segunda Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, 1910 (LVII) sobre las prioridades en la esfera económica, social y de derechos humanos, 1911 (LVII) sobre la ejecución de la Declaración y del Programa de Acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional; examen y evaluación de mitad de período de la Estrategia Internacional del Desarrollo; período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado al desarrollo y a la cooperación económica internacional, 1882 (LVII) sobre el establecimiento de una fundación internacional del hábitat y de los asentamientos humanos, 1884 (LVII) sobre las actividades de asistencia técnica de las Naciones Unidas en materia de vivienda, construcción y planificación, 1887 (LVII) sobre el Año Internacional del Libro, 1972, y el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo: informe de la secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1890 (LVII) sobre el Acuerdo con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 1901 (LVII) sobre la cuantificación de las actividades científicas y tecnológicas relativas al desarrollo, 1903 (LVII) sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología de las computadoras al desarrollo, 1906 (LVII) sobre el examen de los acuerdos entre las Naciones Unidas y los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, 1907 (LVII) sobre el plan de reuniones revisado.

EXAMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

Los recursos en que se basa este proyecto de programa de trabajo corresponden a los solicitados por el Secretario Ejecutivo en su presentación presupuestaria al Secretario General.

Sin embargo, posteriormente los órganos presupuestarios de las Naciones Unidas redujeron el monto de los recursos previstos. Como no había materialmente tiempo para reajustar la presentación del programa de trabajo, ésta se mantuvo con los recursos originales. Por lo tanto, debe tenerse presente que algunas actividades, sobre todo reuniones, pueden no contar con suficiente respaldo financiero para ser realizadas.

En este proyecto de programa de trabajo se ha usado además la premisa de que no existirán vacantes. Esto se debe a que, si bien la experiencia permite saber cuál será su cantidad total, no puede preverse en qué unidades ellas se producirán.

Por último, si se tiene en cuenta que deben esperarse también algunos cambios en las prioridades como consecuencia de cambios de circunstancias y por la necesidad de atender pedidos imprevistos de gobiernos o grupos de gobiernos, queda claro que el presente documento es solamente la mejor previsión que el Secretario Ejecutivo puede hacer en este momento de las actividades de la Comisión en el próximo bienio y que, si no se hacen efectivas las hipótesis utilizadas, las actividades que se realicen pueden variar un poco respecto de lo planificado.

Por lo tanto, la Comisión podría desear confirmar 1/ su política de que, si bien conviene adoptar un programa tan definitivo como sea posible, es también esencial que el Secretario Ejecutivo tenga amplitud y flexibilidad para adaptar los programas a las circunstancias que se presenten, así como al personal y a los recursos de que se disponga. En consecuencia, la Comisión podría desear autorizar al Secretario Ejecutivo a modificar o eliminar ciertos proyectos, o establecer un

---

1/ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 20º período de sesiones, Suplemento Nº 10A (E/2796/Rev.1), párrafo 154.

orden de prelación diferente, si acontecimientos o circunstancias ahora imprevistos justificasen, a su juicio, tal medida. Estas modificaciones deberán hacerse dentro del marco del programa aprobado por la Comisión.

La Comisión puede también desear autorizar al Secretario Ejecutivo, en casos de excepción debidamente justificados, a usar recursos a su disposición para organizar conferencias, así como formar grupos de trabajo y reuniones de expertos según estime conveniente, siempre que se obtenga previamente la autorización de los gobiernos respectivos y que se hayan realizado consultas con los organismos especializados que puedan estar interesados. Las conferencias deben organizarse solamente cuando así lo solicite la mayoría de los gobiernos miembros y siempre que ello no lleve a exceder los recursos disponibles.

NOTA EXPLICATIVA

El programa de trabajo se presenta este año con algunas innovaciones de formato, las que se han introducido para llegar a una mayor uniformidad con otros departamentos de la secretaría de las Naciones Unidas.

En primer lugar, se ha abandonado la presentación por divisiones y subsedes en favor de una presentación por programas. Así por ejemplo, dentro del programa titulado "Desarrollo económico global" quedan agrupadas actividades de la División de Desarrollo Económico y de la subsede de México, y las oficinas de Washington, Río de Janeiro, Montevideo, Puerto España, Bogotá y Buenos Aires. A su vez, la subsede y oficinas no se presentan como una unidad, sino que se han distribuido sus actividades entre los distintos programas.

Cada programa lleva una breve introducción y en seguida pasan a enumerarse las actividades específicas que se desarrollan en la sede y subsedes y oficinas de la secretaría.

La descripción de estas actividades consiste en un detalle del marco conceptual en que se encuadran los objetivos perseguidos, y producto que se espera obtener en cada caso. Cada programa va acompañado de un cuadro que da una evaluación aproximada de los recursos que se estima dedicar a cada actividad específica, expresados en meses-hombres.

DESARROLLO ECONOMICO GLOBAL

El programa de desarrollo económico global continuará desenvolviéndose en dos planos definidos; por un lado, corresponde examinar periódicamente los hechos y tendencias principales de la evolución de la economía latinoamericana, tarea que se materializa en la preparación de los Estudios Económicos Anuales y en la Evaluación de la Estrategia Internacional para el Desarrollo del presente decenio. Para este efecto se cuenta con la colaboración de varias divisiones, que proveen información básica, como la de Estadística, o análisis de aspectos especializados, como las divisiones encargadas de los campos sectoriales.

En el último tiempo y en la perspectiva a mediano plazo, se intenta renovar el contenido de los análisis periódicos de los acontecimientos nacionales. Los propósitos son profundizar en la consideración de los aspectos coyunturales y en la naturaleza de las decisiones de política económica. De este modo se buscará más adecuadamente la información que se llama por convención macroeconómica con los antecedentes más particulares y ocasionales del comportamiento monetario, fiscal, de precios, de ingreso y remuneraciones, etc.

Aunque en el último tiempo se ha llegado a abarcar el conjunto de la región y a la totalidad de los países en lo que se refiere a antecedentes básicos, todavía existen grandes diferencias en los grados de cobertura de sus economías. Esta realidad pone en evidencia la necesidad de concentrar esfuerzos para eliminar estos desniveles, para lo cual deberán jugar un papel muy importante las subsedes y oficinas de la institución distribuidas en el territorio regional.

En el Estudio Económico de 1974 e iniciando las orientaciones ya expuestas, se incluyó un análisis especial sobre la reactivación y generalización de los fenómenos inflacionarios en América Latina.

Aparte de una discusión general sobre las tendencias mundiales en la materia, comprende seis estudios particulares, correspondientes a situaciones en cuanto a comportamientos, orígenes y políticas sobre la inflación.

El segundo plano en que se continuarán desenvolviendo las actividades de la División de Desarrollo Económico es el de las investigaciones sobre cuestiones básicas del desarrollo latinoamericano.

Anticipando lo que se documenta más adelante, puede aquí decirse que se combinarán estudios de carácter general y amplio, como el dedicado a los "estilos de desarrollo", con otros más particulares, encaminados a desentrañar aspectos primordiales de la problemática global, como es el caso actual de las investigaciones sobre distribución del ingreso y pobreza crítica, las empresas públicas, la intermediación financiera y las empresas transnacionales.

Aunque son bien discernibles los dos planos de acción indicados, no es menos cierto que existen relaciones muy estrechas entre ambos. Desde luego, en tanto que los exámenes periódicos de los países arrojan luces o crean estímulos para la realización de determinadas investigaciones, éstas, por su lado, permiten ahondar en aspectos determinados de las evoluciones nacionales.

Por otra parte, como sucede con los trabajos ya mencionados respecto a la inflación, a menudo ellos constituyen una base para emprender investigaciones adicionales.

Los objetivos de mediano plazo de la Subsede de México consisten en contribuir a la consolidación y perfeccionamiento del proceso de integración centroamericano, al desarrollo armónico de las economías dentro de este proceso, y a promover crecientes vínculos económicos entre este grupo y otros países o agrupaciones de la región, sobre todo con la zona del Caribe; ayudar a los países del Istmo Centroamericano con información y análisis frente a los cambios que se produzcan en la economía internacional y que puedan afectar su desarrollo; y evaluar anualmente el desempeño económico de los países incluidos bajo la jurisdicción de esta Subsede, con el objeto de poner de relieve los principales éxitos logrados y problemas encontrados, y analizando los efectos de las políticas económicas y sociales que se aplicaron.

Los objetivos a mediano plazo de la Oficina de Puerto España son: suministrar informes sobre la evolución económica a corto y mediano plazo en la región, interpretaciones resumidas de los sucesos económicos regionales y análisis de la estructura y tendencias de la economía de cada país.

La Oficina de Bogotá suministra material para los programas globales de la Sede de la CEPAL y desarrolla un proyecto de política de corto plazo.

La Oficina de Buenos Aires se creó en 1973 y aún no cuenta con una dotación completa de personal. El programa de trabajos incluye la realización de actividades latinoamericanas de carácter regional y de investigaciones en conjunción con el Gobierno de Argentina. En particular, las tareas iniciadas en 1974, y que se continuarán en el futuro, consisten en investigaciones y asesoramiento sobre los siguientes temas: a) métodos y técnicas para la información, análisis y programación de la evolución económica a corto plazo; b) métodos y técnicas para el análisis y proyecciones a mediano y largo plazo de la economía argentina; c) análisis del desarrollo regional; d) colaboración en materia estadística; e) actividades docentes que cubrirán campos como la planificación global y regional, análisis de proyectos de inversión y problemas del medio ambiente; f) realización de seminarios y conferencias. Asimismo, dentro del período abarcado por este programa, se realizarán investigaciones sobre tecnología y medio ambiente, en el marco de un proyecto conjunto con el BID y en el que participarán organismos nacionales interesados en el tema.

El programa de trabajo de la Oficina de Río de Janeiro, convenido con el Gobierno del Brasil sólo hasta 1975, incluye un análisis del sistema nacional de financiamiento para inversiones urbanas, un estudio sobre los servicios urbanos en el Brasil, un estudio para la identificación de perfiles regionales, y un programa especial para la formación de recursos humanos.

Los objetivos de mediano plazo de la Oficina de Washington son seguir prestando contribuciones directas y apoyo general al programa central de la sede en Santiago. Simultáneamente, la Oficina seguirá recopilando y analizando, para las demás subsedes, el material estadístico y de otro tipo que se necesita en dichas oficinas y que en Washington resulta más asequible.

Actividad específica: (1) Estudio económico anual
Fecha estimada de terminación: Marzo de cada año
Oficina: Sede de Santiago

Aunque es patente la singularidad de las economías de América Latina, ellas tienen en común una serie de elementos y factores que las impulsan o retardan y, asimismo, llevan a la adopción de medidas de política económica básicamente similares. El Estudio Económico anual procura dar una visión regional del crecimiento económico, poniendo ahora y en el futuro énfasis en los problemas que surgen o se abordan y analizando las economías nacionales dentro de un marco de máxima comparabilidad. No obstante lo anterior, se ampliará siempre el análisis de uno o más países a fin de dar los resultados de políticas económicas o la presencia de factores particulares y de importancia que no pueden examinarse satisfactoriamente en el breve plazo de un año.

El Estudio Económico de América Latina de 1974, además del examen por países, contiene un análisis especial sobre el proceso inflacionario al nivel mundial y sobre la consecuente aparición o recrudecimiento de las presiones inflacionarias en la región, con un enfoque particular sobre las condiciones creadas en seis países de la misma. Examina las políticas que han adoptado, incluyendo las medidas destinadas a impedir las distorsiones provocadas por la inflación y a permitir su contención gradual. Los Estudios Económicos futuros también efectuarán análisis especiales sobre temas que en su oportunidad tengan preeminencia regional.

Por ahora, se proyecta convocar a una conferencia a fines de 1975 para estudiar el problema de la inflación en América Latina. El análisis especial del Estudio efectuado para 1974 se presentaría como un documento para análisis en dicha conferencia.

Se producirá los documentos "Estudio Económico de América Latina" relativo a 1975 y 1976. (Fundamento: Resoluciones 2 (I) y 7 (IV) de CEPAL.)

Actividad específica: (2) Estilos de desarrollo
Fecha estimada de terminación: 1976
Oficina: Sede de Santiago

El hecho de que el crecimiento económico no sea por sí solo un objetivo de la política económica conduce a la presunción de que existen además diversas condiciones que debe satisfacer. La Carta de Quito plantea algunas de ellas. Los estudios sobre estilos de desarrollo examinan cuáles serían las opciones para alcanzar diversas metas hipotéticas, las que configuran distintas modalidades de crecimiento y variados moldes socioeconómicos.

Hasta 1974, el análisis se concentró en diversos aspectos del crecimiento poblacional y de la fuerza de trabajo de América Latina.

Las proyecciones responden a criterios y supuestos basados en las características actuales y deseables de dicha población. Este proyecto se ha desarrollado conjuntamente con el Centro de Proyecciones. En adelante, parte del proyecto estará radicado también en la Oficina de Buenos Aires.

El producto será un informe. (Fundamento: Resoluciones 310 (XIV) y 320 y 328 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (3) Distribución del ingreso
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Sede de Santiago

A pesar del crecimiento sostenido y en ocasiones rápido de las economías de la región, la distribución del ingreso no parece haber variado su patrón histórico de alta regresividad. Desde el momento en que dicho patrón impide que la mayoría de la población tenga un consumo adecuado de bienes y servicios básicos y, del otro lado, los ingresos excedentes de los grupos más acomodados no se vierten preferentemente en inversión real, ello constituye un grave obstáculo a la expansión y a la estabilidad financiera de las economías latinoamericanas. Se trata, sin embargo, de un problema complejo y de alto contenido político hasta hace pocos años. La CEPAL y, dentro de esquemas nacionales, varios gobiernos de la región, lo han enfocado tratando de delinearlo gradualmente y abrir la posibilidad de conocer sus soluciones.

Durante 1974 la CEPAL ha dirigido su análisis a definir e identificar el nivel de ingreso conocido mundialmente como el de la "pobreza crítica". Se evalúan los diversos criterios para definirla, llegándose a una medida general para los países en desarrollo. Se cuantifica la proporción de la población en esa situación y sus características según sexo, edad, ocupación, sector y si es urbana, rural o residente en una metrópoli. Después, se examinan las condiciones de vida en función de su déficit alimenticio, habitacional y de salud. Por último, se analiza su capacidad de movilidad social. Este primer análisis presenta el problema y permitirá subsecuentemente abarcar nuevos aspectos, entre ellos, las posibilidades de mejorar a los estratos de población que afecta.

El producto será un informe. (Fundamento: Resolución 328 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (4) Intermediación financiera
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Sede de Santiago

El desarrollo del sector financiero latinoamericano en los últimos dos decenios ha sido extremadamente rápido. Ello se debe, de una parte, a la introducción de innovaciones internacionales, que han dado lugar a que la intermediación financiera se difunda y diversifique en las economías latinoamericanas; y, de la otra, a intentos de política económica por canalizar recursos financieros a objetivos prioritarios. De principal importancia entre estos últimos ha sido el financiamiento de la vivienda, que ha dado lugar a la creación de nuevos intermediarios y a que se les otorgue a éstos ventajas significativas sobre los restantes. En lo que va del presente decenio se ha advertido, sin embargo, que la parcelación de los sectores financieros entorpece los flujos a los sectores productivos y obstaculiza la formación de mercados de capital. Conscientes de esta situación, los gobiernos de la región están empeñados en dar a su respectivo sector financiero mayor fluidez y capacidad para apoyar la inversión real. Este proyecto procurará ir examinando críticamente y describiendo dichos cambios conforme los vayan adoptando los países de la región con la intención última de señalar los errores y ventajas de las diferentes modalidades de aplicación.

Lo anterior tiene relación con el análisis del financiamiento de la vivienda efectuado antes. Se examinaron la forma y las condiciones en que han sido erigidos los sistemas destinados a ese propósito y las ventajas de que han sido dotados frente a otros intermediarios financieros. Su alta captación de emisiones financieras no tenía ni tiene un respaldo adecuado en cuanto a asignación, pues frecuentemente están limitados a operar con la minoría de la población que dispone de buen crédito. Este desequilibrio trae aparejado una acumulación de recursos que incide negativamente sobre el funcionamiento del sector financiero y, en ciertas condiciones, sobre las autoridades

monetarias. Aunque no corresponde a intermediación financiera propiamente, para explicar lo anterior se evaluó la demanda de viviendas y los nexos entre su construcción y otros sectores, concluyéndose que el esfuerzo realizado no tuvo una compensación satisfactoria en lo social o económico.

El producto será un informe. (Fundamento: Resolución 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (5) Empresas públicas
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Sede de Santiago

Las empresas públicas latinoamericanas han crecido en número, importancia y sectorialmente dentro del último decenio. Esto obedece a la circunstancia de que los gobiernos de la región buscan satisfacer necesidades que no son atractivas para el sector privado o demasiado grandes para la inversión privada nacional.

El proyecto en curso consiste en un análisis metodológico y en una investigación empírica en países seleccionados sobre aspectos tales como la actividad productiva de las empresas públicas, su proceso de ahorro e inversión, su integración con los sistemas nacionales de planificación y su eficiencia microeconómica. De los cinco países seleccionados, están en curso los estudios de Ecuador y Uruguay.

El producto será una serie de informes. (Fundamento: Resolución 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (6) Empresas transnacionales en América Latina
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Sede de Santiago

Cuenta con el apoyo del Gobierno de Canadá y la cooperación de las Oficinas de México y Washington.

Sobre la base de varias resoluciones de la Comisión y organismos de Naciones Unidas, se prepara una investigación sobre los efectos internos y externos de la actividad de las empresas transnacionales

en la industria manufacturera de Argentina y Brasil y, posiblemente, Venezuela; en las industrias de la bauxita y del banano en los países del Caribe y Centroamérica; y en las industrias maquiladoras de México y Centroamérica.

En la segunda mitad de 1974 se ha elaborado la metodología de la investigación en los países, incluyendo los cuestionarios para las instituciones públicas y semipúblicas (esfera macroeconómica) y para las filiales de las empresas transnacionales (esfera micro-económica). En 1975 se presentó un primer trabajo titulado "La presencia de las empresas transnacionales en América Latina al principio de los años setenta" para ser considerado en los ejercicios de la EID. Asimismo, se presentó otro documento, "Las empresas transnacionales en la industria manufacturera y sus efectos sobre el desarrollo de América Latina".

Ambos documentos sirven de base para las hipótesis de la investigación y el resultado posiblemente se publicará como un estudio especial dentro del Estudio Económico, 1974, de la CEPAL. En el segundo trimestre de 1975 se empezará la investigación en los países seleccionados, la que debe terminar a fines del año 1975. Los informes finales deberán estar terminados a mediados de 1976.

El producto será varios informes. (Fundamento: Resolución 339 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (7) Desarrollo económico de América Central y México

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Subsede de México

Los objetivos son: llevar a cabo evaluaciones periódicas de las realizaciones, perspectivas y dificultades de los países pertinentes con el fin de proporcionarles pautas básicas de política económica que tengan presentes las circunstancias cambiantes que predominan tanto en el plano interno como en el internacional; ofrecer asistencia técnica al Gobierno de Honduras con vistas al fortalecimiento de su sistema de planificación anual y de largo plazo; contribuir a la

consolidación del proceso de integración económica de América Central teniendo presente la necesidad de que sus economías se desarrollen en forma armónica; fomentar el incremento de los nexos económicos de esta región con países y grupos regionales de la región latinoamericana.

El producto consistirá en estudios económicos anuales de los países del Istmo Centroamericano y de México (febrero de 1976 y 1977); una evaluación semestral de los sucesos económicos ocurridos en estos países para la Estrategia Internacional de Desarrollo (marzo de 1977); documentos que se prepararán para las reuniones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano que se celebrarán en este período; diversos trabajos que reseñan la asistencia prestada por la Subsede de México al Gobierno de Honduras en lo que toca a diversos aspectos de su sistema de planificación; estudios de países seleccionados sobre la vinculación de las políticas de corto plazo con los objetivos de mediano plazo. (Fundamento: Resolución 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (8) Política monetaria y fiscal en el Caribe
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Puerto España

Los gobiernos de la subregión han estado reexaminando sus estructuras fiscales y monetarias a la luz de sus necesidades como países de independencia reciente y de las cambiantes modalidades de sus relaciones económicas. En estos estudios de alta prioridad los países de menor desarrollo relativo son los que más buscan la asistencia de la Oficina.

Los objetivos son: formular acuerdos para evitar la doble tributación en el proceso de integración; hacer un estudio comparado de las estructuras nacionales de tributación con vistas a armonizarlas; ayudar a idear un marco para los nuevos sistemas monetarios, y regular la distribución del ingreso.

El producto consistirá en i) Siete notas relativas a países de la subregión y a los Estados Asociados de las Indias Occidentales; ii) Análisis regional del desarrollo económico en la zona de la CARICOM; resumen de la actividad económica en la zona de la CARICOM, incluido el estudio de temas específicos, como la crisis monetaria internacional, la inflación, la situación en lo que toca al petróleo y el avance actual de la integración regional. (Fundamento: Resoluciones 289 y 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (9) Políticas económicas y análisis de la evolución económica de corto plazo

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Buenos Aires

Este trabajo se dirige a elaborar o aplicar metodologías cuyo estudio está realizándose en la División de Desarrollo Económico y en el Centro de Proyecciones Económicas y, paralelamente, cooperar con el Gobierno argentino en las tareas de previsión y análisis de la coyuntura económica. El esfuerzo de cooperación se centrará en: i) ampliar y mejorar las proyecciones del presupuesto de divisas; ii) preparar un programa monetario y crediticio anual; iii) mejorar y ampliar la base estadística y de información cualitativa disponible sobre los sectores productivos y las cuentas nacionales y financieras; iv) elaborar o aplicar metodologías e indicadores para el análisis y evaluación de las políticas de corto plazo.

El producto consistirá en: formulación de metodologías para la preparación del presupuesto de divisas y de un programa crediticio anual; preparación de modelos de política económica de corto plazo; formulación de metodologías para determinar una serie de indicadores para analizar y evaluar políticas de corto plazo; recomendaciones encaminadas a mejorar la información básica para el análisis de corto plazo, en particular cuentas nacionales y financieras.

En 1976 se reunirá durante una semana un grupo especial de expertos en indicadores del ciclo económico. Quince expertos serán invitados a participar. (Fundamento: Resolución 310 (XIV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (10) Planificación y proyecciones de la economía argentina

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Buenos Aires

Esta actividad abarca el estudio de métodos y técnicas para el análisis y proyecciones de mediano y largo plazo de la economía argentina. En especial, se colaborará con el Ministerio de Economía en la revisión crítica de los planes sectoriales; en la elaboración de una metodología para control de la ejecución de los proyectos de inversión considerados fundamentales para el cumplimiento del Plan, y en la preparación de modelos de mediano y largo plazo para analizar la viabilidad y consecuencias de políticas económicas optativas.

El producto consistirá en: la preparación y aplicación de modelos de largo plazo destinados a evaluar estilos de desarrollo optativos; la elaboración de técnicas para evaluar el cumplimiento de los planes; metodologías para preparar planes en determinados sectores. (Fundamento: Resoluciones 233 (X) y 263 (XII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (11) Desarrollo regional

Fecha estimada de terminación: 1976

Oficina: Buenos Aires

El presente estudio tiene tres objetivos complementarios: identificar las posibilidades de desarrollar el interior de la Argentina; indicar algunas medidas que deberían adoptarse para hacerlo, y contribuir al diagnóstico regional de la economía argentina.

La relación general centro-periferia se toma como pauta para ordenar las observaciones y los intentos de explicación teórica del fenómeno de concentración territorial de las actividades económicas. El proyecto se refiere a la periferia del sistema regional argentino, que integran provincias con base económica muy poco diversificada. El método utilizado consiste en el seguimiento con un enfoque integral, desde la etapa de producción hasta la de consumo, de un conjunto de productos que las provincias de menor desarrollo exportan

al resto del país o al exterior. Una vez elaborados los estudios de cada producto, se procesará este material aplicando categorías de análisis regionales.

La investigación forma parte del programa de trabajo de la secretaría, que se propone estudiar la estructura del desarrollo espacial en países latinoamericanos, y que prevé la realización de estudios paralelos en varios países. En este caso, el trabajo, además de su utilidad intrínseca para el gobierno argentino, constituirá uno de los "casos de países" indispensables para el proyecto incorporado al programa de la secretaría de la CEPAL.

El producto consistirá en: estudios sobre un conjunto de productos que las provincias periféricas exportan al resto del país o al exterior; diagnóstico sobre el funcionamiento regional de la economía argentina; hipótesis optativas sobre localización industrial en diferentes regiones de la Argentina. (Fundamento: Resolución 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (12) Fomento de las exportaciones en la Argentina
Fecha estimada de terminación: 1976
Oficina: Buenos Aires

Se tratará de evaluar la experiencia reciente en materia de exportaciones no tradicionales, y la eficiencia de los distintos instrumentos de promoción utilizados. Corresponde a la ejecución del programa de trabajo de la secretaría que requiere el análisis de casos de países.

El producto consistirá en: un análisis de los incentivos a las exportaciones no tradicionales y una evaluación de las políticas realizadas en ese aspecto. (Fundamento: Resolución 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (13) Políticas de desarrollo tecnológico
Fecha estimada de terminación: 1973
Oficina: Buenos Aires

En octubre de 1974 se firmó un acuerdo entre las secretarías de la CEPAL y del Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución de una serie de estudios económicos que permitan la definición de criterios de políticas de desarrollo tecnológico tendientes a facilitar la canalización de la inversión y a favorecer la mejor utilización de los fondos facilitados por el BID y otras entidades financieras en este campo.

En su fase inicial esta actividad se concentrará en los aspectos de la absorción, adaptación y generación de tecnologías industriales apropiadas respecto de las cuales haya una falta perceptible de información y de análisis en la región, y que resulten de interés prioritario desde el punto de vista de los países miembros de la CEPAL y del BID.

Se anticipa que entre los principales temas de investigación en la fase inicial de esta actividad figurarán: a) elección de técnicas y tecnología adecuada en relación con el empleo y otros objetivos socio-económicos (análisis microeconómico); b) transferencia y adaptación de tecnología: estudio de casos a nivel de subsector industrial y de empresa; c) desarrollo tecnológico propio: estudio de casos; d) desarrollo científico propio: estudio de casos; e) metodología para evaluar los proyectos de inversión en el campo del desarrollo científico y tecnológico; f) problemas de pronósticos tecnológicos en la región y metodología para la evaluación de sus necesidades de desarrollo científico y tecnológico, en la medida en que se relacionan, por ejemplo, con la demanda de energía y el uso de recursos naturales; g) análisis de las necesidades de personal científico y tecnológico para el futuro desarrollo científico y tecnológico de América Latina, de conformidad con diferentes perspectivas.

El producto será una serie de estudios. (Fundamento: Resolución 310 (XIV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (14) Desarrollo económico y políticas económicas de corto plazo

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Bogotá

Este proyecto es un aporte de la Oficina de Bogotá al estudio de los problemas económicos y sociales y del desarrollo de América Latina. El objetivo principal de esta actividad es evaluar la situación actual, y los principales problemas económicos de corto plazo de los países que se encuentran bajo su responsabilidad directa (Colombia, Venezuela, Ecuador y las Antillas Neerlandesas).

Teniendo presente este objetivo se espera realizar un aporte a la preparación y fortalecimiento de las políticas económicas de corto plazo dentro del marco del desarrollo.

El proyecto se inició a fines de 1974 con el estudio sobre Colombia, al que se dará término en 1975. Gradualmente se realizarán estudios sobre las Antillas Neerlandesas (1975), Venezuela (1976) y Ecuador (1977).

Para todos los estudios se crearán grupos de trabajo con el fin de obtener de cada país la información básica y examinar cabalmente los principales resultados del análisis. En el caso de las Antillas Neerlandesas, un grupo de asesores regionales de la CEPAL colaborará en el estudio de los problemas concretos relacionados con estas islas y su sistema económico.

El producto consistirá en informes sobre cada país en los años señalados. (Fundamento: Resoluciones 310 (XIV) y 328 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (15) Varios proyectos

Fecha estimada de terminación: 1975

Oficina: Río de Janeiro

Sobre la base de los términos de la ampliación del Convenio que rige el Programa IPEA/CEPAL-ILPES, llevado a cabo por la Oficina de Río de Janeiro, se fijó hasta fines de 1975 un programa de trabajo que prevé cuatro proyectos: análisis del sistema nacional de financiamiento para inversiones urbanas; estudio de los servicios urbanos en el Brasil; estudio para la identificación de perfiles regionales y un programa especial para la formación de recursos humanos.

El análisis del sistema nacional de financiamiento para inversiones urbanas, que se realiza en colaboración con la Comisión Nacional de Regiones Metropolitanas y Política Urbana (CNPU), de la Secretaría General de Planeamiento de la Presidencia de la República, tiene como objetivo evaluar la capacidad potencial de las fuentes financieras nacionales e internacionales para inversiones urbanas así como la capacidad de absorción de esos recursos por las administraciones locales; identificar los posibles puntos de estrangulamiento, estimando las necesidades futuras de capital, organización y recursos humanos y recomendar medidas para la mejoría del sistema. En su primera etapa se realizará una investigación piloto en dos ciudades con el fin de probar la metodología propuesta para el proyecto. En una etapa posterior, se examinarán las necesidades de infraestructura y demanda financiera en un grupo significativo de ciudades brasileñas.

El estudio de los servicios urbanos, realizado también en colaboración con la CNPU, tiene como objetivo examinar las condiciones en que se planifican, ejecutan y administran los diferentes servicios públicos en el país, a fin de definir los principales puntos de estrangulamiento y formular recomendaciones para aumentar la eficiencia de los mismos. Como el proyecto anterior, se optó por investigar en una primera fase, algunos servicios urbanos del ámbito social (educación, salud, recreación y seguridad social), cuyo estudio permitiría abarcar en etapas sucesivas, los demás servicios públicos. Dada la íntima vinculación de este proyecto con el anterior, se proyecta llevarlos a la práctica simultáneamente, utilizando los técnicos de la Oficina de la CEPAL en Río de Janeiro y estudiantes de la Universidad Federal de Río de Janeiro.

Originalmente, los estudios para definición de perfiles regionales tenían como objetivo evaluar las repercusiones que las medidas gubernamentales adoptadas en el ámbito federal tendrían en las grandes regiones del país, para identificar elementos de costo-beneficio de proyectos de infraestructura y de la aplicación de estímulos fiscales a través de la formulación de un modelo de decisión. Acuerdos

posteriores con el IPEA indicaron que era necesario usar indicadores regionales en el ámbito estadual, dejando para una etapa posterior el proyecto relacionado con los modelos de decisión macro-regionales. El Gobierno del Brasil está examinando las propuestas presentadas por la Oficina teniendo en vista la definición y la metodología de trabajo que ha de elegirse. Tan pronto se conozca la decisión de IPEA al respecto, se iniciarán los trabajos.

El programa para formación de recursos humanos se refiere a cursos que serían dictados en el CENDEC (Centro de Entrenamiento para Desarrollo Económico) de IPEA con la participación de la CEPAL y el ILPES. En principio están previstos un curso de desarrollo de programación regional (segundo semestre de 1975), un seminario de planificación agrícola (julio de 1975) y un curso de orientación general sobre el medio ambiente (fines de 1975), así como un seminario de evaluación de los cursos tradicionales de desarrollo regional del ILPES y su adaptación al caso brasileño.

Otros proyectos, considerados en principio en el Programa deberán ser negociados oportunamente, entre ellos un proyecto de transporte urbano y por lo menos un estudio de fomento de exportaciones. (Fundamento: Resolución 310 (XIV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (16) Política monetaria y financiera
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Washington

La finalidad de este estudio comprende análisis de algunas de las siguientes actividades: el posible alcance y consecuencias de la reforma monetaria en las negociaciones comerciales de los países latinoamericanos; la existencia de incentivos financieros y de otro tipo que tienen por objeto ampliar el comercio de exportación de América Latina; la inflación en los países en desarrollo y desarrollados

y su efecto en las relaciones de intercambio de la región; y diversos aspectos de las políticas de vinculación financiera internacional y sus mecanismos. El producto será un documento titulado "Política monetaria y financiera en América Latina" (1976). (Fundamento: Resolución 317 (XV) de la CEPAL.)

TRABAJOS TERMINADOS DURANTE EL BIENIO PASADO

"Notas sobre la estrategia de la distribución y la redistribución del ingreso en América Latina"

"Algunos problemas que plantea la operación de las corporaciones transnacionales en América Latina"

"El trasfondo estructural de la crisis monetaria"

"Estudio Económico de América Latina, 1972" (E/CN.12/954)

"Algunas reflexiones sobre el desarrollo regional, a propósito del caso argentino"

"Los sistemas financieros de fomento en América Latina"

"Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina"

"América Latina y la estrategia internacional del desarrollo: primera evaluación regional"(Cap. II, III, parte Cap. IV y VI) (E/CN.12/947)

"El progreso técnico y el desarrollo de América Latina"

"Estudio económico de América Latina, 1973" (E/CN.12/974)

"Progreso técnico y desarrollo socioeconómico en América Latina: Análisis general y recomendaciones para una política tecnológica" (ST/CEPAL/Conf.53/L.2)

"Inflación en América Latina - Costa Rica, Colombia, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Brasil"

"La reforma del sistema monetario internacional y las negociaciones comerciales multilaterales"

"Empresas públicas"

"Esquema de análisis de la inflación reciente"

"Hechos y experiencias recientes en materia de política económica"

"Aspectos globales de la evolución económica"

"Significación y contenido de una política demográfica"

"La evolución reciente de los precios de exportación en América Latina"

"La heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en América Latina"

"Consecuencias de la crisis energética para la economía mundial, la periferia y América Latina"

"La viabilidad de la investigación sobre las compañías multinacionales en Argentina y Brasil"

"Distribución del ingreso en América Latina a comienzos del decenio de 1970"

"Las limitaciones de los instrumentos convencionales de política económica"

"Industrialización y substitución de importaciones"

"Simulation experiments with population; the labour force; and employment in the modern sector"

"Perspectivas de los precios de las materias primas y de la inflación internacional"

"Los sistemas financieros de fomento en América Latina" (Seminario Internacional sobre el papel de la banca de fomento en el desarrollo económico de América Latina - Lima, 1973)

"El problema de pobreza crítica"

"Distribución del ingreso y empleo"

"CARIFTA Countries Overview of Economic Activity, 1972"

"CARIFTA/CARICOM Countries Overview of Economic Activity, 1973"

"Report on the damage caused in Antigua and Barbuda by the earthquake of 8 October 1974 and its repercussions"

"Informe del Seminario sobre Análisis y Evaluación de la EID" (CEPAL/MEX/74/21/Rev.1)

"Matriz de transacciones de la Zona del Canal, 1973-75 y proyecciones para 1980 y 1985"

"Proyecciones del tráfico canalero, ahorro e ingreso potencial, 1980, 1990 y 2000"

"Análisis de las características de los anteproyectos de canal a nivel"

"Análisis del impacto y viabilidad de las alternativas del canal a nivel"

"Notas sobre la estrategia de desarrollo de largo plazo"

"Evaluación de las implicaciones de la construcción del nuevo canal sobre el sector agropecuario"

"La medición de la población económicamente activa de México, 1950-70"

"México: Estrategia regional del desarrollo"

"Bases para la política económica regional de México"

"Desarrollo regional de la industria manufacturera"

"Instrumentación de la política regional"

"México: Política de empleo"

Se impartió en Guatemala un Curso Intensivo Centroamericano sobre planificación del desarrollo para el cual se elaboraron 9 textos sobre diversos aspectos.

Se prepararon las bases para una estrategia de desarrollo económico y social de Honduras.

Se prestó colaboración a la SIECA en materia de sistemas presupuestarios centroamericanos.

Se colaboró con funcionarios del Gobierno de El Salvador en: un estudio sobre las finanzas públicas del Gobierno Central; la formulación de técnicas para planes operativos anuales; se participó en un seminario sobre formulación y evaluación del presupuesto; se dictó un curso para el personal del Ministerio de Salud sobre presupuesto por programas.

"Informe sobre los daños y repercusiones del terremoto de la ciudad de Managua en la economía nicaragüense"

"Estudio hidrometeorológico sobre las sequías y el papel del riego para contrarrestarlas"

"Bases para la programación de vivienda a mediano plazo en Nicaragua"

"Medidas para instrumentar la política de vivienda a mediano plazo en Nicaragua"

"La estrategia global y la de los principales sectores (agropecuario, industrial, vivienda, construcción, recursos naturales, educación, salud, comercio exterior y finanzas públicas)"

"Tendencias demográficas y de empleo y de la situación del sector educación"

"Lineamientos de una reforma administrativa"

"Metodología para distinguir las regiones del país y formular los criterios básicos de política regional"

"Proyecciones de las finanzas públicas en el marco de los aspectos globales del plan"

Se prestó asesoramiento a Nicaragua en la preparación y análisis de encuestas sobre empleo; en vivienda, industrias, empleo, construcciones, desarrollo de recursos de agua y transporte, riego, acueductos y alcantarillado y determinación de periodicidad de las lluvias; en la preparación del Plan operativo para 1974; y en cuentas nacionales para diagnóstico y proyecciones.

Se impartió un curso sobre planificación y proyectos para el cual se elaboraron 6 textos.

"Informe sobre los daños y repercusiones del huracán Fifí en la economía hondureña"

Se prestó asesoramiento al Gobierno de Honduras en colaboración con el PNUD sobre programa de emergencia, restructuración y desarrollo y selección de proyectos de asistencia técnica.

Se elaboraron los capítulos referentes a la Argentina para los Estudios Económicos anuales.

En cooperación con el Gobierno argentino: i) se comenzó a trabajar en el desarrollo de técnicas y metodologías sobre indicadores para analizar y evaluar políticas de corto plazo y ampliar y mejorar la información de base; ii) se está aplicando a la realidad argentina un modelo de largo plazo, resuelto por experimentación numérica, para analizar la viabilidad y consecuencias de políticas económicas optativas; iii) se inició un estudio de desarrollo regional que se basa en el seguimiento, desde la etapa de producción hasta la de consumo de un conjunto de productos seleccionados.

Se terminaron los estudios sobre "Nuevas modalidades de la política económica argentina; los convenios bilaterales" y "Notas metodológicas para la ejecución de una encuesta sobre exportaciones de manufacturas".

Se dictaron cuatro cursos sobre: i) desarrollo y planificación para funcionarios del Gobierno argentino; ii) desarrollo regional (en colaboración con el PNUD y el ILPES), para becarios latinoamericanos; iii) planificación del desarrollo y medio ambiente, con la colaboración del PNUMA y del ILPES; iv) curso sobre preparación de proyectos para funcionarios argentinos.

Desarrollo Económico Global

P Profesionales
C Consultores
PO Presupuesto ordinario
XP Fondos extrapresupuestarios

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PREVISTAS Y NECESIDADES CONEXAS
EXPRESADAS EN TERMINOS DE MESES-HOMBRES

Actividades específicas	1974-1975				1976-1977			
	PO		XP		PO		XP	
	P	C	P	C	P	C	P	C
Estudio económico anual (Santiago)	66				66			
Estilos de desarrollo (Santiago)	30				30			
Distribución del ingreso (Santiago)	40	3			40	3		
Intermediación financiera (Santiago)	26				26			
Empresas públicas (Santiago)	10				10			
Empresas transnacionales (Santiago)	14	4			14	4		
Desarrollo económico de América Central y México (México)	264				264			
Política monetaria y fiscal en el Caribe (Puerto España)	24				24			
Políticas económicas y análisis de la evolución económica de corto plazo (Buenos Aires)	30		24		30		24	
Planificación y proyecciones de la economía argentina (Buenos Aires)	30		24		30		24	
Desarrollo regional (Buenos Aires)	30		24		30		24	
Fomento de las exportaciones en la Argentina (Buenos Aires)	30		24		30		24	
Políticas de desarrollo tecnológico (Buenos Aires)	a/		a/		a/		a/	
Desarrollo económico y políticas económicas de corto plazo (Bogotá)	24				24			
Varios proyectos (Río de Janeiro)	120				120			
Política monetaria y financiera (Washington)	b/				b/			
Total	738	7	96		738	7	96	

a/ Por determinarse.

b/ Aparece bajo Comercio internacional y desarrollo.

DESARROLLO SOCIAL

Las principales características de los procesos de desarrollo humano en América Latina, que ya fueron objeto de estudio, siguen concentrando el interés de los planificadores y de quienes formulan políticas de desarrollo en la región. Entre tales procesos hay que mencionar en especial el crecimiento de la población, la rápida expansión urbana, la distribución extremadamente desigual del ingreso y la incapacidad de las economías de proporcionar empleo productivo y condiciones de vida adecuadas a un importante sector de la población.

Durante mucho tiempo las investigaciones acerca de las modalidades del crecimiento y de los cambios en América Latina se han centrado en la diferencia que hay entre lo que sucede realmente y lo que debería suceder de acuerdo con los valores y supuestos teóricos de los investigadores. Por variadas razones, generalmente han llegado a la conclusión de que, a largo plazo, las tendencias reales que pueden identificarse no son aceptables ni factibles, pero han logrado encontrar bases para esperar que las tendencias acusen grandes cambios positivos, sea mediante políticas esclarecidas que deberán adoptar las fuerzas dominantes de las sociedades, o mediante la transformación de dichas fuerzas surgida de las tendencias mismas.

Sin embargo, las modalidades de crecimiento y cambio tan a menudo descritas y deploradas han persistido, variando cuantitativamente y en función de la importancia relativa algunas de sus características más que cualitativamente, y han acusado gran flexibilidad y adaptabilidad tras su naturaleza aparentemente inestable y precaria. Han conducido a América Latina, o al menos a los países más grandes que incluyen la mayor parte de su población, a situaciones que pueden denominarse de semidesarrollo acompañado de una pronunciada y persistente heterogeneidad estructural.

En algunos países de la región incluso podría hablarse de "contradesarrollo" porque ha aumentado la disparidad entre los ricos y los pobres por una parte, y lo urbano y lo rural por la otra, al

ampliarse la distancia que los separa en lo que toca a la distribución de los beneficios del desarrollo y a la participación en éstos. Así, pues, aunque en la actualidad los niveles brutos de ingresos se encuentran en el punto medio entre aquéllos que son propios de Europa y los que son característicos de Africa y Asia y pese a que algunos países se sitúan en el tramo inferior de la gama de ingresos europea, no todos los países (en especial los del Caribe) comparten uniformemente el aumento real por habitante y éste tampoco se distribuye equitativamente entre la población de los países mismos. Salvo en algunos de los países más pequeños y más predominantemente rurales, una proporción importante y cada vez mayor de la población nacional participa en las actividades modernas, tanto productivas como de servicios, y acusa modalidades de consumo modernas. En la mayoría de los países el Estado logra sostener una gama cada vez más variada de servicios públicos modernos y de inversiones de infra-estructura que son importantes para la vida y expectativas de la mayor parte de la población. Al mismo tiempo, en casi todos los países la mayoría sigue dedicándose a actividades de productividad relativamente baja y de escaso poder negociador, que van desde las actividades de nivel tecnológico intermedio con un elevado coeficiente de mano de obra y plenamente integradas, por desventajosamente que sea, a las actividades modernas que hacen uso más intensivo de capital, hasta las múltiples formas de servicios personales mal remunerados, actividades de subsistencia y desempleo encubierto o abierto. Los grupos de menor productividad, poder negociador e ingresos siguen concentrándose en la agricultura, como lo demuestra el contraste entre su participación en el empleo - que aún sobrepasa el 40% en la región en su conjunto - y su participación en el producto; pero todavía subsisten e incluso aumentan los grupos que se encuentran en situación igualmente desventajosa en las actividades urbanas, particularmente en los servicios, pero también en el sector fabril y el de la construcción.

Se han logrado notables avances cuantitativos globales en lo que toca a educación y, en menor medida, salud, servicios sanitarios y seguridad social, pero su distribución entre sectores, grupos sociales y zonas rurales y urbanas es marcadamente desigual. Además, se ha comprobado que tales servicios tienen costos crecientes y escasa eficiencia, lo que indica la necesidad de mejorar la planificación, revisar las prioridades y contar con un marco institucional para lograr la participación popular y mantenerla. Por otra parte no se ha avanzado mucho en materia de saneamiento ambiental, nutrición, y en la disponibilidad y condiciones de la vivienda.

Estos problemas se relacionan con las limitaciones a que está sujeta la producción y con el descenso del poder adquisitivo de las familias derivado de la distribución del ingreso y de los niveles de salarios y empleos. Como consecuencia de ello, importantes grupos de la población no están en condiciones de satisfacer sus necesidades mínimas en materia de nutrición y de vivienda.

Los objetivos de mediano plazo de la sede de Santiago son: contribuir a mejorar el marco conceptual y la base estadística para el estudio y desarrollo de opciones de política relacionadas con una mejor distribución del ingreso, con la erradicación de la extrema pobreza, con una participación más activa del potencial humano en los distintos aspectos del esfuerzo de desarrollo y de la vida social; llevar a cabo estudios sobre las tendencias demográficas y sus interrelaciones con las variables económicas y sociales dentro del marco de los distintos estilos de desarrollo y de las modalidades de cambio socioeconómico de los países latinoamericanos, con el objeto de ofrecer datos básicos para la eventual formulación y ejecución de políticas de población adecuadas y la inclusión de las variables demográficas en la planificación; estudiar los requisitos sociológicos y políticos y los métodos de diagnóstico y planificación para integrar las políticas y planes sociales a la planificación del desarrollo global; analizar la gama de estilos de desarrollo que se observan en la región, entre otras cosas, para realizar un estudio

comparativo de la estratificación social y de la interacción entre el Estado y las clases sociales en los distintos países de América Latina; examinar los problemas que plantea actualmente el desarrollo en los planos regional y local; y en especial, analizar las características del proceso de desarrollo regional, las repercusiones especiales de la planificación económica y las ventajas e inconvenientes tanto sociales como económicos de la concentración del desarrollo y de la urbanización.

Los objetivos de mediano plazo de la Subsede de México son analizar sobre una base integral las tendencias y estructura del mercado laboral, de la distribución del ingreso, de la tecnología y de los servicios sociales, con especial referencia a los años setenta. Se prestará especial atención a los procesos de cambio social acelerado con el fin de lograr una visión comparada de las políticas optativas y sus resultados. Lo que se persigue en último término es sugerir las medidas que, adoptadas en el plano nacional o regional o ambos a la vez, podrían traducirse en niveles más altos de empleo, ingresos y progreso social.

Los objetivos de mediano plazo de la Oficina de Puerto España son: elaborar los indicadores sociales apropiados y establecer una base de información adecuada para formular y ejecutar políticas y para evaluar la eficacia de las políticas optativas; ayudar a los gobiernos a preparar y, cuando sea factibles, a poner en funcionamiento, programas para la capacitación de la juventud y de los adultos, y analizar los problemas de la integración urbano-rural, de la urbanización y de las condiciones ambientales, con el fin de suministrar la base técnica necesaria para ayudar a los gobiernos a aminorar tales problemas.

Actividad específica: (1) Cambio social en América Latina
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Sede de Santiago

Los estudios sociales realizados por diversos organismos de las Naciones Unidas han analizado principalmente los niveles de bienestar de la población y la cobertura y distribución de los servicios sociales. Las tendencias de corto plazo que pueden observarse en esta materia sugieren que los cambios en los próximos años serán menos significativos que aquéllos que se están dando en niveles más globales de las relaciones entre los grupos sociales y de éstos con las estructuras de poder, y en el plano de los modelos de desarrollo bajo los cuales se realizan los procesos. La CEPAL comenzó a enfocar estas facetas en su trabajo El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina (E/CN.12/826/Rev.1). Se continuará ese estudio para el mejor conocimiento de la estructura social, en lo que se refiere a su dinamismo y transformación.

Las hipótesis básicas del estudio son las siguientes: los países de la región han experimentado grandes cambios cuantitativos, pero no se han dado cambios cualitativos de importancia equivalente, y las ventajas que han producido los cambios no se han distribuido equitativamente entre la población. Las proporciones de las poblaciones nacionales que sienten el impacto del cambio societal han aumentado, sin que eso se vea acompañado de una participación equivalente, no sólo en los resultados sino también en la toma de decisiones. Los diversos procesos nacionales se realizan con diferentes supuestos ideológicos e imágenes societales divergentes, pero en casi todos ellos los planteamientos técnicos y la estrategia dan importancia cada vez mayor a los factores sociales y políticos. También ha habido transformaciones en las relaciones de los grupos sociales entre sí y su articulación con el Estado. Por lo demás, aparece como constante en los diferentes modelos el papel cada vez mayor del Estado en la conducción de los procesos de desarrollo, lo que justifica un estudio particular de su estructura, funcionamiento

y orientación. Al mismo tiempo, hay una limitada capacidad del Estado para conciliar o desestimar aspiraciones y exigencias, así como para responder a necesidades que aumentan. El estudio de los cambios en las condiciones de vida y en el contenido y distribución de servicios como los de educación y salud, adquieren más valor en cuanto se pueden mostrar sus nexos con los cambios en los grupos sociales, sus canales de participación y sus relaciones con el Estado.

Los objetivos son profundizar el conocimiento de los cambios sociales que están ocurriendo en los países de la región, sus modelos societales y la composición, relaciones y participación de algunos grupos sociales claves. Los objetivos inmediatos son la preparación del capítulo sobre América Latina para el informe de 1974 sobre la situación social en el mundo, un estudio sobre la evolución social de América Latina como contribución a la segunda evaluación de la EID y los documentos para el próximo período de sesiones de la CEPAL en 1975; también incluyen la elaboración de un informe sobre la participación de la juventud en el desarrollo y la continuación del análisis de los problemas de la marginalidad urbana.

El producto consistirá en una publicación sobre los cambios experimentados por la estratificación social en América Latina, basándose en estadísticas censales y datos de una encuesta por muestreo (1976), y en las contribuciones al Estudio Económico anual y a la tercera evaluación de la EID (1976-1977).

También se prepararán los siguientes documentos: Una versión revisada del documento "Tipos de concentración del ingreso y estilos políticos en América Latina" (1975); Estudios sobre distribución del ingreso y educación (1975-1977); Análisis comparativo. Situación de la marginalidad urbana en América Latina (1975); Employment and income distribution in Latin America (1975); Revisión de "Redistribution through growth" (1975); Tendencias recientes de cambio social rural en América Latina (1975); Políticas de vivienda y seguridad social (1975); Estudios sobre estratificación social en América Latina (1975). (Fundamento: Resolución 310 (XIV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (2) Estilos de desarrollo: enfoque unificado para el análisis y la planificación del desarrollo

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Sede de Santiago

El proyecto deriva de una serie de estudios y resoluciones emanadas de los órganos de las Naciones Unidas en los que se expresa insatisfacción con anteriores conceptos y estrategias de desarrollo, con el ritmo actual del desarrollo y con su aporte al bienestar humano. Con acento y expresión diferentes, tales declaraciones han insistido en el "desarrollo económico y social equilibrado", el "desarrollo integral", un "enfoque unificado", etc. En los dos últimos períodos de sesiones de la CEPAL se solicitó a la secretaría que realizara estudios sobre estilos de desarrollo. Además, desde 1971, en un proyecto conjunto del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y de la CEPAL se examinaron las repercusiones de esas solicitudes y se preparó un "Informe preliminar sobre un enfoque unificado para el análisis y la planificación del desarrollo". Este informe deja sin respuesta muchas interrogantes, y el nivel de generalización inevitable en un examen global lo aleja de las recomendaciones prácticas que suelen esperarse de estudios de esta índole. Evidentemente, los avances futuros dependen de la aplicación de los conceptos y proposiciones a estilos de desarrollo definidos y a situaciones nacionales concretas. A la vez, se ha avanzado mucho a través de investigaciones de la CEPAL en la comprobación por modelos numéricos de la capacidad de los países - bajo ciertos supuestos sobre sus tendencias económicas y demográficas y sus objetivos de desarrollo - para mantener un estilo de desarrollo dado o lograr a través de éste algunos objetivos fundamentales, como por ejemplo el empleo pleno. (Véase "Un modelo para comparar estilos de desarrollo o políticas económicas optativas", E/CN.12/907, y "Algunos resultados de los trabajos realizados con un modelo numérico".) De este modo, el proyecto que se propone ahora tiene como meta integrar dos líneas de investigación que tienen preocupaciones similares pero aplican metodologías muy diferentes.

Los objetivos generales de este proyecto son: contribuir a una mayor comprensión del desarrollo concebido como un proceso global de cambios societales interrelacionados; idear y ensayar métodos para evaluar la medida en que las variaciones nacionales en los objetivos y estrategias de desarrollo son factibles y compatibles con el bienestar humano; elaborar un marco conceptual más adecuado para la evaluación futura de las tendencias del desarrollo en América Latina, y posibilitar un asesoramiento más completo y realista a los gobiernos en lo que toca a las opciones de política que confrontan y al lugar que ocupan los programas económicos y sociales en la política general.

Las hipótesis básicas son las siguientes: a) la interdependencia económica, política y cultural internacional ha impuesto ciertas características comunes, con numerosas variantes que dependen de factores nacionales, al desarrollo de los países latinoamericanos y de otros países de las regiones periféricas. Las fuerzas sociales dominantes en la mayoría de las sociedades nacionales están descontentas con los estilos reales de desarrollo resultantes. Sus actitudes van desde el aprovechamiento de las ventajas de la interdependencia internacional con cierto control de los subproductos no deseados, hasta el rechazo total y el deseo de implantar un estilo totalmente diferente. Por consiguiente, en los países han aparecido diversos "estilos preferidos" de desarrollo, algunos explícitos y sistemáticos, otros implícitos y fragmentarios, que pueden deducirse de la reacción de las fuerzas dominantes ante los acontecimientos; b) diversas declaraciones de órganos de las Naciones Unidas (entre ellas la Estrategia Internacional de Desarrollo, la Evaluación de Quito, etc.) contienen elementos que permiten establecer los límites del consenso internacional respecto de las características que debe reunir un estilo de desarrollo para que sea a la vez aceptable y viable; c) hasta ahora no se ha estudiado seriamente la viabilidad a largo plazo, en situaciones nacionales definidas, de "estilos preferidos" de desarrollo que se ciñan a los criterios expuestos en las declaraciones internacionales. ¿En qué medida pueden diferentes

tipos de países liberarse de las principales restricciones impuestas por las tendencias mundiales, y cuáles serían las ventajas o desventajas reales de hacerlo? ¿Qué opciones reales tienen los países en los cuales están definidas las relaciones de poder internas, el marco institucional, los sistemas de valores, la dotación de recursos, la capacidad productiva instalada y las formas de inserción en el orden internacional? Al parecer se precisan líneas convergentes de conceptualización e investigación para aproximar a la realidad las aspiraciones de "desarrollo integral", "estilos originales de desarrollo", "proyectos nacionales", etc., que proliferan en la actualidad. Mientras el debate continúe en el plano de las buenas intenciones internacionales y se siga suponiendo que todos los objetivos apetecidos pueden ser alcanzados simultáneamente por todo tipo de países, las nuevas iniciativas probablemente seguirán ahondando en el plano nacional la diferencia entre lo que se pretende hacer y la verdadera capacidad para formular y ejecutar políticas y programas.

Este proyecto requerirá la preparación de un estudio conceptual de las connotaciones de algunas ideas expuestas en el "Informe sobre un enfoque unificado para el análisis y la planificación del desarrollo", y en los estudios de la CEPAL mencionados antes.

Se perfeccionará la metodología de los modelos numéricos empleada actualmente, examinando la viabilidad de introducir variables adicionales y aplicando la metodología a otros países. En la actualidad esta metodología parece adecuada para comprobar la viabilidad económica - o más bien para demostrar la no viabilidad - de algunos estilos nacionales de desarrollo. Debería ser posible introducir algunas variables sociales de importancia, entre ellas tipos de educación definidos y la redistribución del ingreso y del consumo; sin embargo, actualmente no se sabe si es posible cuantificar otras variables sociales y especialmente políticas muy importantes - vigor y objetivos de las diferentes fuerzas sociales organizadas, motivaciones y valores de los diferentes grupos, consecuencias de las distintas formas de

participación popular en la elaboración de políticas - ni cómo introducirlas sin una combinación de arbitrariedad y complejidad que restarían toda utilidad al modelo. Esto puede dificultar la aplicación de la metodología a los estilos de desarrollo más innovadores, en los cuales son cruciales los problemas de voluntad política y participación.

Se efectuará un amplio análisis de las situaciones nacionales reales y de su expresión en estilos reales y preferidos de desarrollo. En estos estudios se procuraría combinar la preocupación por los temas relativos a los estilos de desarrollo, a la población y el desarrollo, y al desarrollo regional, aunando todos los recursos de la CEPAL disponibles para estudios nacionales. En lo posible los estudios deberán basarse en informaciones cuantitativas, pero sin que la índole de la información disponible determine el contenido: más vale formular una conjetura fundamentada que pasar por alto un factor considerado importante. Ante todo se preparará un esquema amplio para la preparación de los estudios nacionales, pudiendo éstos hacer hincapié en los aspectos que les parezcan más pertinentes (algunos países se interesan principalmente en sus actuales procesos de desarrollo y sus tentativas de encontrar estilos originales; otros en su evolución histórica y en el fracaso de estilos de desarrollo que alguna vez parecieron promisorios). Los estudios nacionales tendrán el carácter de tales en la medida en que reflejen las situaciones reales de tipos de países. En el marco del presente proyecto, no intentarán hacer un análisis exhaustivo de la situación de un país determinado; su objetivo no es ofrecer a los gobiernos opciones concretas, sino ayudarlos a reflexionar sobre posibles estilos de desarrollo, dadas las condiciones prevalecientes en cada caso; por lo tanto, aunque se prepararán teniendo en la mente un país determinado, dejarán amplio margen para estimaciones. En lo posible, la recopilación de datos y el análisis se combinarán con estudios nacionales realizados con otros propósitos o con estudios especiales sobre desarrollo regional y población y desarrollo.

El producto consistirá en una serie de informes sobre algunos países (1976 y 1977). (Fundamento: Resoluciones 310 (XIV) y 320 y 328 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (3) Distribución del ingreso y empleo
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Sede de Santiago

(Véase la descripción de este proyecto bajo el programa de Desarrollo Económico Global)

El producto consistirá en los siguientes estudios: un análisis de los efectos de las políticas de empleo en la distribución del ingreso en algunos países (1977); un estudio antropológico del ingreso y de las modalidades de consumo en el plano de las familias (1976); un análisis de la demanda, la oferta y el financiamiento de la vivienda, así como de las políticas del sector en lo que toca a la distribución del ingreso (1976); un análisis de la estructura de la fuerza laboral femenina en América Latina como variable condicionante de la distribución del ingreso (1976); un trabajo sobre los efectos de las opciones de política educativa en la distribución del ingreso y sobre las consecuencias del nivel y años de instrucción formal recibida en los niveles de ingreso (1976); evaluación global de las tendencias y políticas latinoamericanas en materia de distribución del ingreso y el empleo (1976); una serie de estudios de fondo sobre la experiencia nacional concreta en lo que toca a las políticas de distribución y redistribución del ingreso y sus consecuencias para distintos segmentos de la población (1977); un informe consolidado sobre las políticas distributivas y redistributivas: su formulación y definición, análisis de experiencias económicas ilustrativas dentro de un marco histórico y análisis de las opciones de política abiertas a los países de la región desde el punto de vista de su conveniencia, factibilidad y viabilidad (1977). (Fundamento: Resoluciones 310 (XIV) y 339 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (4) Población y Desarrollo en América Latina
Fecha estimada de terminación: Permanente
Oficina: Sede de Santiago

A pesar de la preocupación cada día mayor de algunos gobiernos latinoamericanos por el elevado ritmo de crecimiento de sus poblaciones y la intensidad del proceso de redistribución geográfica, se siguen expresando opiniones divergentes respecto al significado de estos fenómenos y a las políticas que deberían adoptarse frente a ellos. En parte, estas divergencias se deben a la falta de la información y los análisis necesarios para comprobar la validez de los aspectos esenciales de las distintas opciones. Este proyecto tratará de llenar algunas lagunas del conocimiento sobre la vinculación entre la dinámica de población y el cambio económico y social. Los resultados que se obtengan, junto con los de estudios que están elaborando otras instituciones de dentro y fuera de la región, permitirán ir agregando una nueva dimensión al análisis de los problemas del desarrollo.

El objetivo general es profundizar el diagnóstico de la situación y las tendencias del desarrollo en América Latina, y proporcionar elementos de juicio que permitan incorporar las variables demográficas en los planes y estrategias de desarrollo de los países de la región. Los objetivos específicos son estudiar las tendencias demográficas y analizar sus relaciones con el desarrollo socioeconómico de América Latina, con miras a preparar un examen de las tendencias demográficas en la región a medida de que se disponga de las informaciones, censos y encuestas correspondientes a los diferentes países; analizar la naturaleza y la dinámica de los procesos demográficos en la región, e investigar las relaciones entre el crecimiento y la redistribución de la población y el proceso de desarrollo en América Latina; investigar las tendencias del empleo, el desempleo y la absorción de fuerza de trabajo en la región para estudiar la estructura y las tendencias del empleo y la utilización de los recursos humanos en América Latina durante el último decenio y para

evaluar los planes nacionales de desarrollo vigentes con respecto al empleo y la base estadística de los estudios sobre empleo realizados en la región; contribuir a dilucidar las variables que deben tenerse en cuenta para formular políticas de población que se integren en las políticas generales de desarrollo; investigar las formas en que deben o pueden integrarse las variables demográficas en la planificación del desarrollo y realizar un análisis comparativo de las políticas demográficas de los países de la región.

La investigación se centrará en los siguientes sectores prioritarios: estudios de casos sobre la relación entre la dinámica demográfica y el desarrollo económico; estudios sobre la política de población y las teorías sobre la vinculación entre el cambio demográfico y el desarrollo; evaluación de aspectos relativos a la población para la segunda evaluación de la EID; estudios específicos sobre los aspectos demográficos de los problemas de empleo y subempleo de la fuerza de trabajo; los efectos de la migración en las zonas urbanas y rurales; los efectos de algunas políticas en la distribución geográfica de la población; la estructura familiar y el cambio social; aspectos demográficos de los problemas educativos; aspectos demográficos de la población rural; dinámica de la población, y distribución del ingreso.

La capacidad de la CEPAL para prestar asistencia técnica no está a la altura del número cada vez mayor de solicitudes de asistencia en el uso de datos en estudios demográficos para la planificación y en la gradual acumulación de los conocimientos básicos que se necesitan para formular políticas de población. No obstante, se espera que, a mediano plazo, podrán atenderse algunas solicitudes, para lo cual será imprescindible coordinar los proyectos de investigación con la asistencia técnica.

El producto consistirá en: contribuciones a la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1977); evolución de las políticas de población en América Latina (1976-1977); estudios de casos sobre

los cambios demográficos y el desarrollo económico y social (1976-1977); la estructura de la familia y los cambios sociales (1975-1977); además se dará asistencia técnica a países de la región en relación con varios aspectos de las políticas de población y con la inclusión de las variables demográficas en la planificación del desarrollo (1975-1976).

Además se prepararán los siguientes documentos: Migraciones entre países limítrofes, utilización de los recursos humanos e integración de los migrantes y sus familias (1975-1976); Migraciones de personal calificado con especial referencia a la integración regional y subregional (1975-1976); Notas sobre la teoría y la metodología de la inclusión de los aspectos demográficos y sociales en la planificación del desarrollo (Estudio basado en los planes de Argentina, Brasil, Colombia y Perú) (1975); Factores estructurales que condicionan el proceso de redistribución de la población en algunos países de América Latina (1975-1976); Repercusiones de los diferenciales observados en las variables demográficas en relación con los cambios posibles en la estructura y el crecimiento de la población en los países de América Latina (1975-1976); Estudio sobre la migración en el Paraguay (1975); Documento para la Reunión Intergubernamental Latinoamericana sobre Población (México, marzo de 1975) convocada para examinar las repercusiones que tiene para la región el Plan de Acción Mundial en Población aprobado en la Conferencia de Bucarest. (Trabajo conjunto con el CELADE que también constituirá uno de los documentos de apoyo para la Segunda Evaluación.) (Fundamento: Resolución 310 (XIV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (5) La estructura espacial del desarrollo en los países latinoamericanos

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Sede de Santiago

Es cada vez mayor la necesidad de conocer mejor la estructura espacial y su incidencia en el proceso general de desarrollo. Así, muchos países han ampliado su marco de acción promoviendo programas de desarrollo regional que aún no han dado los resultados esperados y que los han conducido a solicitar asistencia técnica. Esta preocupación se ha traducido en varias resoluciones de la CEPAL, tendientes a adoptar una visión más integral del desarrollo, promovida en todo el espacio. Esta visión se refleja en el programa general de trabajo de la institución.

La elaboración del diagnóstico espacial permitirá analizar e interpretar mejor en su complejidad los problemas críticos de la concentración territorial de las actividades económicas y la agudización de los desequilibrios socioeconómicos regionales tradicionales; estos problemas se traducen con frecuencia en un uso deficiente de todos los recursos, la falta de integración regional, la reducción del espacio rural, la urbanización acelerada y la rápida degradación del medio ambiente humano.

Los objetivos son:

Lograr un conocimiento más profundo de la realidad latinoamericana en cuanto se refiere a los aspectos espaciales; identificar de manera más precisa, detallada y localizada los problemas del desarrollo, mediante el análisis de la variedad de realidades regionales y locales existentes tanto en cada uno de los países, como en grupos de éstos y en el conjunto de América Latina, y suministrar instrumentos para mejorar la orientación y las prácticas de la planificación, el asesoramiento y la capacitación.

El proyecto permitirá además: contar con información procesada y coherente sobre el tema para los estudios e informes que preparan regularmente la CEPAL y otros organismos de las Naciones Unidas,

particularmente para la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo; analizar las relaciones de funcionamiento entre la acción regional y local, nacional y multinacional; evaluar y fortalecer la capacidad de los países para distribuir territorialmente y en forma planificada los esfuerzos y beneficios del desarrollo; contribuir a perfeccionar los mecanismos de planificación para integrar mejor los aspectos sociales, económicos, espaciales y políticos, en términos tanto conceptuales como de operación, y suministrar ideas y experiencias para una mejor coordinación y complementación interdisciplinaria e integrada en la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo. En esencia, la metodología consistirá en el estudio, tanto particular como interrelacionado, de factores y sistemas (naturales, humanos, económicos, de infraestructura física y ambientales) siguiendo una serie de etapas: i) factores básicos, ii) uso actual, iii) necesidades, iv) evaluación y v) diagnóstico. Cada etapa a su vez incluirá el análisis de los respectivos factores y sistemas y finalizará con una síntesis parcial de conclusiones e interrelaciones. La síntesis final (diagnóstico) definirá la estructura funcional del espacio y sus problemas.

El proyecto incluirá una etapa inicial destinada al estudio de algunos países, que se seleccionarán conforme a criterios de representatividad de las diversas situaciones y problemas de desarrollo que caracterizan a los países latinoamericanos. Por el momento se propone incluir los siguientes países: Argentina, Brasil, Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador, México y Chile.

El producto consistirá en ofrecer asesoramiento a los gobiernos, a solicitud de éstos, y en estudios por países. Esta actividad comprende un curso anual sobre planificación del desarrollo regional, que dura siete meses y en el cual participan 20 alumnos. Su costo (65 000 dólares al año) se financia con fondos extrapresupuestarios. (Fundamento: Resoluciones 328 y 329 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (6) El cambio social en México
Fecha estimada de terminación: 1976
Oficina: Subsede de México

Como aporte de la División de Asuntos Sociales a la Evaluación del Segundo Decenio para el Desarrollo, la Subsede de México preparará una monografía sobre las principales características del cambio social que tiene lugar en México, prestando especial atención a los criterios y a la acción del gobierno en lo que toca a las prioridades y al financiamiento de los servicios sociales básicos, del desarrollo regional y de la expansión urbana. (Fundamento: Resolución 310 (XIV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (7) Política social y política de desarrollo en América Central
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Subsede de México

El objetivo de este estudio es examinar las tendencias de desarrollo social en los países asociados al Mercado Común Centroamericano, particularmente la situación y perspectivas de empleo, la distribución de las oportunidades de obtener educación y los mecanismos de participación social.

Los resultados de esta investigación servirían de base para que la secretaría convoque a una reunión de planificadores sociales centroamericanos, la que tendría lugar hacia fines de 1976, para evaluar los estudios realizados, sugerir nuevas políticas y orientación sociales, tanto en el plano nacional como en el regional. (Fundamento: Resolución 310 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (8) El cambio social en Cuba
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Subsede de México

Con base en la labor llevada a cabo por la División de Asuntos Sociales de la CEPAL en Santiago, este estudio examinará, principalmente con fines de comparación, los cambios sociales ocurridos en Cuba.

La conformación de los distintos grupos sociales, los factores que condicionan la movilidad de los recursos humanos, el papel que desempeña el gobierno y los criterios que se utilizan para asignar los recursos son fenómenos que presentan características dispares según las modalidades y ritmo de la transformación económica adoptados por una sociedad determinada. La experiencia cubana parece destacarse por algunas características únicas. Este estudio tiene por objeto aumentar los conocimientos que se tienen sobre las políticas sociales optativas en América Latina, con el fin de apreciar en qué medida se prestan a situaciones concretas.

El estudio se realizará por etapas. Comenzará por un breve examen de las circunstancias que determinan los cambios cualitativos de algunas estructuras sociales de Cuba. En el curso de la segunda etapa se prestará especial atención al desarrollo de los servicios sociales, particularmente la educación y la salud. Habrá una tercera etapa en que se analizarán las políticas aplicadas por el gobierno y su financiamiento. Por último, se procurará realizar una evaluación global del proceso, haciendo hincapié en su importancia en relación con las demás opciones de desarrollo social de la región.

El material reunido para este estudio se utilizará en parte para las tareas relacionadas con la Evaluación del Segundo Decenio para el Desarrollo. Las conclusiones a que se llegue en cada una de las etapas podrían servir de punto de referencia para el proyecto sobre El cambio social y los estilos de desarrollo, que ha estado llevando a cabo la División de Asuntos Sociales. (Fundamento: Resolución 310 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (9) Aspectos sociales del desarrollo en el Caribe

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Puerto España

Aparte los problemas sociales que derivan de factores históricos, los países del Caribe tienen coeficientes muy altos de desempleo, que van del 12 al 20% de la fuerza trabajadora. Es preciso analizar y comprender las actitudes sociales básicas así como idear medidas para el aprovechamiento de los recursos humanos a corto y largo plazo. Se trata de investigar los problemas sociales fundamentales y prestar asesoramiento a los gobiernos en esta materia y en la aplicación de las técnicas de planificación para integrar los factores sociales y económicos en el proceso de fomentar el desarrollo.

Los objetivos son: colaborar en el estudio de las Naciones Unidas sobre la situación social mundial; analizar las tendencias sociales y el empleo de mano de obra; iniciar estudios sobre el aprovechamiento de los recursos humanos y las condiciones del ambiente, y prestar servicios de asesoramiento a los gobiernos en materia de desarrollo rural y de la comunidad.

El producto consistirá en servicios de asesoramiento prestados a los gobiernos a solicitud de éstos, y en la preparación de documentos. (Fundamento: Resolución 310 (XV) de la CEPAL.)

TRABAJOS TERMINADOS DURANTE EL BIENIO PASADO

"Las tendencias de la población en el decenio de 1960 y sus repercusiones sobre el desarrollo"

"Factores sociales y económicos que afectan a las tendencias de la población"

"Población, medio ambiente y desarrollo: la experiencia latinoamericana"

"Demographic trends, development and income distribution in Latin America: Introductory notes"

"La migración interna en América Latina: Volumen, características y consecuencias"

"La actividad económica de la mujer y la fecundidad"

"El empleo y el aprovechamiento de los recursos humanos en América Latina"

"La industrialización de América Latina y su efecto sobre el empleo"

"Considerations on the effect of employment policies on the distribution of income in Latin America"

"Población y modernización en América Latina"

"Participación de América Latina en la Conferencia Mundial y el Año Mundial de Población: actividades en materia de población y desarrollo"

"Informe sobre el enfoque unificado para el análisis y la planificación del desarrollo"

"Desarrollo: imágenes, conceptos, criterios, agentes, opciones"

"A review of redistribution with growth: an approach to policy"

"A propósito de los estilos de desarrollo. Una nota heterodoxa"

"Notas para una evaluación de las experiencias de participación en América Latina"

"Enfoques del desarrollo: ¿de quién y hacia qué?

"Tipos de concentración del ingreso y estilos políticos en América Latina"

"Situación del proyecto de investigación: la participación de la juventud en el proceso de desarrollo latinoamericano" (CEPAL/FAO)

"Participación de la juventud en el proceso de desarrollo latinoamericano. Un estudio de caso en Panamá" (CEPAL/FAO)

"El estrato popular urbano"

"El cambio social en América Latina a comienzos de los años setenta"

"Educación, imágenes y estilos de desarrollo"

"El desarrollo en América Latina a comienzos de los años setenta"

"Indicaciones sobre conceptos" (Anexo al documento "Características y consecuencias de la configuración espacial del desarrollo en América Latina")

"Investigación para la planificación regional"

"Estudio sobre la estructura espacial del desarrollo en los países latinoamericanos"

"El concepto de región"

Durante este período la Sede de Santiago cumplió cuatro misiones de cooperación técnica a Brasil, cinco a Colombia, once a Ecuador y ocho a Venezuela.

"A model of administrative Co-ordination for Rural and Community Development in Antigua"

"An Organizational set-up for Community Development in St. Lucia"

"Some Thoughts on Local Government Reform in Jamaica"

"Integration of Services for Local Government in Dominica"

"Surinam Plan for Hinterland Development: Some Comments and Proposals"

"Note on Integrated Approach to Rural and Community Development in Barbados"

"Some Thoughts on Training of Personnel in Guyana"

"Medidas para instrumentar la política de vivienda a mediano plazo en Nicaragua"

La Oficina de Puerto España atendió peticiones de asesoramiento técnico en Guyana, Antigua, Santa Lucía, Jamaica, Dominica, San Vicente, Surinam, Barbados y Trinidad y Tabago.

Desarrollo Social

P Profesionales
C Consultores
PO Presupuesto ordinario
XP Fondos extrapresupuestarios

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PREVISTAS Y NECESIDADES CONEXAS
EXPRESADAS EN TERMINOS DE MESES-HOMBRES

Actividades específicas	1974-1975				1976-1977			
	PO		XP		PO		XP	
	P	C	P	C	P	C	P	C
Cambio social en América Latina (Santiago)	52				52			
Estilos de desarrollo: enfoque unificado para el análisis y la planificación del desarrollo (Santiago)	12				12			
Distribución del ingreso y empleo (Santiago) a/	74				74			
Población y desarrollo en América Latina (Santiago)	28		120		28		120	
La estructura espacial del desarrollo en los países de América Latina (Santiago)	2				2			
El cambio social en México (México)	8				8			
Política social y política de desarrollo en América Central (México)	8				8			
El cambio social en Cuba (México)	8				8			
Aspectos sociales del desarrollo en el Caribe (Puerto España)	24				24			
Contribuciones al proyecto principal en la Sede, Santiago (Washington)	24b/							
Total	240		120		240		120	

a/ Ver bajo Desarrollo Económico Global.

b/ Prestado al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Sede hasta fines de 1975.

DESARROLLO INDUSTRIAL

El desarrollo industrial de América Latina varía mucho de país en país y en algunos aspectos, tales como la disponibilidad de productos manufacturados per cápita, hay una gran diferencia entre la región y los países desarrollados. Esta diferencia entre los países latinoamericanos mismos y entre la región en su conjunto y el mundo industrializado aumenta con el correr del tiempo. Como consecuencia de ello, los países latinoamericanos deben tomar medidas internas mucho más severas; ante todo, deben racionalizar el empleo de los factores productivos utilizando tecnologías más adecuadas, aprovechar lo mejor posible los recursos y el potencial de crecimiento que poseen fortaleciendo e intensificando sus sistemas de integración económica y formular estrategias y políticas industriales que estimulen el crecimiento del sector fabril.

Los objetivos de mediano plazo de la Sede de Santiago consisten en mejorar la base estadística y el conocimiento de la situación en que se encuentra el sector industrial en los países y subregiones latinoamericanas con el fin de llegar a interpretar con mayor precisión el proceso de industrialización y los problemas y perspectivas que presenta y con ello contribuir más eficazmente a planificar y formular políticas de desarrollo industrial; llevar a cabo la evaluación regional del sector industrial en el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo dentro del marco de la Estrategia Internacional de Desarrollo y del Nuevo Orden Económico Internacional; proporcionar a los gobiernos y organismos de integración latinoamericanos información, pautas, elementos de juicio y fórmulas relacionados con la integración industrial y la exportación de manufacturas, con el fin de facilitar la toma de decisiones; llevar a cabo una serie de estudios y programas de investigación para determinar el papel que corresponde a la tecnología en el desarrollo industrial y su compatibilidad con objetivos concretos de desarrollo económico y social y, de esta manera, proporcionar a los países servicios de

asesoramiento adecuados. El logro de los objetivos antes señalados ayudará a alcanzar las metas de la Estrategia Internacional de Desarrollo y del Nuevo Orden Económico Internacional y, por tanto, conducirán a las metas de largo plazo del Programa de Desarrollo Industrial. La participación de los países en los esquemas de cooperación regionales cuyos aspectos industriales constituyen una consideración fundamental - y la capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado mundial - son otros factores que pueden contribuir a revitalizar el desarrollo industrial acelerándolo y suministrándole una base más estable y confiable. Por último, las actividades que se realizan en el campo de la tecnología están estrechamente vinculadas con la velocidad de la industrialización, su calidad y eficiencia en lo que toca al logro de los objetivos de desarrollo económico y social.

Los objetivos de mediano plazo de la Subsede de México son asesorar a los gobiernos en las actividades tendientes a identificar y materializar las posibilidades reales de complementación industrial entre los países centroamericanos y entre países de esta región y otros países latinoamericanos, pertenezcan éstos o no a esquemas de integración; emprender diez estudios sobre distintas ramas para ofrecer información sobre la situación actual en lo que toca al potencial de desarrollo de tales ramas y a las opciones de complementación de América Central con otros países o regiones examinadas; ayudar a formular los acuerdos de complementación más adecuados para estas industrias en América Central (subcontratos, cuotas, descentralización de la producción de algunos insumos, pagos por concepto de transferencias, etc.); y analizar la situación actual y los problemas planteados por la transferencia de tecnología industrial a América Central. El estudio se elaborará por las distintas ramas con vistas a ofrecer a los países la información más actualizada sobre las tecnologías optativas que se utilizan en el resto del mundo y sobre las condiciones más adecuadas en las cuales la región podría adoptar tales tecnologías.

Los objetivos de mediano plazo de la Oficina de Puerto España son: en los países más grandes mejorar la base de información para facilitar la planificación y formulación de políticas de los subsectores industriales y en los países más pequeños crear sistemas de información; formular recomendaciones a los gobiernos basadas en análisis detallados, relacionadas con las medidas de integración industrial que beneficiarían a los países; asesorar a los gobiernos en la preparación de los planes para la industria basándose en análisis de complementación en distintos subsectores industriales y en las características del mercado y ayudar a los países de menor desarrollo relativo a establecer un mecanismo institucional apropiado para promover la industrialización.

Actividad específica: (1) El proceso de desarrollo industrial y las políticas de industrialización

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Sede de Santiago

Puede decirse que todos los países latinoamericanos, sea individualmente o a través de sus asociaciones subregionales, dependen de la industrialización para lograr el avance económico. En estas circunstancias resulta fundamental superar los obstáculos que impiden el crecimiento industrial más acelerado y, al mismo tiempo, adoptar estrategias del desarrollo industrial que se ajusten mejor a la disponibilidad de recursos productivos y a los objetivos socioeconómicos perseguidos. Sin embargo, puede observarse que algunos países latinoamericanos todavía no tienen un conocimiento muy cabal de su verdadero potencial industrial y por tanto, sus planes industriales no están claramente definidos; otros han establecido programas de industrialización que no están perfectamente coordinados con los objetivos globales de sus políticas económicas o bien tienen problemas para ejecutar sus planes de desarrollo industrial y sólo algunos de ellos han logrado cierto éxito en alcanzar una tasa sostenida de crecimiento industrial. Asimismo, puede observarse

que entre los países de la región existe la clara tendencia a adoptar más o menos los mismos esquemas de industrialización y utilizar los mismos instrumentos o incentivos sean cuales fueren sus diferencias en lo que toca a recursos productivos, potencial productivo, nivel de desarrollo económico y otros parámetros económicos y sociales.

En vista de esta situación es muy importante que los países de la región dispongan de distintos estudios sobre el proceso actual de industrialización, sus defectos y deficiencias, el papel que desempeña la industria en el desarrollo económico, la ejecución de la política industrial y la adecuidad de los distintos instrumentos para alcanzar ciertas metas de desarrollo industrial, etc., que servirían de base para redefinir las políticas de desarrollo industrial.

Los objetivos son: mejorar y actualizar la información estadística y el conocimiento de la situación del sector industrial en América Latina y las subregiones; analizar la importancia del sector público y la pequeña industria en el desarrollo industrial, evaluar el proceso de industrialización incluida la revisión de los planes y políticas de desarrollo industrial de los países latinoamericanos y ofrecer asistencia técnica a los países y la región en estas materias.

El producto previsto consiste en informes y asistencia técnica. (Fundamento: Resolución 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (2) La integración industrial y la exportación de manufacturas

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Sede de Santiago

La industrialización de América Latina se realiza principalmente a través de la sustitución de importaciones y de la exportación de manufacturas. En lo que toca a estos puntos, los planes de integración económica desempeñan un importante papel en los sectores industriales concretos que hay que analizar detalladamente con el fin de adoptar medidas para mejorar la calidad de los resultados que se obtienen de ambos procesos.

Los objetivos son: estudiar la influencia que ejerce la integración promovida por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en los procesos nacionales de industrialización a fin de identificar los obstáculos e indicar posibles líneas de acción y hacer otro tanto dentro del Mercado Común Centroamericano, del Grupo Andino y del Mercado Común del Caribe; evaluar la influencia de las empresas transnacionales en los esquemas de integración, específicamente en la exportación de manufacturas, incluidas aquellas destinadas al mercado mundial; analizar la posibilidad de crear industrias, particularmente en los países menos desarrollados, con el fin de fomentar las exportaciones a los mercados regional y mundial.

El producto previsto consiste en la preparación de informes. Si los fondos lo permiten se realizará una reunión extraordinaria sobre integración industrial latinoamericana. La reunión durará dos semanas y a ella asistirán diez expertos de los gobiernos. (Fundamento: Resolución 289 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (3) Tecnología industrial
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Sede de Santiago

Los países latinoamericanos tienen la decidida y clara intención de determinar cuál es el papel que corresponde a la tecnología en el desarrollo económico-social y de formular y aplicar una política tecnológica. Algunos países, sea individualmente o dentro de un esquema de integración, ya han tomado algunas medidas en esta materia pero en general es necesario proseguir las investigaciones integrales relacionadas con todos los aspectos de la tecnología (selección, importación, desarrollo local, etc.) y sus efectos en el desarrollo industrial (eficiencia, calidad, uso de materias primas nacionales, etc.) de acuerdo con objetivos concretos de desarrollo económico-social tales como el empleo, la exportación de manufacturas, el medio ambiente, etc.

Los objetivos son: continuar con los estudios relativos a la adquisición, absorción y desarrollo de tecnologías en el plano de las ramas de la industria; analizar la experiencia de América Latina en la aplicación de distintas técnicas de pronóstico y evaluación tecnológica, particularmente al evaluar el nivel tecnológico alcanzado por algunos sectores industriales y pronosticar sus necesidades futuras en materia de tecnología; realizar un estudio comparativo del papel que corresponde desempeñar al pronóstico y evaluación tecnológicos y su integración al proceso global de planificación; examinar la función económica que desempeña la propiedad industrial y su relación con la política tecnológica, y ofrecer asistencia técnica, a solicitud de los países, en estas materias.

El producto previsto consistirá en una serie de documentos y actividades de asistencia técnica. En agosto de 1976 se reunirá un grupo especial de expertos en ciencia y tecnología. La reunión durará una semana y a ella asistirán diez expertos de la región. (Fundamento: Resolución 325 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (4) Complementación industrial de América Central
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Subsede de México

Los objetivos son: descubrir y especificar las posibilidades de complementación entre las industrias centroamericanas y las de otros países latinoamericanos, sin tener en cuenta si participan o no en esquemas de integración; llevar a cabo estudios de diversas ramas de la industria con el fin de suministrar información sobre la situación actual en lo que toca al potencial de desarrollo de tales ramas y las posibilidades de complementación de América Central con los demás países o regiones en estudio; ayudar a formular los acuerdos de complementación más adecuados para estas industrias en América Central (subcontratos, cuotas, descentralización de la producción de algunos insumos, las industrias maquiladoras, etc.); analizar la situación actual y los problemas que plantea la transferencia de tecnología industrial en América Central. El estudio se elaborará

por las distintas ramas de la industria con el objeto de ofrecer a los países la información más actualizada sobre las tecnologías optativas que se utilizan en el resto del mundo y sobre las condiciones más adecuadas bajo las cuales la región podría adoptar tales tecnologías.

El producto previsto consiste en una serie de monografías sobre posibilidades de desarrollo y complementariedad en varias ramas industriales (1977). (Fundamento: Resolución 315 (XIV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (5) Desarrollo industrial del Caribe
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Puerto España

Los gobiernos de la subregión están empeñados en un programa de integración económica en que es de vital importancia la creación de un sector industrial eficiente, sobre todo en los países de menor desarrollo relativo. Se ha pedido ya a la CEPAL que inicie estudios relacionados con el emplazamiento de industrias en los Estados más pequeños y con la identificación de posibles industrias de integración. Estos estudios, sin embargo, no se limitarán sólo a los países de menor desarrollo relativo de la CARIFTA. Se trata de ayudar a los gobiernos de la subregión a planificar y coordinar el desarrollo industrial, diversificando e integrando pequeños sectores industriales.

Los objetivos del proyecto son: analizar los problemas de la pequeña industria en el Caribe; cooperar en el establecimiento y emplazamiento de industrias de exportación; formular medidas para el desarrollo industrial integrado y llevar a cabo estudios sobre las vinculaciones entre la agricultura y la industria.

El producto previsto consiste en informes y misiones de asistencia técnica. (Fundamento: Resolución 305 (XIV) de la CEPAL.)

TRABAJOS TERMINADOS DURANTE EL BIENIO PASADO

Participación en el Seminario Internacional sobre "Aplicación y Adaptación de Tecnología Extranjera en América Latina" (CONICYT de Chile, Santiago, 28 de mayo al 1º de junio 1973)

"La transferencia de tecnología industrial extranjera a los países latinoamericanos: características generales, problemas y sugerencias para la acción"

Participación en el Grupo de Trabajo sobre Metodologías para Estudios Industriales (ONUDI, Buenos Aires, 20-30 de agosto 1973)

"Algunas consideraciones sobre los requerimientos estadísticos que plantean el análisis y la programación del desarrollo industrial"

"Perspectivas y modalidades de integración regional de la industria automotriz en América Latina"

Participación en la elaboración del Plan de Emergencia para Nicaragua

Participación en las reuniones en Santiago del Grupo Latinoamericano de ACAST y coordinación de las labores de organización de la Reunión sobre Ciencia, Tecnología y Desarrollo en América Latina (México, 2 al 7 de diciembre 1974)

Colaboración con ALAIC en la preparación de un trabajo sobre certificado de origen, a nivel sectorial y de productos

"La industria de fertilizantes en el Grupo Andino" y discusión de dicho documento en reunión con expertos de gobiernos (Lima, 25 al 29 de junio de 1973)"

"La crisis petrolera en el desarrollo de la industria de los fertilizantes en América Latina", presentado al Simposio Técnico sobre América Latina y los problemas actuales de la energía (Santiago, 23 al 27 de septiembre de 1974)

Organización de la Conferencia Latinoamericana de Industrialización (México, 25 al 29 de noviembre de 1974) y preparación de la documentación correspondiente

"El proceso de industrialización en América Latina en los primeros años del Segundo Decenio para el Desarrollo"

"La industrialización en los países de menor desarrollo relativo"

"Notas sobre la cooperación internacional en el campo del desarrollo industrial"

"La industrialización de América Latina y su efecto sobre el empleo"

"Medio ambiente, recursos naturales e industrialización"

"Las exportaciones de manufacturas y la industrialización de América Latina"

"Los esquemas regionales de integración económica y la industrialización"

"La tecnología y el proceso de industrialización latinoamericano"

Grupo de Expertos para el examen del documento sobre Cooperación Internacional (Buenos Aires, 30 de septiembre al 2 de octubre de 1974) a presentarse en la Conferencia Latinoamericana de Industrialización

Reunión de consulta al sector industrial privado de América Latina, AILA (Río de Janeiro, 4 y 5 de noviembre de 1974)

Misión de asistencia técnica al Ecuador sobre identificación y evaluación de proyectos industriales, 12 al 21 de noviembre de 1974

Misión de asistencia técnica a Uruguay sobre transferencia y adaptación de tecnología, 6 al 27 de noviembre de 1974

Misión de asistencia técnica a Bolivia sobre programación industrial, 3 al 23 de diciembre de 1974

"Política industrial centroamericana: orientaciones y sugerencias sobre medidas y acciones"

"El proceso de perfeccionamiento y reestructuración del Mercado Común Centroamericano: algunas orientaciones y medidas sobre política industrial"

"La industrialización y los esquemas regionales de cooperación económica"

"México: La industria en el programa de desarrollo compartido"

"México: Estrategia del desarrollo industrial"

"El desarrollo de la pequeña empresa y la descentralización urbana, Nicaragua"

"La industrialización y los esquemas regionales de cooperación económica. El caso del Mercado Común Centroamericano"

"Consideraciones sobre algunas experiencias en la promoción del desarrollo científico y tecnológico de América Latina"

"Política industrial centroamericana: Orientaciones y sugerencias sobre medidas y acciones"

"El proceso de perfeccionamiento y reestructuración del Mercado Común Centroamericano"

Desarrollo Industrial

P Profesionales
C Consultores
PO Presupuesto ordinario
XP Fondos extrapresupuestarios

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PREVISTAS Y NECESIDADES CONEXAS
EXPRESADAS EN TERMINOS DE MESES-HOMBRES

Actividades específicas	1974-1975				1976-1977			
	PO		XP		PO		XP	
	P	C	P	C	P	C	P	C
El proceso de desarrollo industrial y las políticas de industrialización (Santiago)	106				106			12
La integración industrial y la exportación de manufacturas (Santiago)	56	8			56	12		14
Tecnología industrial (Santiago)	54			24	54			48
Complementación industrial de América Central (México)	a/				a/			
Desarrollo industrial del Caribe (Puerto España)	-				-			
Total	216	8		24	216	12		74

a/ Los meses-hombres aparecen bajo Desarrollo Económico Global.

AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA

Pese a que la agricultura constituye un sector importante y estratégico para el desarrollo económico y social de la región, en la mayoría de los países se le dedica insuficiente atención, cuando se tiene en cuenta la urgencia y la magnitud de los problemas por resolver. Aun los esfuerzos que despliegan los países en el campo de la planificación agrícola son limitados.

No se dispone de información suficiente acerca de la productividad potencial de la región, y los sistemas destinados a utilizar los recursos productivos son deficientes. Esta situación se agudiza aún más respecto de la utilización de tierras tropicales y subtropicales en la región.

Los países, en su mayoría, adolecen de deficiencias conocidas de carácter estructural, institucional y social, que oponen serios obstáculos al desarrollo socioeconómico acelerado y equitativo del sector agrícola.

Poco se ha adelantado en la formulación de estrategias y políticas que aumenten la cooperación interregional y el intercambio agrícola, y en el impulso a los procedimientos y medidas acordadas con miras a reforzar la posición de las subregiones o de la ALALC en sus negociaciones comerciales con terceros países en asuntos agrícolas. Debiera tomarse nota sin embargo de la intensificación del proceso de integración en la subregión antillana en su paso de zona de libre comercio a mercado común, y las medidas tomadas para coordinar mejor la producción y el comercio agrícolas entre los países participantes.

Parte considerable de la población de América Latina está subalimentada y desnutrida. No obstante, el conocimiento actual de los problemas y niveles nutricionales es limitado, especialmente en lo que se refiere a los estratos más pobres de la población. Es necesario estudiar estos problemas, destacando particularmente aquellos aspectos relativos al consumo, elaboración y comercialización de alimentos, con el fin de definir las políticas más apropiadas para hacer frente a estos problemas.

Entre los objetivos de mediano plazo de la Sede de Santiago se cuentan la compilación de antecedentes sobre tendencias recientes de la agricultura en América Latina y en especial sobre el efecto que tiene en ella la coyuntura económica mundial, las crisis de alimentos y energía, y la escasez de fertilizantes. Para que sea posible analizar adecuadamente estos aspectos, será preciso corregir y actualizar los indicadores que reflejan el desarrollo del sector agrícola en el ámbito tanto nacional como regional. En ciertos países, además del análisis general de los acontecimientos, se emprenderá una investigación a fondo, orientada a ayudar a los gobiernos a obtener un conocimiento más completo y preciso de los actuales problemas del desarrollo agrícola y la relación de éste con el desarrollo económico y social de los países considerados.

En algunos países se investigarán todos los aspectos que incidan en los niveles de nutrición. Se corregirán las cifras disponibles sobre consumo de alimentos por estratos socioeconómicos y, con la colaboración de los gobiernos, se intentará actualizarlas y aprovecharlas mejor en la ejecución de políticas; se proporcionará asistencia, además, para determinar el nivel de nutrición que se puede considerar razonable para los distintos grupos de la población.

Se seguirá proporcionando asistencia técnica a los organismos de integración, para satisfacer sus solicitudes de asistencia en la preparación de estrategias subregionales o regionales de desarrollo agrícola, y en aquellos campos relacionados con la identificación y creación de los instrumentos, mecanismos y acciones conjuntas establecidos según las disposiciones de los diversos tratados y acuerdos de integración económica.

Los objetivos de mediano plazo de la Subsede de México son los de evaluar las posibilidades de complementación entre los sectores agrícolas de los países de la región centroamericana y el Caribe (México, América Central, Panamá, Venezuela, Haití y la República Dominicana); pasar revista a la oferta y demanda de los principales insumos de la agricultura y la ganadería en los países mencionados,

con el fin de determinar las posibilidades de que su producción se complemente, e identificar las regiones económicas y agrícolas aptas para la formulación de proyectos conjuntos de desarrollo agrícola.

En ningún lugar como en el Caribe se observa de manera tan palpable el dualismo de dos sistemas de agricultura distintos que se desenvuelven paralelamente. Por un lado está el subsector agrícola de exportación, que se desarrolla por lo general en grandes extensiones, con métodos modernos de explotación, y que tiene acceso a las instituciones de crédito. Por el otro, el subsector agrícola para consumo interno subsiste apenas en predios generalmente pequeños y antieconómicos, a veces sin título seguro. En toda la región, este subsector emplea técnicas empíricas de producción y genera, casi al nivel de subsistencia, la misma gama de alimentos agrícolas tradicionales del lugar, aproximadamente al mismo tiempo. Su producción, fluctuante e imprevisible, está destinada a satisfacer buena parte de la necesidad local de alimentos de una población en rápido crecimiento. Debido a deficiencias estructurales y de organización, unidas a la falta de información básica en el plano nacional y regional, los subsectores agrícolas de la región que producen para el consumo interno pasan al azar de períodos de exceso a períodos de escasez. Mientras tanto, las importaciones de alimentos han subido casi al doble en el último decenio. Por tanto, el problema urgente que se plantea a las economías caribeñas es la transformación de la agricultura para estimular, en un nivel más alto, la producción interna de alimentos, reducir el volumen de las importaciones de alimentos, y disminuir la dependencia de las exportaciones de productos alimenticios tradicionales.

Los objetivos de mediano plazo de la Oficina de Puerto España son: buscar, en activa colaboración con la secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la integración del sector agrícola de los países de la región, ayudando a los gobiernos a planificar y racionalizar colectivamente los sectores agrícolas; determinar las perspectivas de diversificación dentro de un desarrollo agrícola

coordinado en sus líneas generales, con el fin de formular proposiciones a los gobiernos sobre los medios y arbitrios para disminuir la dependencia de los principales cultivos de exportación y aumentar la agricultura regional en los países del Caribe, dentro del marco de aplicación del Protocolo de Comercialización Agrícola; identificar las posibilidades de especialización y complementación agrícolas, y delinear gradualmente un enfoque y un programa dinámico de desarrollo agrícola para la subregión, tomando en cuenta las circunstancias particulares de las diferentes actividades agrícolas y la aptitud de los diferentes países para desempeñar diversas actividades agrícolas; investigar los sistemas de tenencia de la tierra y de tributación agrícola con miras a formular recomendaciones a los gobiernos sobre políticas de tenencia de la tierra y tributación agrícola, en función de la diversificación y del desarrollo agrícolas; determinar las perspectivas de la ganadería y formular proposiciones viables para aumentar la producción ganadera, principalmente en lechería; mejorar la información básica para la planificación agrícola y formulación de políticas, especialmente en los países de menor desarrollo relativo del Caribe, a través de misiones que trabajen directamente con las oficinas de planificación y con los organismos agrícolas pertinentes de esos países, y establecer las elasticidades-ingreso de los productos alimenticios para los ejercicios de proyección que se efectúen en algunos países de menor desarrollo relativo, en colaboración con los países interesados, mediante encuestas hogareñas de consumo y gastos de los consumidores.

Actividad específica: (1) Desarrollo agrícola en América Latina
Fecha estimada de terminación: Informes todos los años
Oficina: Sede de Santiago

La agricultura tiene importancia en América Latina por cuanto su desarrollo es vital para el bienestar de un extenso sector de la población, por el empleo que crea y el ingreso que proporciona. A través de los alimentos y materias primas que produce, el sector agrícola influye además en el nivel de vida del conjunto de la población. Las divisas y ahorro que genera contribuyen tanto al financiamiento del presupuesto y de la inversión nacionales, cuanto al equilibrio del balance de pagos.

Por tanto, cabe dedicar especial interés a los adelantos de este sector, y la secretaría debe colaborar con los gobiernos para identificar los problemas y ayudar a formular planes y políticas que los resuelvan. Desde el punto de vista multinacional, y en especial con la asistencia de la experiencia acumulada y los estudios actuales de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la secretaría se encuentra en situación de pasar revista a los acontecimientos internacionales pertinentes que puedan afectar, directa o indirectamente, el desarrollo de la agricultura en América Latina.

Los objetivos de esta actividad son: mantener un conocimiento actualizado del avance del desarrollo agrícola y de sus problemas en los países de la región, y contribuir al trabajo de la CEPAL en la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo. Los resultados servirán también para preparar documentos sobre la interpretación del desarrollo agrícola, los que se presentarán a las Conferencias regionales de la FAO para América Latina.

El trabajo abarca las etapas siguientes: análisis crítico de los indicadores habituales para medir la situación del sector agrícola en función de la economía en su conjunto; selección, elaboración y organización de los indicadores que se emplearán, y compilación de material sobre la evolución reciente de la agricultura en

los países latinoamericanos. Entre los aspectos considerados se contarán el aumento de la producción y la productividad agrícolas, la tecnología y el uso de recursos, relaciones intersectoriales, comercio exterior, consumo y alimentación, situación de la población rural, reforma agraria y cambios institucionales, infraestructura de producción y mercados, etc.

Aparte de un análisis general del desarrollo de la agricultura en la región, se realizarán estudios de casos en los que se examinará lo acontecido en algunos países. Se espera que estos estudios conduzcan a una interpretación del desarrollo agrícola regional durante la primera mitad del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se estima que los países seleccionados serán Brasil, Argentina, México y Trinidad y Tabago.

El producto que se espera se compone de: un documento sobre el desarrollo agrícola de América Latina durante la primera mitad del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (diciembre de 1975); un informe sobre la situación y evolución de la agricultura en América Latina, que se presentará a la 14a Conferencia Regional de la FAO para América Latina (marzo de 1976) (la Asamblea se celebrará en el tercer trimestre de 1976); un documento sobre políticas de alimentos y nutrición en América Latina (diciembre de 1976). (Fundamento: Resoluciones 219 (XIII) y 313 (XIV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (2) Agricultura e integración
Fecha estimada de terminación: Informes todos los años
Oficina: Sede de Santiago

La integración económica es de vital importancia para el desarrollo futuro de América Latina. En lo que toca al sector agrícola, la programación conjunta, la ampliación de los mercados internos, las posibilidades de establecer acuerdos de especialización y de complementación agrícolas, la necesidad de aunar fuerzas para vender productos en los mercados externos y así compensar la dependencia del comercio exterior, en cada país, constituyen algunos

de los aspectos fundamentales que determinarán la evolución futura de la integración. La importancia de la agricultura en la mayoría de los países de la región significa que el sector agrícola debe recibir atención especial dentro de los esquemas de integración. La CEPAL otorga prioridad a este programa. Los cuatros esquemas de integración existentes (la ALALC, el MCCA, el Grupo Andino y la CARIFTA/CARICOM) están cumpliendo numerosas actividades relacionadas con integración y agricultura, en las cuales puede ser útil la asistencia de la CEPAL.

Los objetivos son los de proporcionar asistencia directa a los organismos de integración en la preparación y ejecución de acuerdos agrícolas regionales; mantener información actualizada acerca del progreso de los esquemas de integración subregional y regional, respecto del sector agrícola de los países miembros y del comercio interregional de productos agrícolas, y colaborar en la preparación de estrategias integradas y políticas agrícolas.

Se trata de una actividad permanente que tiene estrecha vinculación con la actividad específica que se mencionó más arriba. Hay un funcionario de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO destacado en forma permanente en la sede de la ALALC en Montevideo. Con el apoyo permanente del resto de la división en Santiago, él tendrá la responsabilidad de analizar el progreso de la integración en el campo de la agricultura.

El producto previsto incluye: informes anuales sobre el progreso de la integración en el sector agrícola. Se continuará proporcionando asistencia a las secretarías de los esquemas de integración, si lo solicitan. (Fundamento: Resolución 313 (XIV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (3) Perspectivas de complementación agrícola
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Subsede de México

Los objetivos son los de evaluar las posibilidades de complementación entre los sectores agrícolas de los países de la región centroamericana y del Caribe (México, Centroamérica, Panamá, Venezuela, Colombia, Haití y la República Dominicana). Pasar revista a la oferta y demanda de los principales insumos de la agricultura y ganadería en estos países, con miras a determinar las posibilidades de que sus producciones se complementen.

El producto esperado se compone de: un documento titulado "Problemas y perspectivas de la complementación agrícola" (tercer trimestre de 1977). (Fundamento: Resoluciones 219 (XIII) y 313 (XIV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (4) Desarrollo agrícola coordinado en el Caribe
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Puerto España

El problema urgente que confrontan las economías de la subregión es la transformación de la agricultura para estimular la producción interna de bienes no tradicionales, reducir el volumen de importaciones de bienes y disminuir la dependencia de las exportaciones tradicionales. Se pretende ayudar a los gobiernos de la subregión a planificar y racionalizar colectivamente sus sectores agrícolas para alcanzar los objetivos anteriores.

Al considerar la zonificación de los cultivos se tomará en cuenta los aspectos tanto de espacio como de tiempo, considerando los períodos de producción agrícola de los distintos países y el hecho de que un país que es exportador en cierto período, en otro podría ser importador del mismo rubro. Al respecto se tendrá en cuenta también la región latinoamericana más amplia. En lo que se refiere a los cultivos tradicionales, el estudio examinará también la situación de oferta y precios del comercio de plátanos, con

referencia especial a las Islas Windward y los problemas que afectan el movimiento de este producto desde el Caribe y América Latina; se identificarán los factores que influyen en la contracción de los precios, y se formularán proposiciones para regular el mercado.

Los objetivos son: determinar las perspectivas de diversificación en el desarrollo agrícola coordinado en el ámbito regional; desarrollar la especialización y complementación agrícolas; examinar los sistemas de tenencia de tierras y de tributación agrícola, y determinar las perspectivas de la ganadería en general.

El producto estimado se compone de una edición mejorada y revisada de Estadísticas Agrícolas de los Países del Caribe; Evaluación del desempeño de los países del MCCO dentro de la AMP y GMS; Hojas de balance alimentario de algunos productos de los países del Caribe; regímenes existentes de tenencia de la tierra en algunos países caribeños y sus consecuencias económicas y sociales. (Fundamento: Resolución 305 (XIV) de la CEPAL.)

TRABAJOS TERMINADOS DURANTE EL BIENIO PASADO

"Situación y evolución de la agricultura y la alimentación en América Latina"

"La alimentación en América Latina dentro del contexto económico regional y mundial"

"La agricultura en los países de la ALALC"

"Imagen agropecuaria dentro del marco de la integración andina"

"Situación actual, problemas y perspectivas del comercio de carne bovina en los países de ALALC"

Asesoría al Consejo Superior de Planificación de Honduras para la preparación del plan de desarrollo 1974-1978.

Participación en la Conferencia sobre Alimentos (FAO, Buenos Aires, mayo de 1973); en el 7º Congreso Panamericano de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Bogotá, julio de 1973); en la

Conferencia patrocinada por UNICEF sobre políticas de alimentación y nutrición en los países andinos (Lima, julio de 1973); en la XIII Conferencia Regional de la FAO para América Latina (Panamá, agosto de 1974); en la Conferencia Regional de UNICEF para las Américas (Asunción, 1974); en el Seminario sobre análisis y evaluación de la estrategia internacional de desarrollo (CEPAL, Santiago, octubre de 1974) y en el Seminario sobre población y planificación agrícola (FAO, Roma, octubre de 1974).

"Fuentes de proteína animal y energía en el trópico latinoamericano para la alimentación"

"Agricultural Statistics of the Caribbean Countries"

"Import of Food, Foodstuffs and Selected Agricultural Inputs in CARICOM Countries"

"Critical Evaluation of the Performance of the ECCM Countries under the Agricultural Marketing Protocol (AMP) and the Guaranteed Market Scheme (GMS)"

"Inventory of available information for the first phase of the rationalization exercise of Agriculture in the CARIFTA/CARICOM Countries (Questionnaire prepared at request of CARICOM Secretariat to assemble agricultural statistics and relevant economic data)"

Preparación de un cuestionario y ejecución de una encuesta sobre el desempeño de los países del Mercado Común del Caribe Oriental dentro del Protocolo de Comercialización Agrícola (AMP) y el Plan de Mercado Garantido (GMS), en colaboración con la secretaría del Mercado Común.

"Producción y comercialización de frutas y hortalizas en Guatemala"

"Producción y comercialización de frutas y hortalizas en El Salvador"

"Nicaragua. Proyecto Río Wawa: Aprovechamiento potencial de las tierras agrícolas y sus posibilidades económicas"

La Subsede de México prestó asesoramiento en relación con un reglamento relativo al arrendamiento de tierras, colonización y ajustes agrícolas internacionales.

Agricultura, Silvicultura y Pesca

P Profesionales
C Consultores
PO Presupuesto ordinario
XP Fondos extrapresupuestarios

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PREVISTAS Y NECESIDADES CONEXAS
EXPRESADAS EN TERMINOS DE MESES-HOMBRES

Actividades específicas	1974-1975				1976-1977			
	PO		XP		PO		XP	
	P	C	P	C	P	C	P	C
Desarrollo agrícola en América Latina (Santiago)	42		84		60	6	84	
Agricultura e integración (Santiago)	30		36		12		36	
Perspectivas de complementación agrícola (México)	24				24			
Desarrollo agrícola coordinado en el Caribe (Puerto España)	24				24			
Total	120		120		120	6	120	

TRANSPORTE Y TURISMO

La eficiencia del transporte y de los servicios conexos es fundamental para movilizar los recursos humanos y naturales, aumentar las exportaciones y facilitar la integración económica y social. Sin embargo, los actuales sistemas latinoamericanos de transporte son en general ineficientes y a menudo también imponen una pesada carga a los presupuestos nacionales.

Pese a que el sector del tramsporte origina gran cantidad de datos, éstos no se elaboran de manera racional, y los planificadores del transporte no cuentan con la información oportuna y confiable que necesitan para tomar decisiones. El continente sudamericano ya cuenta con una infraestructura bastante desarrollada en materia de vías férreas y carreteras, que podría utilizarse para el comercio intrarregional. Sin embargo, en la actualidad las barreras no arancelarias constituyen un gravísimo obstáculo para el transporte terrestre internacional. Las empresas de transporte marítimo latinoamericanas deben hacer frente a una severa competencia por parte de las empresas de transporte extranjeras, y no han podido aumentar de manera significativa la pequeña participación que les corresponde en el transporte del tráfico generado por el comercio exterior de la región. Las compañías de seguros y los expedidores de carga de la región confrontan dificultades análogas, y existe el serio temor de que la introducción de nuevas técnicas reduzca aún más la participación de la región en el transporte y servicios conexos.

Los principales centros urbanos de América Latina crecen aceleradamente a un ritmo bastante más rápido que la capacidad de la infraestructura y de los servicios de transporte urbanos. Es corriente que se produzcan graves congestiones, y que los servicios públicos de transporte sean totalmente inadecuados para satisfacer las necesidades de trabajadores, estudiantes y de la población en general.

Pese a que América del Sur cuenta con un sistema de ríos navegables bastante desarrollado, esta forma de transporte no se utiliza plenamente, en especial para los fines del comercio internacional.

No obstante que en los últimos años ha aumentado marcadamente el turismo internacional y que América Latina presenta muchos atractivos turísticos, pocos países cuentan con programas bien organizados de desarrollo del turismo y en muchos de ellos el balance de pagos acusa déficit neto por concepto de turismo.

En el caribe los países no comparten una superficie terrestre continua, y por tanto el transporte aéreo y por agua es fundamental para el desarrollo tanto nacional como subregional. La eficiencia del transporte y de los servicios conexos es esencial para movilizar los recursos humanos y naturales, particularmente dentro del marco de los planes de desarrollo agrícola e industrial integrados. El sistema de transportes dentro de la subregión es inadecuado y confronta exigencias cada vez mayores en su papel de vehículo de la integración en los países del Caribe. Por otra parte, los países sólo participan en medida insignificante en el transporte del comercio exterior y las empresas de transporte marítimo extranjero atraviesan por una etapa de cambios tecnológicos que exigen la correspondiente readaptación en gran escala de los puertos de la subregión.

Los objetivos a mediano plazo de la Sede de Santiago son: mejorar la base estadística para la planificación del transporte y la formulación de políticas en cinco países miembros, y elaborar un sistema de documentación bibliográfica para el sector del transporte; promover la creación de comisiones nacionales y regionales para facilitar los transportes, integradas por representantes de gobierno y de las empresas privadas de transporte, de aduana, aseguradores y banqueros, y obtener su respaldo para la adopción de medidas destinadas a reducir las barreras no arancelarias y establecer empresas latinoamericanas de transporte combinado; introducir un banco de datos sobre transporte marítimo con el fin de centralizar en el plano regional y subregional la información relativa a este transporte, los aranceles

y las flotas; evaluar beneficios que obtendrían los países latinoamericanos al poseer o explotar naves LASH; llevar a cabo estudios sobre el transporte público urbano, el costo social del automóvil particular en los centros urbanos y la relación entre el transporte y la calidad de la vida urbana; realizar un estudio integral del transporte fluvial en América del Sur, y ofrecer asistencia técnica a los gobiernos en lo que toca a medidas para aumentar la corriente turística hacia sus países e incrementar las entradas netas en divisas por concepto de turismo.

Los objetivos de la Oficina de Puerto España son establecer un sistema para reunir información sobre el movimiento de carga en el comercio subregional y de otra naturaleza como base para estudiar los problemas que plantea el transporte marítimo; formular recomendaciones a los gobiernos con vistas a mejorar y ampliar los servicios de transporte existentes con el fin de satisfacer las crecientes necesidades de la integración y del comercio exterior, y asegurarle a la subregión una adecuada participación en el transporte de su comercio; ayudar a los gobiernos y a la Comunidad Económica del Caribe a establecer y hacer funcionar los mecanismos institucionales adecuados y prestar apoyo a los proyectos regionales dirigidos por la División sustantiva en la sede de la CEPAL, incluida ayuda a los gobiernos a formular los criterios requeridos para las negociaciones internacionales y, si la disponibilidad de recursos lo permite, ayudar a los países caribeños a formular y aplicar un enfoque regional integral en materia de turismo que ponga énfasis en los vínculos con otros sectores económicos.

Actividad específica: (1) Problemas y sistemas de transporte
Fecha estimada de terminación: 1978
Oficina: Sede de Santiago

El propósito de esta actividad es realizar estudios sobre determinados aspectos de los problemas de transporte y ofrecer el asesoramiento de expertos a países y grupos de países. Se piensa realizar dos estudios:

1) Análisis del lugar que ocupa el automóvil particular en el transporte urbano latinoamericano, para recomendar opciones de política relacionadas con su uso controlado. Se iniciará en el bienio 1974-1975 y continuará durante 1976-1977.

2) Estudio del uso de naves LASH en el transporte marítimo. Ante la hipótesis de que la introducción de la técnica LASH aumentaría las posibilidades de competir de los exportadores regionales - si los países latinoamericanos tuviesen o explotasen naves LASH - se precisa un estudio del sistema LASH, que tenga presente las modalidades del comercio latinoamericano y la experiencia adquirida en otras partes del mundo donde este sistema se halla en uso.

El producto serán dos estudios. (Fundamento: Resoluciones 289, 290 y 291 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (2) Facilitación del transporte y el comercio internacionales

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Sede de Santiago

Los objetivos de esta actividad son: continuar estimulando la transformación de los grupos de trabajo sobre transporte intermodal internacional que funcionan actualmente en diversos países de América Latina, en grupos de trabajo permanentes para facilitar el transporte; organizar y coordinar una intensa comunicación entre tales grupos y sus contrapartes de todo el mundo y con los grupos de trabajo pertinentes de las organizaciones internacionales, con vistas a una recíproca colaboración; señalar a los grupos de trabajo latinoamericanos las iniciativas que habría que analizar en esta materia, y aconsejarlos sobre la mejor manera de representar con eficacia los intereses de América Latina en la concepción de nuevas medidas para facilitar el transporte; ayudar a los gobiernos y a las empresas y usuarios del transporte a superar las actuales barreras institucionales que impiden el aprovechamiento racional de la infra-estructura internacional existente en materia de carreteras y ferro-carriles para el comercio intrarregional.

Durante el período que abarca este informe se hará lo siguiente: a) crear un banco de datos sobre transporte marítimo en dos países miembros (1976); b) establecer comisiones permanentes para facilitar el transporte en por lo menos siete países latinoamericanos (1976); c) si hay fondos disponibles, realizar en Santiago en 1977, una Conferencia Regional para la facilitación del transporte. Se invitará a 50 personas a participar en la Conferencia, que durará dos semanas. Para eliminar las barreras no arancelarias, se precisa una labor simultánea y coordinada de los organismos de los países que comercian y de aquellos por los cuales las mercancías pasan en tránsito. La conferencia propuesta permitirá adoptar decisiones en lo que toca a todos los aspectos encaminados a facilitar el transporte para aplicación en los países pertinentes. (Fundamento: Resoluciones 289, 290 y 291 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (3) Desarrollo del turismo
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Sede de Santiago

Su objetivo es proporcionar asistencia técnica a los gobiernos a fin de que éstos mejoren las instalaciones turísticas y los servicios conexos, con miras a un aumento de la corriente turística que se traduciría en mayores ingresos netos de divisas provenientes del turismo.

El producto consistirá en un informe acerca de los métodos para aumentar la eficiencia de las oficinas nacionales del turismo. (Fundamento: Resoluciones 289, 290 y 291 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (4) Sistemas de información para la planificación del transporte

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Sede de Santiago

Los objetivos son: mejorar los datos básicos para la planificación y formulación de políticas en materia de transporte en cinco países miembros mediante el envío de tres a cuatro misiones por año a cada país; elaborar un sistema de documentación bibliográfica para el sector del transporte en dos de esos países.

Se publicará un manual sobre los sistemas de información para la planificación del transporte (1977).

Se celebrará una reunión de un grupo especial de expertos sobre "Sistemas de información para la planificación del transporte" (Santiago, 1977). A ella asistirán 25 planificadores de los países en que se ha puesto en ejecución el proyecto y de aquellos que se interesan por iniciar esta labor. El objetivo principal de la reunión será intercambiar ideas y experiencias, analizar las dificultades encontradas y la forma en que se resolvieron y determinar pautas de acción para el futuro, así como la manera de ampliar el proyecto a fin de facilitar el intercambio de información en América Latina. (Fundamento: Resoluciones 289, 290 y 291 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (5) El transporte y la infraestructura en el Caribe

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Puerto España

La eficiencia del transporte por agua es fundamental para fomentar el comercio y el desarrollo dentro del marco de los esfuerzos de integración del Caribe. Se presentan deficiencias en esta materia, particularmente en lo que toca a los medios de transporte marítimo y éstas sólo podrán subsanarse mediante la formulación y aplicación oportunas de políticas de transporte subregionales apropiadas y provistas de la orientación adecuada. Se trata de ayudar a la Comunidad Económica del Caribe y a sus gobiernos miembros a elaborar

y aplicar tales políticas. Se realizarán los estudios sobre el Caribe que sean necesarios, particularmente en materia de transporte, en el marco de los proyectos más amplios para América Latina, poniendo énfasis en el establecimiento de nexos entre la subregión y otros países del archipiélago y de la cuenca del Caribe y América Latina continental.

Los objetivos son: i) ayudar a la Comunidad Económica del Caribe y a los gobiernos a mejorar los sistemas de información y planificación del transporte y a formular y aplicar políticas y programas de transporte; ii) llevar a cabo un estudio del transporte en el archipiélago y cuenca del Caribe; iii) contribuir a la evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo y a aplicar sus objetivos en la subregión.

El producto consistirá, si los recursos lo permiten, en el establecimiento y perfeccionamiento de los mecanismos para reunir y cotejar estadísticas de transporte; estudios e informes de evaluación que contengan recomendaciones a los gobiernos para mejorar el mecanismo institucional; análisis de los principios económicos del transporte y sus efectos como insumos en otros sectores, y en el estudio del turismo como vehículo del desarrollo económico y principal sector de crecimiento. (Fundamento: Resolución 305 (XIV) de la CEPAL.)

TRABAJOS TERMINADOS DURANTE EL BIENIO PASADO

"Servicios de transporte terrestre internacional en los corredores Lima-Buenos Aires y Lima-São Paulo: Tomo I, La infraestructura"

"/Idem/: Tomo II, Los servicios y aspectos institucionales"

"Mejoramiento de los sistemas de información para la planificación del transporte en América Latina"

"Sistema latinoamericano de información sobre transporte marítimo"

"Facetas económicas e institucionales de las nuevas tecnologías de transporte en América Latina"

"Transporte Intermodal Internacional: Los problemas inmediatos de América Latina y un programa de acción institucional"

"Memorándum sobre la facilitación del comercio y su documentación en América Latina"

"Aspectos institucionales del transporte intermodal internacional"

"Aspectos institucionales del transporte intermodal internacional: responsabilidad y seguros"

"Documentation forms relevant to International Intermodal Transport"

"Integrated Maritime Transport Study for the Caribbean Basin: methodological note"

Misiones de asesoramiento a México, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Cuba, Grupo Andino y países centroamericanos y Panamá en materia de promoción del turismo.

"Port Planning Parameters of the Caribbean Basin"

"Ship Arrivals Distribution Tables for Port Planning"

"Validity of Poisson Distribution for predicting ship arrivals and ship congestion"

"CARIFTA Ports and Shipping Statistics"

"A Preliminary Assessment of Operational Effectiveness of Caribbean Ports"

"Ocean Cargo Movements - 1971. Eastern Commonwealth Caribbean"

"A proposed Procedure for the Collection and Processing of Regional Ports and Shipping Statistics"

"Intermodal Transport in the Caribbean Region - 1973"

"Comments on Port Study of Bridgetown Harbour, Barbados"

"Ocean-borne Cargo Movements - Turks and Caicos Islands"

"Review of Economic Evaluation of Proposed New Port at Georgetown, Cayman Islands"

"Conclusion of Agreements on Regional Shipping"

"Proposal for a Caribbean Region Transport Study"

"Conclusion of an Agreement on Regional Shipping"

"Conclusion of the Customs Convention on Containers, 1972 and other related matters of interest to Caribbean Community Comptrollers of Customs"

"Montserrat Port Pricing Analysis"

"Centroamérica: Evaluación del impacto de la crisis de energía en el transporte automotor"

"Situación del turismo en el desarrollo regional de México"

"La política industrial regional de México"

"Eficiencia del sistema ferroviario de México en diversos aspectos"

"La situación financiera de las empresas ferroviarias"

"Análisis de los principales proyectos ferroviarios existentes y en perspectiva"

"Tarifas ferroviarias"

La Oficina de México realizó doce asesorías sobre administración, operación, desarrollo, equipo y mejoramiento de puertos; conferencias marítimas; programas de inversión en infraestructura; transportes; distancias virtuales; costos de operación; estructura tarifaria; tránsito y tiempo de ruedo, y metodología de evaluación de proyectos.

Transporte y Turismo

P Profesionales
C Consultores
PO Presupuesto ordinario
XP Fondos extrapresupuestarios

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PREVISTAS Y NECESIDADES CONEXAS
EXPRESADAS EN TERMINOS DE MESES-HOMBRES

Actividades específicas	1974-1975				1976-1977			
	PO		XP		PO		XP	
	P	C	P	C	P	C	P	C
Problemas y sistemas de transporte (Santiago)	50			8	62			8
Facilitación del transporte y el comercio internacionales (Santiago)	28		24	32	30		24	32
Desarrollo del turismo (Santiago)			24				24	
Sistema de información para la planificación del transporte (Santiago)	24		12	30	28			32
El transporte y la infraestructura en el Caribe (Puerto España)	-				-			
Total	102		60	70	120		48	72

RECURSOS NATURALES

En América Latina se hace poco uso de los recursos hídricos y, en general, se los aprovecha en forma poco eficiente. La planificación deja mucho que desear, en parte por la falta de estadísticas y datos y por la ausencia de un enfoque integrado. Con frecuencia hay escasa coordinación entre las diversas instituciones que emplean agua con fines determinados (para suministro de agua potable, usos industriales, riego, energía, etc.) o entre estas instituciones y los organismos responsables de la planificación global y el desarrollo regional. En algunos lugares, los problemas ecológicos que nacen del empleo de agua sin una preocupación adecuada por su posible efecto en los recursos afines son sumamente graves. Hace falta introducir cambios profundos en las disposiciones legales y en las estructuras institucionales.

En cuanto a la energía, en los últimos cinco años el consumo de energía comercial y eléctrica de América Latina ha crecido a tasas acumulativas anuales de más de 7 y 9%, respectivamente. Se estima que la inversión total en el sector, en el decenio de 1970, será equivalente a 45 000 millones de dólares. Los países dependen en gran medida de los hidrocarburos (especialmente del petróleo) para satisfacer sus necesidades de energía comercial (80%). Al mismo tiempo, hay pruebas de que la región es rica en recursos energéticos de diversos tipos (petróleo, gas natural, esquistos bituminosos, energía hidroeléctrica, carbón, fuentes geotérmicas, minerales radioactivos, energía solar y eólica, etc.). El conocimiento actual de tales recursos es en su mayor parte deficiente y los datos disponibles arrojan escasa luz sobre la viabilidad de su aprovechamiento económico. En vista del nuevo precio del petróleo y de los conceptos de protección ambiental, es preciso modificar íntegramente las políticas de los diversos países en materia de investigación, explotación, empleo y comercialización de recursos energéticos. Se reestudiarán también las relaciones y acuerdos con las empresas privadas que explotan estos recursos.

Los minerales comprenden una proporción importante del total de las exportaciones de varios países latinoamericanos (Chile, Bolivia, Jamaica, Guyana, Perú, México, Venezuela, Brasil, etc.) y ofrecen perspectivas cada vez más halagüeñas. En los próximos años sin duda serán varios los gobiernos que modificarán sus políticas de explotación de minerales, a la luz i) de las nuevas tendencias que acusen los precios; ii) de la tendencia mundial que se observa en las posiciones legales ante la conservación y explotación de recursos no renovables, y iii) de la posibilidad de instalar en sus territorios aquellas industrias químicas y metalúrgicas que los países industrializados en su mayoría rechazan por su efecto en el medio ambiente. Este sector económico carece en su mayor parte de estadísticas y datos básicos; tampoco existen organismos regionales que faciliten el intercambio de conocimientos y experiencias entre países en esta materia, salvo en el caso del hierro (Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero). Los países cuya experiencia minera es limitada pueden aprender mucho, en los aspectos tecnológicos, económicos, jurídicos, etc., de aquellos que ya tienen una larga tradición de minería.

Los fines principales de este programa son los de ayudar a los gobiernos latinoamericanos en los siguientes aspectos: mejorar la calidad de la información y las metodologías empleadas en la planificación y formulación de políticas en materia de aprovechamiento de los recursos hídricos, energéticos y minerales; promover la protección del ambiente en lo que se refiere al empleo y explotación de los recursos hídricos, energéticos y minerales; reunir y divulgar información sobre América Latina para estudios o investigaciones generales en el ámbito internacional, y ayudar a cumplir las tareas señaladas por el Consejo Económico y Social por recomendación de su Comité de Recursos Naturales.

Los objetivos de mediano plazo son realizar estudios y celebrar simposios con miras a mejorar los sistemas de información para la planificación y formulación de políticas en lo que toca a uso de recursos hídricos, minerales y energéticos.

Desde 1977 en adelante, divulgar los resultados de dichos estudios en los países de América Latina y colaborar en la aplicación de ellos cada año en dos o tres países, a pedido de éstos, en colaboración con las oficinas de planificación gubernamentales pertinentes y con las empresas u organismos autónomos interesados.

Contribuir a la evaluación regional del progreso alcanzado en la aplicación de la Estrategia Internacional de Desarrollo en los sectores indicados, con publicación de resultados cada dos años, y contribuir al Estudio Económico anual.

Fomentar la armonización de la acción y colaboración entre las diversas empresas mineras estatales de los países latinoamericanos en torno a problemas de interés común (tecnología, administración, capacitación profesional, seguridad social, etc.), mediante reuniones de expertos y la distribución en ellas de los resultados de la investigación regional sobre la economía minera realizada por la CEPAL. Se tiene la intención de repetir en cierto modo el procedimiento que se adoptó con éxito en relación con el sector de la energía.

Colaborar con la División de Recursos y Transporte (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Sede) en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua (Buenos Aires, 1977), para lo cual habrá que celebrar una reunión regional preliminar (1976) en la que se analizarán los problemas de países latinoamericanos incluidos en el programa de trabajo de la Conferencia. Ejecutar lo que la Conferencia encomiende a la CEPAL.

Colaborar también hasta el fin del decenio, con la mencionada División de Recursos y Transporte, a nivel regional, en estudios de alcance mundial solicitados por el Comité de Recursos Naturales del Consejo Económico y Social, entre ellos las proyecciones de consumo y producción de energía y minerales (cobre, estaño, plomo, zinc, bauxita).

Proporcionar a los países y a los organismos regionales aquellos servicios de asesoría técnica que soliciten, dentro de los mencionados sectores de recursos naturales.

Actividad específica: (1) Recursos minerales en América Latina
Fecha estimada de terminación: Actividad permanente
Oficina: Sede de Santiago

Los objetivos de esta actividad son asesorar a los gobiernos en el desarrollo de sus recursos minerales, identificar los factores que impiden un crecimiento más rápido de esta actividad con el fin de suministrar insumos al sector manufacturero a la vez que aumentar las exportaciones; facilitar la formulación de estrategias dirigidas a cumplir etapas más avanzadas en la elaboración local de la producción minera, tomando en cuenta, entre otros factores, las políticas ambientales de los centros más importantes, y mejorar el intercambio de conocimientos entre países acerca de los respectivos sistemas institucionales y legales en materia de minería.

El producto consistirá en contribuciones al Estudio Económico anual y a los documentos de evaluación; un documento sobre sistemas de información para mejorar los métodos de planificación minera, y un informe sobre la evolución de la parte que corresponde a América Latina en el abastecimiento y reservas mundiales de ciertos minerales. (Fundamento: Resolución 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (2) Recursos hidráulicos en América Latina
Fecha estimada de terminación: Actividad permanente
Oficina: Sede de Santiago

Los objetivos son asesorar a las autoridades nacionales en la formulación de estrategias para aprovechar el agua (en suministro de agua potable, riego, usos industriales, hidroelectricidad, etc.) y protegerla contra la contaminación; fomentar la pronta investigación de fuentes de agua y mejorar los sistemas de información, planificación, desarrollo y control del agua; normalizar la terminología y mejorar la divulgación de información estadística; proporcionar normas para los proyectos de recursos hidráulicos en el marco del desarrollo económico y social, y proteger el medio ambiente.

El producto se compondrá de contribuciones a la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo en este campo (los estudios se entregarán a comienzos de 1977).

Se prevé la ejecución del proyecto "Desarrollo de recursos hidráulicos y medio ambiente en América Latina", con ayuda del PNUMA. Empezará en el primer trimestre de 1975 y terminará un año después, aproximadamente. Se contempla dentro del proyecto una reunión de técnicos y un documento final con el mismo título del proyecto.

Se preparará un documento (1978) destinado a echar las bases de un sistema de información para la planificación eficiente de los recursos hidráulicos en América Latina, en el plano nacional e internacional. La falta de información y estadísticas suficientes constituye el principal obstáculo para utilizar nuevos métodos de planificación, y es a la vez el motivo de que los planes nacionales no reflejen claramente las verdaderas necesidades económicas y sociales en la mayoría de los países latinoamericanos. La creación de un sistema uniforme de información y estadísticas en este terreno significará un verdadero avance en la cooperación entre países para el aprovechamiento de los ríos internacionales.

De haber fondos disponibles, se realizará en 1976 una reunión regional preparatoria de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Agua, y se preparará para ella un documento básico (último trimestre de 1976). Asistirán a la reunión cincuenta planificadores de recursos hídricos (una semana).

Se colaborará con la División de Recursos y Transporte del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en la preparación de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Agua, que se celebrará en Buenos Aires en 1977. (Fundamento: Resolución 337 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (3) Energía en América Latina
Fecha estimada de terminación: Actividad permanente
Oficina: Sede de Santiago

Los objetivos son asesorar a las autoridades en la formulación de políticas generales de energía que les permitan satisfacer las necesidades de desarrollo económico y social, aprovechar los recursos naturales de manera racional, y reducir a un mínimo los efectos nocivos para el medio ambiente; y mejorar los sistemas de información y planificación del desarrollo en este sector. Facilitar el intercambio de experiencia y fomentar la ejecución de proyectos multinacionales, para que en el marco de la cooperación internacional, los países importadores de petróleo puedan resolver con éxito el problema del nuevo precio de los combustibles.

El producto consistirá en contribuciones al Estudio Económico (todos los años) y a la evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo (a comienzos de 1975 y 1977), en materias relativas a este sector.

Se preparará un documento destinado a echar las bases de un sistema de información orientado a mejorar los métodos de planificación en el sector energético de América Latina. La falta de información y estadísticas suficientes impide el empleo de métodos modernos de planificación que ahora resultan indispensables en vista de los nuevos precios de los combustibles. Este documento será presentado al Grupo de Expertos cuya reunión está programada para 1977.

Se convocará a la citada reunión del Grupo de Expertos (una semana, 24 planificadores de energía). Las conclusiones y recomendaciones se presentarán a los gobiernos.

Se continuará colaborando con los gobiernos de dos o tres países (a pedido de éstos) para poner en práctica el sistema de información mencionada.

Se preparará un estudio sobre modalidades de investigación y desarrollo de la energía en el mundo y sus repercusiones en América Latina (1978). (Fundamento: Resolución 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (4) Recursos naturales en América Central
Fecha estimada de terminación: Actividad permanente
Oficina: Subsede de México

Los objetivos son colaborar con los gobiernos y otros organismos en la formulación de planes para el aprovechamiento múltiple de los recursos hídricos de las cuencas hidrográficas más importantes de la región, seguir de cerca el funcionamiento del sistema de información sobre aspectos relativos a recursos energéticos, con miras a determinar la posibilidad de complementar y sustituir las fuentes de energía dentro de la región, y asesorar a los gobiernos en la definición de medidas y políticas destinadas a conservar y mejorar el medio ambiente.

El producto consistirá en los siguientes documentos: Interconexión total de los sistemas eléctricos de Centroamérica (cuarto trimestre de 1976); Desarrollo coordinado del sector eléctrico en Centroamérica (cuarto trimestre de 1977); Estudio de las políticas energéticas en Centroamérica (1977); Evaluación preliminar de los recursos hídricos de la cuenca del río Lempa (cuarto trimestre de 1977); Análisis de los principales problemas ambientales en algunos países: El Salvador y Nicaragua (1976), Honduras y Guatemala (1977). (Fundamento: Resolución 337 (XV) de la CEPAL.)

TRABAJOS TERMINADOS DURANTE EL BIENIO PASADO

"La industria del petróleo en América Latina"

"La minería en América Latina y su evolución reciente", noviembre de 1973

"La meteorología e hidrología para el desarrollo de los recursos hidráulicos en América Latina"

"Esquema preliminar de un programa de documentación y recuperación selectiva de informaciones hidrológicas e hidráulicas de las cuencas latinoamericanas"

"Los recursos hidráulicos en el desarrollo de América Latina"

"La interconexión internacional de sistemas eléctricos en América Latina"

"La producción y el consumo recientes de energía en América Latina"

"La exploración geológico/minera como factor básico en el desarrollo económico de Sud América"

Simposio Técnico sobre América Latina y los Problemas Actuales de la Energía:

"América Latina y los problemas actuales de la energía"

"Los nuevos precios del petróleo y la industria eléctrica en América Latina"

Informe Final del Simposio Técnico sobre América Latina y los Problemas Actuales de la Energía

"América Latina y la Estrategia Internacional de Desarrollo"

"Informe sobre la misión en la empresa eléctrica 'QUITO' S.A" (24 de noviembre al 10 de diciembre de 1973)

"Informe sobre la misión minera en México"

"Informe sobre la misión en la República Dominicana"

"La hidroelectricidad en el desarrollo de América Latina"

"Informe sobre la misión para colaborar con el Centro de Economía, Legislación y Administración de Aguas de Argentina", 12-26 de marzo y 9-14 de abril de 1973

"Incremento de las necesidades de inversión originadas en el aumento del precio del petróleo"

"Efectos del nuevo precio del petróleo en el transporte latinoamericano"

"El carbón latinoamericano y sus perspectivas"

"Fertilizantes: perspectivas de abastecimiento y precios"

R.J. Perkins (FAO) "La crisis de la energía y la agricultura: evaluación de los antecedentes"

E. Friedmann (BIRF) "Perspectivas de la oferta y demanda de energía 1980-1985"

Organización de Estados Americanos (OEA) "América Latina y los precios de los productos básicos en 1973 y 1974"

Joaquín González (BID) "América Latina y el déficit del petróleo: el proceso de ajuste a largo plazo de la balanza de pagos"

División de Recursos y Transportes de las Naciones Unidas. "Energy resources development opportunities in developing countries, with special reference to Latin America"

"Centroamérica: Evaluación del impacto de la crisis de energía en el transporte automotor"

E. Walter Robichek (FMI) "El reciclaje de los excedentes cambiarios debidos a la exportación de petróleo"

Shamsher Singh (BIRF) "Productos primarios: perspectivas de América Latina"

Bernardo F. Grossling, United States Geological Survey, "The prospects of Latin America's petroleum in the energy crisis"

BIRF, "The impact of the oil crisis on the competitive position of jute and hard fibers"

"Proyecto de estudio sobre la planificación del desarrollo del sector eléctrico de México"

"Istmo Centroamericano: Consumo de energía, 1950, 1955, 1960 y 1965 a 1972"

"Istmo Centroamericano: Evaluación regional en el sector de energía"

"Apuntes sobre la crisis de energéticos y su impacto en las economías centroamericanas"

"Istmo Centroamericano: El desarrollo del sector eléctrico y sus perspectivas, 1960-1985"

"Estadísticas de energía eléctrica de Centroamérica y Panamá, 1971"

"Estadísticas eléctricas básicas de Centroamérica y Panamá, 1973"

"La interconexión eléctrica Guatemala-El Salvador"

"Proyecto de Código Eléctrico Regional"

"Informe de la secretaría al Comité Regional sobre el Programa de Normas Eléctricas (junio de 1973 a noviembre de 1974)"

"Informe de la Novena Reunión del Comité Regional de Normas Eléctricas"

"Istmo Centroamericano: Estructuras tarifarias de las principales empresas tarifarias y lineamientos para su armonización"

"Actualización de los precios medios regionales y de las tarifas de energía eléctrica de algunas empresas"

"Proyecto de Anuario Estadístico de Energía para Centroamérica y Panamá"

"Informe de la tercera reunión del Grupo Regional sobre Tarifas Eléctricas"

"Informe de la Novena Reunión del Comité Regional de Normas Eléctricas"

"Estadísticas de energía eléctrica de Centroamérica y Panamá"

"Informe de la secretaría al Comité Regional sobre el Programa de Normas Eléctricas"

"Programa de evaluación de recursos hidráulicos VII. Centroamérica y Panamá"

"Aprovechamiento de aguas subterráneas para riego del Valle de Sébaco"

"Informe de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos de Honduras"

"Justificación de un programa de desarrollo y financiamiento agropecuario a base de riego en Centroamérica durante la década de los setenta"

"Justificación para la adopción de una política y para la formulación de un programa regional de desarrollo agropecuario a base de riego"

"Disponibilidad de agua subterránea para riego en los valles de Nacaome y Alianza, Honduras"

"Tercera Reunión del Grupo Regional sobre Tarifas Eléctricas"

"Novena Reunión del Comité Regional de Normas Eléctricas"

"Décima Reunión del Comité Regional de Normas Eléctricas"

"Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos"

Asesoramientos diversos.

Recursos Naturales

P Profesionales
C Consultores
PO Presupuesto ordinario
XP Fondos extrapresupuestarios

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PREVISTAS Y NECESIDADES CONEXAS
EXPRESADAS EN TERMINOS DE MESES-HOMBRES

Actividades específicas	1974-1975				1976-1977			
	PO		XP		PO		XP	
	P	C	P	C	P	C	P	C
Recursos minerales (Santiago)	32	3			40	3		
Recursos hidráulicos (Santiago)	41				52	3		42
Energía (Santiago)	44	12			52	3		
Recursos naturales en América Central (México)	a/				a/			
Total	120	15			144	9		42

a/ Meses-hombres aparecen bajo Desarrollo Económico Global.

MEDIO AMBIENTE

En los países latinoamericanos está cundiendo la preocupación por la protección y mejoramiento del medio ambiente, como consecuencia de los problemas derivados de sus propios estilos de desarrollo, a la vez que de las repercusiones de las políticas ambientales que están adoptando los países industrializados.

Esta situación habrá de continuar a lo largo de los años venideros y exigirá esclarecer la verdadera naturaleza de los problemas y perfeccionar los instrumentos que se emplean para hacerles frente, tanto en el plano nacional como en el internacional.

A manera de actividad complementaria del Inventario de los Principales Problemas del Medio Ambiente en América Latina, realizado en 1974, se promoverá la creación de un servicio de documentación sobre el medio ambiente.

A solicitud de los gobiernos se prepararán diagnósticos de fondo sobre el medio ambiente en determinadas áreas.

Se prestará asesoramiento con vistas a promover el mejoramiento de la legislación y de las instituciones pertinentes.

Se continuarán las investigaciones sobre las relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo.

Se colaborará con los países latinoamericanos para facilitar su participación en la Conferencia-Exposición de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos.

Actividad específica: (1) Información sobre el medio ambiente en América Latina

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Sede de Santiago

Los objetivos son: a) preparar un inventario de los principales problemas ambientales de los diversos países de la región, y también del marco institucional y legal de los asuntos ambientales, y de la capacidad de investigación en este campo; b) ayudar a determinados países (posiblemente Jamaica, Perú y Uruguay) a preparar una evaluación de su situación en cuanto a problemas ambientales, con miras a colaborar

en la preparación de políticas de acción en este terreno; c) preparar el primer informe regional sobre la situación ambiental en América Latina.

El inventario estará basado en entrevistas y contactos con expertos y organismos de los distintos países latinoamericanos, y procurará compilar la información existente sobre los siguientes temas: elementos que influyen en la calidad de la vida en los asentamientos humanos; problemas que surgen de la modalidad de desarrollo de los recursos naturales; problemas creados por los estilos de desarrollo; instituciones y políticas; estado de la investigación, de la capacidad potencial y de la capacitación científica y tecnológica; cooperación internacional.

Al no existir estudios sistemáticos de los asuntos ambientales en la mayoría de los países latinoamericanos, no es posible pretender que el inventario ofrezca un cuadro completo de la situación del medio ambiente en el ámbito continental, ni de la calidad de la vida en los asentamientos humanos; uno de sus objetos principales será señalar los vacíos existentes en la información y así sugerir posibles medidas de acción.

No obstante, su fin principal deberá ser el de mostrar el panorama general, destacando los problemas que aparezcan más críticos en la región, y ayudar a definir criterios para evaluar la situación del medio ambiente y la calidad de la vida.

El inventario debería servir además como medio para llegar a algunas conclusiones en cuanto al orden de prelación que corresponde asignar a los diversos problemas ambientales en cada país, y como medio de estimar el grado de similitud o de disimilitud de los problemas ambientales de los distintos países.

La secretaría de la CEPAL tendrá la responsabilidad principal en la preparación del inventario.

En cuanto al diagnóstico, parece conveniente que lo realicen los gobiernos de los países participantes en el experimento, con la colaboración de las secretarías del PNUMA y de la CEPAL.

Se hará un esfuerzo por centrar los diagnósticos en un número pequeño de problemas claves más bien que encarar una descripción amplia, pero superficial, de todos los aspectos del problema ambiental.

El objeto principal de los diagnósticos será el de colaborar con los gobiernos interesados, en la definición de políticas ambientales y en la incorporación de éstas a una política general de desarrollo. Se procurará definir las variables estratégicas de operación y los niveles de acción críticos.

El producto consistirá en una serie de informes (1976 y 1977). (Fundamento: Resolución 323 (XV) de la CEPAL.)

TRABAJOS TERMINADOS DURANTE EL BIENIO PASADO

"Inventario de los principales problemas del medio ambiente en América Latina"

Primer Curso de Planificación del desarrollo y medio ambiente (Buenos Aires, 21 de octubre a 29 de noviembre de 1974)

Medio Ambiente

P Profesionales
C Consultores
PO Presupuesto ordinario
XP Fondos extrapresupuestarios

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PREVISTAS Y NECESIDADES CONEXAS
EXPRESADAS EN TERMINOS DE MESES-HOMBRES

Actividades específicas	1974-1975				1976-1977			
	PO		XP		PO		XP	
	P	C	P	C	P	C	P	C
Información sobre el medio ambiente en América Latina (Santiago)	72				72			
Total	72				72			

COMERCIO INTERNACIONAL Y DESARROLLO

Los primeros años del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo han presenciado grandes transformaciones del orden político y económico internacional. La crisis del sistema monetario internacional condujo a una serie de reformas que están en proceso de ejecución, mientras que el surgimiento de nuevos centros de poder introdujo cambios importantes en el sistema de relaciones comerciales y en los principios orientadores de las políticas comerciales de los países desarrollados de economía de mercado entre sí y de éstos con los países de economía centralmente planificada y con el mundo en desarrollo. Está en marcha una nueva serie de negociaciones comerciales multilaterales que continuará acentuando el grado de liberalización del comercio internacional y que eventualmente puede transformar las instituciones que regulan ese comercio en el plano mundial.

En este marco internacional los países en desarrollo de la región enfrentan nuevos problemas. La recesión en las economías de los países industrializados y el término del período de bonanza que experimentaron los mercados de productos primarios, así como los cambios ocurridos en la distribución de las corrientes financieras internacionales, introducen nuevos elementos cuya gravitación y consecuencias sobre el sector externo de las economías latinoamericanas debe ser objeto de estudio y atención permanente por el programa de Comercio Internacional y Desarrollo, a fin de extraer conclusiones que puedan ayudar a la formulación de políticas a nivel nacional y regional. Las decisiones que adoptó la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 6º período extraordinario de sesiones y las responsabilidades que el Consejo Económico y Social señaló a las Comisiones Regionales en su LVII período de sesiones en relación con las decisiones de la Asamblea General están también incorporadas al campo de actividades de que se ocupa el programa. Los objetivos de la Sede de Santiago en materia de comercio internacional y desarrollo se encuadran en este contexto.

En la Oficina de México, los objetivos consisten en identificar los campos de acción en que los países miembros del Mercado Común Centroamericano podrían establecer una política comercial externa común; este programa, que complementa otros estudios, tiene como objetivos la restructuración y el mejoramiento del proceso de integración centroamericano; estudiar las posibles líneas de complementación económica de la región con otros países latinoamericanos, poniendo el acento en la industria, el transporte y el desarrollo tecnológico. Los objetivos de mediano plazo de esta oficina comprenden la colaboración con los gobiernos de los países en desarrollo en la cuenca del Caribe, para identificar los proyectos de cooperación económica y financiera que contribuyan a consolidar vínculos económicos más fuertes entre ellos.

Los objetivos de mediano plazo de la Oficina de Puerto España consisten en colaborar con los grupos de trabajo de la CARICOM y con los gobiernos en los análisis del comercio de los cultivos de exportación tradicionales; ayudar a los grupos negociadores a determinar condiciones factibles para las futuras relaciones comerciales que se reflejarían en los acuerdos renegociados; mejorar la eficiencia operativa de los instrumentos de integración, y promover la expansión del proceso de integración del Caribe.

La Oficina de Montevideo coopera con el Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y con su secretaría. Las Oficinas de Bogotá y Washington realizan actividades subsidiarias en el campo del comercio y el desarrollo y colaboran con la labor que se lleva a cabo en la Sede de Santiago.

Actividad específica: (1) El sector externo de América Latina y la evolución de la economía internacional

Fecha estimada de terminación: Actividad permanente

Oficina: Sede de Santiago

Los esfuerzos que realizan los países latinoamericanos por acelerar el crecimiento económico y el desarrollo social requieren un complemento adecuado de cooperación externa, que se manifiesta principalmente en las políticas de los países desarrollados sobre el comercio internacional y en el modo de funcionamiento del sistema financiero y monetario internacional. De allí surge la necesidad de mantener bajo constante examen y discusión el sistema de relaciones internacionales y evaluar las posibles consecuencias de los cambios que ocurren en los diversos elementos que integran ese sistema sobre las economías de los países en desarrollo de la región. Al realizar esta tarea se está también elaborando el material analítico e informativo que permita a la Comisión cumplir la responsabilidad que tiene en la evaluación regional de los progresos alcanzados en el logro de las metas y objetivos establecidos en la Estrategia Internacional del Desarrollo y en relación con las decisiones posteriores de la Asamblea General relacionadas con el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Los objetivos concretos de los estudios a realizar incluyen: aspectos relevantes de la evolución económica internacional y su efecto sobre el sector externo de América Latina i) situación y perspectivas de la reforma del sistema monetario internacional; ii) nuevos aspectos en las políticas de financiamiento externo del desarrollo; iii) evolución coyuntural y de largo plazo de los centros industriales y de los mercados internacionales; iv) los mercados internacionales de productos básicos; v) nuevas orientaciones y avances en la política internacional sobre productos básicos; vi) aspectos relevantes de las relaciones económicas con determinadas áreas y países; vii) evolución del intercambio comercial global y del balance de pagos.

El producto previsto está formado por un documento que estará disponible para comienzos de 1977 (XVII período de sesiones de la Comisión). Además, siguiendo el curso de los acontecimientos en el orden internacional se prepararán estudios especiales, en particular sobre los problemas y políticas en los mercados internacionales de productos básicos y sobre los cambios en las corrientes financieras internacionales y el financiamiento externo de América Latina. (Fundamento: Resoluciones 328 (XV) y 330 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (2) Desarrollo de las exportaciones de manufacturas.

Fecha estimada de terminación: Actividad permanente

Oficina: Sede de Santiago

Es objetivo de esta actividad analizar en profundidad la experiencia acumulada en los años recientes por los países de la región que más han avanzado en la expansión de sus exportaciones de manufacturas y semimanufacturas, a fin de extraer elementos de juicio útiles para la elaboración de estrategias futuras en esta materia y que también ayuden a clarificar algunas de las principales interrogantes que se formulan.

Se prevé el estudio de dos aspectos complementarios: factores que han influido en la expansión y diversificación de las exportaciones manufactureras y eficacia de las políticas adoptadas.

Durante 1976 se organizará, conjuntamente con el Banco Mundial, una reunión técnica en la que se discutirán las políticas de exportación de manufacturas de determinados países latinoamericanos y de otros de fuera de la región. Para ello se completarán - durante el primer semestre de dicho año - versiones preliminares de los exámenes y estudios realizados. Posteriormente se completarán y revisarán los estudios de países.

Esta actividad se lleva a cabo por la secretaría de CEPAL con base en el proyecto RLA/73/053, aprobado por el PNUD, que provee expertos dedicados exclusivamente a ella y que trabajan en colaboración con economistas de la CEPAL. (Fundamento: Resolución 291 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (3) Integración económica regional y subregional
Fecha estimada de terminación: Actividad permanente
Oficina: Sede de Santiago

Este proyecto está encaminado a analizar los avances y problemas de la integración económica en la región, tanto la realizada a través de los cuatro esquemas subregionales existentes, como la que tiene lugar mediante modalidades específicas de cooperación entre países.

Considera en forma prioritaria el desarrollo de sectores importantes de actividad económica mediante la promoción de la cooperación en las inversiones, la producción y el comercio intrazonal. Uno de los focos principales de atención será el desarrollo de industrias productoras de bienes de capital e intermedios, sin dejar de lado los aspectos relacionados con la agricultura, las industrias tradicionales y la infraestructura de interés regional.

Los objetivos principales de este proyecto incluyen: a) identificación de los medios y procesos para el reforzamiento de los esquemas de integración de la región; b) cuestiones relativas a la promoción de proyectos y acciones de cooperación en materia de inversión, producción y comercio; movilización de recursos financieros de países exportadores de petróleo; c) aspectos relativos a la promoción de corporaciones multinacionales latinoamericanas; d) aspectos relacionados con la creación de un mecanismo regional de pagos para promover el comercio intrazonal.

Producto: durante 1976 se tendrá disponible un análisis de las posibilidades de desarrollo de América Latina en la hipótesis de aprovechar la amplitud del mercado regional. Estudios para propósitos específicos se prepararán según las necesidades de las negociaciones de ALALC. (Fundamento: Resoluciones 328 (XV) y 331 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (4) Proyecto regional para la participación de los países miembros de la CECLA en las negociaciones comerciales multilaterales

Fecha estimada de terminación: 1975

Oficina: Sede de Santiago

En su XVI reunión (Brasilia, agosto de 1973), la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) adoptó la resolución 2 (XIV) sobre la segunda fase del proyecto RLA/72/098, en la que, entre otras cosas, encargaba a la secretaría de la CEPAL la preparación del plan de operaciones correspondiente a la segunda fase del Programa CECLA. El plan de trabajo actual de la secretaría en este campo contempla la preparación de documentos para uso de los países latinoamericanos en su participación en las negociaciones comerciales. Tales documentos incluirán estudios y análisis sobre temas determinados por los gobiernos interesados.

Este proyecto tiene una duración limitada hasta fines de 1975 solamente. El producto hasta entonces consistirá en:

Tres seminarios subregionales, de diez días de duración cada uno, y misiones asesoras y organizativas a los gobiernos que las soliciten.

Una serie de informes con el siguiente contenido: a) consideración, análisis y formulación de las opciones que ofrezcan las reglas de negociación que se aplicarán a los países en desarrollo; b) identificación de productos agrícolas de zona templada de interés para América Latina y de las principales barreras que los afectan; análisis del funcionamiento de convenios internacionales o de otras experiencias de significación para estos productos y análisis de sus técnicas y modalidades de negociación; c) identificación de las principales barreras arancelarias y no arancelarias que afectan a los productos oleaginosos; análisis del régimen bajo el cual se importan en los países desarrollados y análisis de las técnicas y modalidades de negociación de estos productos; d) identificación de principales alimentos procesados de interés para los países de América Latina y de las principales barreras que los afectan. Análisis de los mercados exteriores y de las técnicas y

modalidades de negociación de estos productos; e) identificación de principales productos del mar de especial interés para los países latinoamericanos, de las principales barreras que los afectan y de los regímenes que rigen su importación en los países desarrollados. Análisis de las técnicas y modalidades de negociación; f) identificación de los principales minerales no ferrosos de especial interés para los países productores de América Latina y de las principales barreras que los afectan. Análisis de los mercados exteriores y de las técnicas y modalidades de negociación; g) identificación de los principales productos de madera de interés para los países latinoamericanos, de las principales barreras que los afectan y análisis de las técnicas y modalidades de negociación; h) identificación de las principales medidas sanitarias que afectan a las exportaciones de América Latina, clasificadas en tres categorías: fitosanitarias, sanitarias aplicadas a productos de origen animal y sanitarias aplicadas a productos del mar. Recopilación y análisis de toda la información disponible a los efectos de negociar la derogación o modificación de las que aparezcan como discriminatorias en contra de las exportaciones de América Latina; i) identificar en qué barreras no arancelarias que aplican los países desarrollados pueden tener interés los países latinoamericanos en establecer tratamientos diferenciales y determinar cuáles podrían ser dichos tratamientos; j) identificar los productos de exportación de América Latina sobre los cuales recaería un mayor beneficio si recibieran un trato arancelario preferencial que actualmente no reciben por estar exluidos de los diferentes esquemas preferenciales en vigor. Analizar las justificaciones y razones invocadas para esa exclusión a los efectos de procurar la recomendación de aquel trato preferencial; k) identificar productos de interés para América Latina sobre los cuales se aplican escalonamientos tarifarios. Analizar la razón de ser de estos escalonamientos a los efectos de recomendar medidas dentro del marco de las negociaciones comerciales multilaterales tendientes a eliminar esta distorsión; l) metodología tendiente a dar pautas para identificar y seleccionar barreras que afectan a productos

de exportación de los países latinoamericanos sobre los cuales éstos podrían tener interés en incluirlos en sus respectivas listas de pedidos de concesiones. Analizar y proponer los diversos instrumentos de trabajo que están disponibles en el Proyecto RLA/72/098, en el GATT, en la UNCTAD y en el Proyecto Interregional sobre negociaciones comerciales multilaterales, etc.; ll) preparación de una metodología para el estudio de las propuestas presentadas por los países desarrollados; m) análisis pormenorizado de la ley de comercio estadounidense y sus implicaciones para América Latina; n) reforma jurídica del GATT, así como enfoques normativos que tengan en cuenta aspectos fundamentales como subsidios, derechos compensatorios, reglas antidumping, etc.; o) actualización del estudio sobre salvaguardias con un enfoque que incorpore acontecimientos recientes y considere el otorgamiento de trato diferenciado en favor de los países en desarrollo; p) profundización del estudio Metas y Objetivos, a fin de precisar una estrategia que incorpore nuevos acontecimientos de la coyuntura internacional, como la evolución del sistema monetario, la crisis energética, etc.; q) tratamiento a las exportaciones, escalonamiento tarifario y protección arancelaria efectiva; r) compras estatales, su incidencia sobre las exportaciones de los países en desarrollo y formas de aprovechamiento (contratos a largo plazo, etc.); s) acuerdos de productores; t) análisis de las opciones alternativas o complementarias entre el SGP y las negociaciones comerciales multilaterales; u) estudio sobre la técnica de negociación sectorial y sus implicaciones para América Latina; v) documentos cuyo tema y contenido no pueden ser previstos con anticipación y que tendrán que ser fijados durante el curso mismo de las negociaciones.

Actividad específica: (5) Promoción de nexos económicos entre los países de la cuenca del Caribe

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Subsede de México

Los objetivos de esta actividad son realizar un estudio del potencial de las distintas modalidades de cooperación sistemática entre los países en desarrollo de la cuenca del Caribe y de los obstáculos con que tropieza tal cooperación.

El proyecto se llevará a cabo en tres etapas:

1) Durante la primera, que abarcará un plazo de doce meses, se realizará una investigación preliminar destinada a identificar los factores que impiden una mayor cooperación entre los países de la cuenca. Se analizarán las características y la importancia económica de la región así como la infraestructura existente, particularmente en lo que toca a transportes y comunicaciones.

2) En el curso de la segunda etapa se ampliarán y profundizarán las conclusiones de este estudio en un plano multidisciplinario, a fin de abarcar campos tales como el comercio, las finanzas, el turismo, la educación, el transporte y la tecnología.

3) En la última etapa se prepararán proyectos concretos de acuerdo con las distintas áreas de prioridad que surjan de la investigación. (Fundamento: Resoluciones 120 y 135 del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (CCE).)

Actividad específica: (6) Integración económica centroamericana

Fecha estimada de terminación: Actividad permanente

Oficina: Subsede de México

Los objetivos de esta actividad son: identificar las actividades concretas que podrían emprender conjuntamente los países centroamericanos en materia de política de comercio exterior; analizar los factores externos que condicionan las economías centroamericanas, con especial referencia a la situación del mercado de sus exportaciones principales; a la oferta de recursos energéticos y otros insumos

estratégicos importados y a las negociaciones internacionales que se llevan a cabo en las esferas comerciales, monetarias y financieras. Este estudio proporcionará pautas para idear políticas conjuntas en estas materias.

El producto previsto son diversos documentos sobre estos temas, incluido uno relativo a las formas de cooperación entre Venezuela y el Mercado Común Centroamericano (1976) y un documento sobre complementación económica entre México y el Mercado Común Centroamericano (1977). (Fundamento: Resoluciones 120 y 125 del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (CCE).)

Actividad específica: (7) Comercio e integración en el Caribe
Fecha estimada de terminación: Actividad permanente
Oficina: Puerto España

Como los países del Caribe son pequeños, la integración económica es un requisito previo para su desarrollo económico. Por lo tanto, se da alta prioridad a este componente, puesto que abarca todas las actividades relacionadas directamente con la promoción de la integración económica regional. Al mismo tiempo, aun reconociendo la importancia de los vínculos tradicionales, habrá que hacer hicapié en el comercio entre los países del Caribe y el resto de América Latina. A este respecto se mantiene una estrecha colaboración con los gobiernos del Caribe, las instituciones intergubernamentales y otras organizaciones, y el personal de las Naciones Unidas que trabaja en la subregión.

Los objetivos son: intensificar el programa de integración de la CARIFTA; promover políticas comerciales con terceros países, incluida la CEE ampliada; intensificar el proceso de integración en el Caribe, y promover la perspectiva de crecimiento del comercio intrarregional.

El resultado previsto consiste en varios documentos. (Fundamento: Resoluciones 289 y 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (8) La integración dentro del marco de la ALALC
Fecha estimada de terminación: Actividad permanente
Oficina: Montevideo

El aumento del comercio dentro de la zona depende a la vez del progreso de las políticas nacionales y subregionales relacionadas con la diversificación regional del comercio y las actividades de promoción, facilitación y desarrollo del intercambio, y del avance en la sustitución de las importaciones, en el plano multinacional, dentro de la región. Ambas posibilidades son aspectos de las políticas de desarrollo de los países de la ALALC. Las principales actividades futuras se orientan, por tanto, a investigar la posibilidad de consolidar el sistema multinacional de cooperación y asociación económicas que actualmente está negociando la reorganización de sus actividades operativas, con vistas a aumentar su eficiencia y, en especial, a establecer los mecanismos adecuados.

La labor realizada últimamente se ha concentrado en tres campos, seleccionados de conformidad con las prioridades determinadas en las negociaciones colectivas que concluirán durante 1975, a saber: a) programa de liberalización del comercio; b) acuerdos de complementación industrial; c) bases de cooperación en el sector agropecuario.

Durante el período 1976 a 1977 se espera concentrar el trabajo fundamentalmente en los últimos dos aspectos y en el análisis de las posibilidades concretas de acción conjunta.

En lo que toca al sector industrial, se seguirá trabajando en la definición de las opciones que ofrecen los acuerdos de complementación sectorial e intersectorial y sus nuevos métodos de funcionamiento.

Conjuntamente con la Sede de Santiago, se llevará a cabo un análisis del papel que puede desempeñar la integración económica regional y subregional en las políticas nacionales de desarrollo y de su posible contribución al desarrollo razonablemente equilibrado de la región, calculándose la participación de los distintos países según el grado de desarrollo que hayan alcanzado.

En lo que respecta al sector agropecuario, se trabajará en estrecha colaboración con la secretaría de la ALALC y con el apoyo de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO. Los temas que tienen prelación son: Convenios comerciales sobre la base de la complementación de la oferta, los excedentes y los déficit; acuerdos por producto o grupos de productos, y mejoramiento del sistema de información de mercado en lo que toca a los productos agropecuarios.

El producto previsto consiste en:

"Bases para la expansión y diversificación del comercio entre países miembros de la ALALC"

"Acuerdos de complementación por sectores industriales"

"Lineamientos para acuerdos en el sector agropecuario"

"Acuerdos de complementación para cubrir déficit de producción"

"La acción en favor de los países de menor desarrollo relativo"

TRABAJOS TERMINADOS DURANTE EL BIENIO PASADO

"Integración, sustitución de importaciones y desarrollo económico de América Latina"

"Reciente evolución del mercado internacional de productos básicos"

"Algunas orientaciones básicas para el eventual ajuste del Tratado de Montevideo a una nueva etapa de integración económica"

"Nota informativa preparada por la secretaría de la CEPAL para una reunión del Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), junio de 1974"

"Algunas conclusiones relativas a la integración, la industrialización y el desarrollo económico de América Latina"

"Metas y objetivos de las negociaciones comerciales multilaterales"

"Efectos de la ampliación de la CEE sobre las preferencias generales que los países latinoamericanos reciban del Reino Unido"

"Ampliación de la CEE (efectos sobre el comercio de América Latina)"

"Identificación de barreras tarifarias y no tarifarias"

"Nota informativa sobre la ley estadounidense sobre la reforma de comercio y las negociaciones comerciales multilaterales"

"Estudio sobre restricciones a las importaciones y otras barreras no tarifarias"

"Efectos de la ampliación de la CEE sobre los países de la CARIFTA"

"La reforma del sistema monetario internacional y las negociaciones comerciales multilaterales"

"Técnicas y modalidades de negociación para productos industriales"

"Técnicas y modalidades de negociación para productos tropicales"

"Nota informativa para la Tercera reunión del Comité Preparatorio"

"Evaluación del trabajo del Comité Preparatorio de las negociaciones del GATT"

"Referencia bibliográfica de las negociaciones"

"Fichas conteniendo valor exportado total y por países y grupos de países, tarifas máximas y mínimas y barreras no arancelarias identificadas por el GATT"

"Reciprocidad y salvaguardia"

"Barreras tarifarias y no tarifarias"

"Posición de los países de menor desarrollo y con poca diversificación de exportaciones"

"Participación de los países no miembros del GATT en las negociaciones comerciales multilaterales"

"Nota metodológica sobre la identificación de productos industriales de probable exportación"

"La crisis de la energía"

"Obstáculos al comercio de frutas (frescas y conservas)"

"Técnicas y modalidades de negociación de alimentos procesados"

"Códigos de conducta"

"Actualización y profundización del documento sobre la situación monetaria"

"Compensación bajo el Artículo 24 - 6 del GATT por el ingreso del Reino Unido a la CEE"

"Critical Evaluation of the Performance of the ECCM Countries under the Agricultural Marketing Protocol (AMP) and the Guaranteed Market Scheme (GMS)"

"Proposed Amendments to the ECCM Common External Tariff"

"CARIFTA Developments in 1973"

"Widening of the Caribbean Integration Process: Note on Some Institutional Procedures and Aspects"

"Comments on the Draft Model Investment Protection Agreement for use with Associated States"

"Antigua, ECCM and CARICOM - Preliminary Observations"

"Informe sobre los principales acontecimientos ocurridos en el Mercado Común Centroamericano"

"Centroamérica: Incidencia arancelaria de algunos rubros de importación"

"Elementos de juicio para la formulación de un tratado de comercio y de desarrollo fronterizo entre Costa Rica y Panamá"

"Planteamiento y posibles medidas en torno al problema del desarrollo equilibrado en Centroamérica"

"El Mercado Común Centroamericano, 1973-74"

"Algunos factores externos que afectan el movimiento de integración centroamericana"

"Esbozo de bases mínimas para orientar el reajuste de los actuales mecanismos de la ALALC"

"Importaciones de los productos incluidos en los programas de liberación de los acuerdos de complementación de la ALALC"

"Consideraciones acerca de la reformulación de los acuerdos de complementación de la ALALC"

"Algunas orientaciones básicas para el eventual ajuste del Tratado de Montevideo a una nueva etapa de integración económica"

"Revisión estadística del funcionamiento de los acuerdos de complementación industrial de la ALALC"

"Análisis de los documentos preparados por la Secretaría de la ALALC en cumplimiento del Plan de Acción 1970/80"

Comercio Internacional y Desarrollo

P Profesionales
C Consultores
PO Presupuesto ordinario
XP Fondos extrapresupuestarios

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PREVISTAS Y NECESIDADES CONEXAS
EXPRESADAS EN TERMINOS DE MESES-HOMBRES

Actividades específicas	1974-1975				1976-1977			
	PO		XP		PO		XP	
	P	C	P	C	P	C	P	C
El sector externo de América Latina (Santiago)	120				120			
Desarrollo de las exportaciones de manufacturas (Santiago)	120				120			
Integración económica regional y subregional (Santiago)	120				120			
Proyecto regional para la participación de los países miembros de la CECLA en las negociaciones comerciales multilaterales (Santiago)			36	24			36	36
Integración económica centroamericana (México)	a/				a/			
Comercio e integración en el Caribe (Puerto España)	24				24			
Política monetaria y financiera b/ (Washington)	72				72			
Expansión del comercio y consolidación del desarrollo económico integrado dentro del marco de la ALALC (Montevideo)	24	4			48	4		
La Oficina de Bogotá contribuye insumos a los principales proyectos de Santiago (Bogotá)	48				48			
Total	528	4	36	24	552	4	36	36

a/ Los recursos correspondientes a esta actividad aparecen en el Programa de Desarrollo Económico Global.

b/ La descripción de esta actividad aparece en el Programa de Desarrollo Económico Global.

ESTADISTICA

Los países de la región han logrado un progreso considerable en materia de estadística durante el último decenio. Entre los adelantos logrados cabe mencionar los siguientes: a) ha mejorado la coordinación entre los organismos nacionales de estadística y de planificación; b) se han introducido nuevos aspectos económicos, sociales y demográficos en los censos y estudios de población, vivienda y aspectos económicos; c) se han establecido centros de computación adscritos a las oficinas nacionales de estadística; d) hay mayor conciencia nacional acerca de la importancia de las estadísticas para formular políticas y tomar decisiones; e) se ha procurado centralizar la información estadística en los grupos económicos subregionales (ALALC, SIECA, Grupo Andino y CARIFTA).

Sin embargo, pese a que estos hechos son alentadores, no puede estimarse que sean suficientes para satisfacer las necesidades actuales, que aumentan constantemente; dentro de ese marco de progreso destacan las deficiencias siguientes: a) falta de programación satisfactoria: algunos países de la región no han organizado o levantado censos de población para 1970 debido a una programación insuficiente y a un aporte inadecuado de recursos administrativos y humanos; b) carencia de fondos y de personal capacitado: en varios países de la región los fondos que se asignan al mejoramiento de las estadísticas permanentes y de los registros básicos son insuficientes, como sucede en el caso del sistema de registro civil y de los bancos nacionales de datos económicos; c) equipo inadecuado para el procesamiento de datos: los equipos y servicios para el procesamiento electrónico de datos se han instalado o alquilado sin tener en cuenta las necesidades de los usuarios en materia de recopilación, análisis y disponibilidad de estadísticas; d) coordinación insuficiente entre las organizaciones y los organismos: la falta de comunicación bloquea el acceso a la información disponible.

De conformidad con la meta a largo plazo de suministrar a los países de la región, y a otros organismos y usuarios, en general, información estadística básica y el análisis de la misma, se persiguen los siguientes objetivos a mediano plazo: organización de un banco centralizado de datos económicos y sociales; intensificación de la asistencia técnica ofrecida a los países de la región en los aspectos estadísticos de los censos, técnicas de muestreo, encuestas de hogares, cuentas nacionales, estadísticas vitales; elaboración, análisis y tabulación de la información estadística básica; preparación de estudios especiales sobre distribución del ingreso, cuentas nacionales y los nuevos sistemas de cuentas sociales, comercio exterior, relaciones entre la estadística y la planificación, estadísticas sociales y demográficas y estadísticas regionales.

Actividad específica: (1) Estadísticas continuas
Fecha estimada de terminación: Actividad permanente
Oficina: Sede de Santiago

Es preciso recopilar, analizar y preparar estadísticas continuas para uso de la secretaría de la CEPAL y para proporcionar información general sobre asuntos económicos, sociales y sectoriales.

Los objetivos son mantener series estadísticas básicas, preparar series para el Estudio Económico anual y para estudios especiales, preparar el Anuario Estadístico de América Latina, y colaborar con funcionarios de los gobiernos y de los organismos de integración que lo soliciten.

Las actividades se desglosan como sigue:

Cuentas nacionales: Estimaciones para el Estudio Económico de América Latina: Archivo permanente: i) cuentas nacionales; ii) cuentas del sector público; iii) producto regional, y iv) datos sobre otras regiones.

Anuario Estadístico de América Latina: actualización de innovaciones metodológicas; Secretaría del Grupo Permanente de Expertos Latinoamericanos; consultas permanentes con los países; preparación

de antecedentes para misiones (aide-memoires y cuadros); misiones de asistencia técnica; elaboración de indicadores para evaluación; organización de reuniones y grupos de trabajo; contactos con personal de asistencia técnica en países de la región; y trabajos especiales pedidos por otras divisiones.

Comercio exterior y el balance de pagos: índices e indicadores del comercio exterior; clasificación de exportaciones e importaciones; comercio exterior por procedencia y destino; índice de cotizaciones internacionales de exportaciones; participación en la coordinación de los programas estadísticos de comercio exterior con la ALALC y la SIECA; índice de precios al consumidor y al por mayor; recopilación y elaboración de estadísticas de balance de pagos; organización y centralización del Anuario Estadístico; preparación de los programas estadísticos para procesar en computadora los datos del comercio exterior (en cinta magnética); coordinación con la Oficina de Estadística de la Sede de las Naciones Unidas para obtener los datos sobre el comercio exterior de los países latinoamericanos en cinta magnética.

Estadísticas industriales: minería (producción por productos); índices de volumen físico de la producción (por producto, por país, por región); manufactura (producción por productos; índices de volumen físico por país, por región; reclasificación de conformidad con la CIIU Rev.2); empleo (investigación de datos; conversión a índices de los datos sobre empleo, remuneraciones y horas/hombre, por país, por región); construcción y electricidad (tabulación de datos); encuestas y censos industriales (tabulación de datos en cuadros homogéneos); ayuda a otras divisiones; organización y revisión de trabajos; labores administrativas.

Estadísticas demográficas y sociales: estadísticas e indicadores sociales; estadísticas de empleo y desempleo; mantenimiento y extensión del archivo bibliográfico.

Anuario Estadístico: coordinación de los asesores regionales, asesoría regional.

El producto consistirá en series estadísticas en los distintos campos. (Fundamento: Resolución 290 (XIII) de la CEPAL.)

Actividad específica: (2) Estado de las estadísticas nacionales
Fecha estimada de terminación: Comienzos de 1977
Oficina: Sede de Santiago

Las otras comisiones regionales han organizado reuniones de estadísticos y planificadores - cuya utilidad es obvia - y cuentan desde hace varios años con Conferencias de Estadísticos que han venido funcionando con marcado éxito. La Oficina de Estadística de la Sede ha sugerido en varias ocasiones que se constituya una Conferencia de esa índole en la región.

La secretaría de la CEPAL - como las de las otras comisiones - sería el núcleo coordinador de dicha Conferencia. Esto permitiría a la secretaría mejorar su posición como usuaria de información para sus estudios e investigaciones y como organismo responsable de promover las recomendaciones internacionales que produce la Organización.

Los objetivos son: hacer mejor uso de la CEPAL para promover las recomendaciones internacionales y el perfeccionamiento de las estadísticas básicas de la región; contribuir al establecimiento de programas estadísticos nacionales de características similares en los países de la región; lograr una mayor interrelación de los programas de trabajo y los proyectos de investigación de la CEPAL con los que llevan a cabo los países; conocer con mayor precisión y anticipación las necesidades de asistencia técnica, y orientar las acciones hacia las que tengan prioridad; y estimular la actividad de organismos subsidiarios como el Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano y otros subregionales que se establezcan.

En 1976, la CEPAL convocará a una segunda Conferencia Regional de Estadísticos y Planificadores. Se invitará a todos los gobiernos de los Estados miembros de la Comisión. Consistirá en una reunión plenaria o en una combinación de grupos de trabajo y reuniones de

expertos sobre temas específicos. Se realizaría una reunión plenaria cada uno o dos años, con la participación de la más alta autoridad estadística de cada país; en esas deliberaciones se decidiría acerca de propuestas de programas estadísticos, recomendaciones internacionales y temas que se tratarán en los grupos de trabajo y las reuniones de expertos. Los grupos de trabajo y los expertos debatirán aspectos técnicos. Sería conveniente tener inicialmente dos reuniones anuales de este tipo para ir aumentando gradualmente su frecuencia, hasta llegar a unas cinco reuniones anuales sobre distintos campos estadísticos de interés para la región.

El producto consistirá en la celebración de la segunda Conferencia Regional de Estadísticos y Planificadores, en diciembre de 1976; la convocatoria de la Séptima Reunión del Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano (1976); y en el establecimiento del Grupo de Trabajo encargado de examinar los problemas y logros en la utilización del nuevo sistema de cuentas nacionales (1976). Este Grupo de Trabajo se compondrá de 15 participantes, que se reunirán durante una semana para debatir los logros y problemas de los países en relación con sus planes para utilizar el nuevo sistema de cuentas nacionales. (Fundamento: Resoluciones 306 (XIV) y 328 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (3) Análisis estadístico de la distribución del ingreso en los países de América Latina

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Sede de Santiago

La secretaría ha asignado primera prioridad al estudio de este tema, como una continuación y profundización de los trabajos realizados en años anteriores sobre grupos de países o sobre casos particulares que se analizaron a fondo. Los trabajos de evaluación han puesto de manifiesto que las estimaciones cuantitativas de que se dispone hoy no son suficientes o no están debidamente actualizadas para responder a las necesidades de los nuevos programas de investigación.

La División de Estadística inició trabajos en este campo luego de la reunión del grupo de expertos sobre el tema en noviembre de 1971, y ha podido obtener información detallada de las encuestas de hogares, que contienen abundante material básico sobre distribución del ingreso. Con el objeto de aprovechar adecuadamente esta información y ante la limitación de ciertos recursos, se iniciaron contactos con otros organismos interesados, para aunar esfuerzos y establecer un programa adecuado. Se solicitó financiamiento al UNICEF, que resolvió aportar fondos para cubrir los gastos de computación y de obtención y procesamiento de los registros originales de las encuestas. Como contrapartida, se convino en extender los planes de tabulaciones para presentar datos sobre aspectos demográficos y sociales de interés para dicha organización.

Los objetivos son: elaborar una base cuantitativa actualizada y coherente que sustente los análisis e investigaciones sobre el tema; y trazar lineamientos metodológicos que permitan orientar los programas estadísticos de los países de la región relacionados con la materia e impulsar la aplicación de las recomendaciones de las Naciones Unidas.

Paralelamente, se convino con el Banco Mundial la realización de un proyecto conjunto cuyo objetivo básico es establecer un marco cuantitativo sobre distribución del ingreso que sirva para las labores de análisis de ambas organizaciones.

Por lo tanto, se espera que la ejecución del proyecto sobre estadísticas de la distribución del ingreso permita suministrar en los plazos previstos la información necesaria para los estudios de la secretaría y cumplir con los compromisos contraídos con los organismos que participan en el mismo.

Primera etapa: a) preparación de tabulaciones basadas en los datos de encuestas de hogares (aproximadamente 25 encuestas) para un grupo de 12 países, acompañadas de notas; b) elaboración de procedimientos de control de los datos de las encuestas, con información proveniente de las cuentas nacionales y los censos de población;

c) actualización permanente del acervo de material existente y formación de un archivo de cintas magnéticas que contenga los datos básicos de las principales encuestas o de la preparación de tabulaciones especiales.

Segunda etapa: se incorporarán al estudio otras fuentes de datos sobre distribución del ingreso, como a) el impuesto sobre los ingresos; b) la seguridad social; c) los censos económicos y d) otras.

Tercera etapa: a) investigación y b) estadísticas permanentes.

Cuarta etapa: a) estudios de casos en profundidad y b) promoción y difusión del sistema complementario.

El producto se programará de acuerdo con las investigaciones realizadas en 1975.

En 1977, un Grupo de Trabajo sobre estadísticas de la distribución del ingreso, compuesto por 15 participantes, se reunirá durante una semana. La reunión tendrá por finalidad facilitar la sistematización y utilización de los datos sobre distribución del ingreso proporcionados por las encuestas de hogares y otras fuentes. (Fundamento: Resolución 306 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (4) Indices de comercio exterior
Fecha estimada de terminación: Actividad permanente
Oficina: Sede de Santiago

La División de Estadística viene calculando desde sus comienzos los índices de quántum y de valor unitario de las exportaciones e importaciones y los conceptos derivados de estos índices: la relación de intercambio y el poder de compra de las exportaciones. Esta tarea, que forma parte del programa regular de la sección de estadísticas de comercio exterior, y que ocupa una parte importante de su personal, exige una revisión periódica de las bases de cálculo, seleccionando para cada país una muestra de productos que reflejen los cambios de composición que ocurren en su comercio de exportación e importación y efectuando el cálculo de los índices en base a esa muestra.

En Santiago se han venido calculando los índices para los diez países sudamericanos y en la Subsede de México para los restantes países.

Además de lo anterior se intentaría en una segunda etapa ampliar, usando computadoras, el cálculo de los índices, para obtener índices de quántum, valor unitario, relación de intercambio y poder de compra de las exportaciones, clasificados por zonas de procedencia y destino y según diversas otras clasificaciones.

El objetivo es mantener series con base de ponderación actualizada, con arreglo a recomendaciones de la Oficina de Estadística de la Sede.

Para calcular los índices deberán efectuarse varias tareas sucesivas, las que constituirán un complemento importante de los principios teóricos conocidos respecto a los números índices en general. Dichas tareas consisten en: a) clasificar los productos en agrupaciones que permitan el análisis económico y la comparación internacional, con diversos propósitos; b) seleccionar la materia; c) perfeccionar el método de deflación de los artículos excluidos de la muestra con el fin de obtener datos en valores a precios constantes según diversas clasificaciones y d) determinar índices de quántum, valor unitario y términos de intercambio por principales zonas económicas de procedencia y destino.

El producto consistirá en la elaboración de índices de comercio exterior (1977); un Grupo de Trabajo compuesto por 30 participantes, sobre la centralización de la estadística del comercio exterior, que se reunirá durante 10 días, si existe financiamiento (25 000 dólares). La finalidad de esta reunión será: centralizar en la CEPAL toda la estadística de comercio exterior basada en los datos por países registrados en cinta magnetofónica; proponer un sistema basado en el tratamiento uniforme de los datos utilizando clasificaciones internacionales y en una actividad coordinada entre la División de Estadística y los países y demás organismos internacionales interesados, a fin de facilitar la comparación y disponibilidad de la información estadística necesaria. (Fundamento: Resolución 317 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (5) Compilación y análisis estadístico de datos sobre desarrollo regional

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Sede de Santiago

Es necesario aprovechar la experiencia adquirida en algunos temas conexos y la capacidad profesional para dirigir y orientar el trabajo; asimismo, es importante lograr que la información se elabore coherentemente con la de cuentas nacionales y otras series estadísticas que compila la secretaría.

El objetivo es proporcionar la base de información que requerirá la investigación propiamente dicha.

El trabajo se hará en etapas sucesivas de aprovechamiento del material estadístico disponible en la CEPAL, o del que por su naturaleza se pueda conseguir en los países y compilar en la CEPAL. Las etapas de explotación exhaustiva de las fuentes de información serán las siguientes:

Censos de población: publicaciones de los países y datos del CELADE; este último posee cintas magnetofónicas de las muestras de los censos de 1960 de todos los países, pero para 1970 sólo tiene cintas de Chile, El Salvador, Nicaragua y Panamá. Otros países que han avanzado en sus censos de 1970 y a los cuales se podría solicitar tabulaciones especiales son Argentina, Brasil, México, Paraguay, Perú y Venezuela (esto demoraría de tres a ocho meses, según el país).

Encuesta de hogares de propósitos múltiples: brindan datos sobre empleo, subempleo y desempleo en todos los casos, y en algunos sobre ingresos, educación y estructura y gastos de la familia. Existe material reunido en la División para un pequeño número de encuestas de cobertura nacional y tamaño y diseños de muestras que aseguran una representatividad aceptable para resultados desagregados; pero es posible obtener copia de las cintas magnetofónicas y tabulaciones especiales de los países, aunque esto demorará entre dos y seis meses, según el país.

Censos y encuestas industriales: se dispone de una base valiosa de información recopilada por el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Industriales de 1970. Para obtener datos más desagregados o más cruzados habría que solicitar tabulaciones especiales a los países.

Censos y encuestas agropecuarias: se cuenta sólo con las publicaciones de los países en la Biblioteca de la CEPAL y en la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO; algunos detalles adicionales podrían obtenerse de la Oficina Regional de la FAO; de todos modos es seguro que si se quiere ir más a fondo deberá recurrirse a los países para obtener tabulaciones especiales.

Censos y encuestas sobre comercio y servicios: sólo se dispone de las publicaciones de los países, que por lo general proveen los datos más importantes clasificados por jurisdicciones, aunque poco cruzados con otras variables. Aquí también será preciso recurrir a los países si se desean detalles mayores.

Estadísticas e indicadores sociales: en general existen datos derivados de registros administrativos sobre educación y salud que se publican clasificados por jurisdicciones, aunque con pocos cruzamientos y con cierto retraso.

Estadísticas de servicios públicos: se dispone en la CEPAL de algunos datos sobre energía, agua, gas, teléfonos, etc., para un grupo reducido de países; no obstante, ésta es una información relativamente fácil de obtener en la mayoría de los países.

Estadísticas sobre precios y salarios: la CEPAL casi no dispone de información sobre este tema, pero algunos países tienen datos que se pueden conseguir (México, Venezuela, Colombia, Chile), por lo menos para ciertos años.

Estadísticas sobre gastos e inversiones del sector público: es muy escaso y fragmentario lo que puede obtener o elaborar la CEPAL, pero en los países es posible que se cuente con mayor material, y más adecuado, aunque no se han hecho indagaciones al respecto.

Cuentas regionales: tres países de la región (Argentina, Brasil y Chile) efectúan periódicamente cálculos del producto por origen sectorial y jurisdicciones, cuyas series abarcan casi todo el decenio de 1960 y lo que va del de 1970. Algunos otros países disponen de estimaciones para años aislados (Colombia, 1964; Ecuador, 1965; México, 1965; Perú, 1963 y 1965; y Uruguay, 1961). Ningún país elabora estimaciones sobre ingreso generado, ni matrices de corrientes interregionales ni balances comerciales y de pagos entre regiones.

El producto se programará de acuerdo con el resultado de las investigaciones realizadas durante 1975. (Fundamento: Resolución 306 (XIV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (6) Elaboración de un sistema de indicadores sociales

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Sede de Santiago

La secretaría ya ha desarrollado cierta actividad en este campo. La División de Estadística elaboró un proyecto de indicadores económicos y sociales, especialmente para las tareas de evaluación. También, con ocasión de publicarse el primer informe de evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo, se incluyó en el mismo un anexo con algunos indicadores sociales.

En esa misma publicación se señala que es necesario seguir adquiriendo experiencia en el manejo de técnicas adecuadas para hacer una presentación más sintética y útil de los indicadores para el análisis.

Al mismo tiempo es importante destacar que un conjunto de indicadores, definidos de manera que satisfaga las necesidades de la CEPAL, no puede funcionar como un cuerpo aislado, sino que debe estar relacionado estrechamente con una base estadística oportuna y de buena calidad.

De allí la importancia de orientar el trabajo de definir los indicadores sociodemográficos juntamente con el desarrollo y la posibilidad de aplicación del sistema de estadísticas demográficas y sociales de las Naciones Unidas, del cual derivarían los indicadores.

Los objetivos son desarrollar un sistema de indicadores sociodemográficos, fundamentalmente con vistas a los trabajos de evaluación de la EID y a los estudios acerca del cambio social en América Latina; y propender a ampliar y mejorar la información básica enmarcándola dentro del esquema propuesto por las Naciones Unidas en su proyecto de sistemas de estadísticas demográficas y sociales.

Se analizarán los documentos que se produzcan y la bibliografía sobre estos temas.

Se recabará la opinión de las distintas divisiones, especialmente de la División de Desarrollo Social, acerca de sus necesidades para el trabajo que realizan en materia de indicadores sociales.

El producto se programará de acuerdo con el resultado de las investigaciones realizadas durante 1975. (Fundamento: Resoluciones 306 (XIV) y 328 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (7) Análisis de los cuadros de insumo-producto
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Sede de Santiago

El nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas permite la integración en su esquema de las matrices de insumo-producto. Esto plantea una serie de problemas sobre el tratamiento de las corrientes de bienes y servicios y su utilización. Por otra parte, se conocen numerosas iniciativas de los países de la región para la elaboración de matrices sobre la base de los censos económicos.

Para estos propósitos resultará útil suministrar información completa de las experiencias realizadas, dentro y fuera de la región, y además proporcionar guías metodológicas adecuadas a las limitaciones actuales de los sistemas estadísticos y a las necesidades de la planificación y del análisis macroeconómico.

La CEPAL ha contribuido decisivamente a aplicar y difundir la técnica de insumo-producto en la región, por lo que tiene responsabilidades concretas de seguir impulsando y dando asistencia técnica a este tipo de investigaciones, cuyos resultados han sido de enorme importancia.

América Latina se ha rezagado en el campo del insumo-producto después de un período en que había logrado positivos avances. Los resultados de este proyecto pueden ayudar significativamente a cambiar esta situación.

Los objetivos son estudiar y difundir las experiencias de insumo-producto realizadas en América Latina para posibilitar su mejor aprovechamiento en los trabajos de la secretaría y de otros organismos; describir y analizar los criterios, fuentes y métodos empleados en las matrices y sus principales usos; suministrar a los países información actualizada sobre los avances que se han realizado y las técnicas que se están empleando en otras regiones del mundo; producir y divulgar guías metodológicas sobre el tema en los países de la región; y hacer un análisis comparativo de la estructura industrial de los países, a través de los datos de las matrices de insumo-producto.

Las actividades se llevarán a cabo en cuatro etapas:

Primera etapa: recopilación y presentación de todas las experiencias conocidas de insumo-producto en América Latina, en un documento que, además de la abundante información estadística existente, contenga sus principales características y referencias generales sobre los métodos y fuentes utilizados.

Segunda etapa: preparación de varios documentos conceptuales y metodológicos que enfoquen el tratamiento de problemas particulares de la elaboración de cuadros de insumo-producto como: sector externo; gobierno; productos secundarios y subproductos; valuación, agregación y clasificación; relaciones de las matrices con otras cuentas del Sistema; y actualización de matrices por precios y nuevas industrias.

de Estadísticos y Planificadores; y la preparación de los documentos necesarios para dicha reunión. (Fundamento: CCE 3; CCE (AC.17); Subcomité de Coordinación Estadística 54, 56, 57 y 58 (SC.2).)

Actividad específica: (9) Estudios cuantitativos en el Caribe
Fecha estimada de terminación: Actividad permanente
Oficina: Puerto España

El mayor alcance y profundidad que están adquiriendo los estudios básicos sobre el desarrollo económico y social en el Caribe exigen un sistema más amplio y revisado de recolección y análisis de información. Así también los Estados Asociados necesitan mayor asistencia para establecer la base orgánica y técnica que permita la recolección sistemática de estadísticas. Se trata de hacer un estudio anual de las tendencias económicas y sociales básicas, de continuar la investigación y evaluación del proceso de desarrollo, y de prestar asesoramiento sobre estadística en materias conexas.

Los objetivos son contribuir a la evaluación regional prevista en la Estrategia Internacional de Desarrollo; proporcionar las informaciones acerca de la subregión para el Estudio Económico de América Latina; recopilar y analizar la información necesaria para los proyectos de información, y ayudar a los Estados de la subregión a idear una metodología apropiada y mejorar la calidad y cobertura de las estadísticas económicas y sociales básicas.

El producto consistirá en i) publicación de un boletín estadístico subregional; ii) informes individuales en países escogidos, relativamente más desarrollados, de la región y Belice; iii) informe sobre la factibilidad de llevar a cabo estudios industriales en los países menos desarrollados. (Fundamento: Resolución 306 (XIV) de la CEPAL.)

TRABAJOS TERMINADOS DURANTE EL BIENIO PASADO

Seminario Internacional sobre Estadísticas de las Relaciones Económicas Internacionales (Berlín, 10 al 28 de septiembre de 1974)

"Relación de precios de intercambio de América Latina"

"Nomenclaturas arancelarias y clasificaciones estadísticas del comercio exterior"

"El sector externo en las experiencias de insumo-producto de América Latina"

"Programa estadístico del Instituto Colombiano de Comercio Exterior" (INCOMEX)

"Experiencias de insumo-producto en América Latina"

"Las cuentas nacionales en América Latina: desarrollo reciente, situación actual y perspectivas"

"Experiencias sobre cálculos de producto interno bruto regional"

"Notas para orientar el desarrollo del tema de información para la planificación"

"Los procesos de planificación y las necesidades de información"

"Notas sobre algunos aspectos de la situación actual de los sistemas estadísticos nacionales en América Latina"

"América Latina: principales indicadores derivados de los censos y encuestas industriales"

Grupo de expertos para el mejoramiento de las fuentes de información de las estadísticas demográficas (Buenos Aires, Argentina, 25 al 29 de marzo de 1974)

"Estudio de un método para evaluar la integridad de las estadísticas vitales en América Latina"

"Situación de las estadísticas vitales en América Latina"

"Algunos indicadores socioeconómicos de los países de América Latina"

"Un archivo de datos sobre distribución del ingreso procedentes de encuestas de hogares en países latinoamericanos"

Segunda Conferencia Latinoamericana de la Asociación Internacional para la Investigación del Ingreso y la Riqueza

"Tabulados de trabajo: distribución y medición del ingreso en América Latina, Programa Conjunto CEPAL/Banco Mundial". Uruguay, Colombia, Panamá, Panamá, Chile, Venezuela, Venezuela, Brasil, Brasil

"Working Paper on Processing of External Trade Statistics for the ECCM Countries"

"Proposed Amendments to the ECCM Common External Tariff with corresponding External Trade Statistics Classification Codes"

"Agricultural Statistics of the Caribbean Countries"

"Need for Technical Assistance in Statistics in the Caribbean (with particular reference to the Samller Territories)"

"Imports of Food, Foodstuffs and Selected Agricultural inputs in CARICOM Countries"

Estadística

P Profesionales
C Consultores
PO Presupuesto ordinario
XP Fondos extrapresupuestarios

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PREVISTAS Y NECESIDADES CONEXAS
EXPRESADAS EN TERMINOS DE MESES-HOMBRES

Actividades específicas	1974-1975				1976-1977			
	PO		XP		PO		XP	
	P	C	P	C	P	C	P	C
Estadísticas continuas (Santiago)	48				48			
Estado de las estadísticas nacionales y cooperación para su mejoramiento (Santiago)	20				20			
Análisis estadístico de la distribución del ingreso en los países de América Latina (Santiago)	20				20			
Indices de comercio exterior (Santiago)	20				20			
Compilación y análisis estadístico de datos sobre desarrollo regional (Santiago)	20				20			
Elaboración de un sistema de indicadores sociales (Santiago)	20				20			
Análisis de los cuadros de insumo producto (Santiago)	20				20			
Coordinación estadística (México)	48				48			
Estudios cuantitativos en el Caribe (Puerto España)	a/				a/			
Total	240				240			

a/ Figura en Comercio Internacional.

PROYECCIONES ECONOMICAS

La constante aparición de nuevas preocupaciones asociadas al desarrollo ha obligado a la CEPAL a realizar una cantidad creciente de estudios globales y sectoriales sobre la realidad latinoamericana. Este dinamismo hace imperioso utilizar procedimientos y métodos que garanticen la coherencia e interrelación de los trabajos. La finalidad de este componente es apoyar a la Secretaría Ejecutiva y a las distintas divisiones en el logro de una adecuada interrelación y coherencia.

Para lograr esta meta hay que utilizar numerosos métodos tanto cualitativos como cuantitativos. De allí la importancia de analizar permanentemente los avances que se consignen en los enfoques integrados del desarrollo, en el uso de modelos matemáticos de amplia cobertura de variables y parámetros y en las técnicas de proyecciones económicas. Además, los progresos de la computación y la aparición de nuevos sistemas de procesamiento de datos abre nuevas posibilidades de acción.

El Centro de Proyecciones Económicas debe cumplir en el contexto señalado en párrafos anteriores dos tipos de trabajos íntimamente vinculados entre sí. Uno de síntesis, asociado a la tarea de evaluación regional de la EID que le ha sido asignado. Otro, de difusión de los resultados que obtiene al hacer proyecciones de variables que sirven de marco de referencia a las otras divisiones.

Los objetivos de mediano plazo son: evaluar regularmente el proceso de desarrollo en los países latinoamericanos; examinar y revisar periódica y sistemáticamente los sistemas cualitativos y cuantitativos de análisis y evaluación de las tendencias del desarrollo en los países latinoamericanos, preparar una serie de modelos matemáticos con gran cobertura de variables y parámetros a fin de comparar estilos nacionales de desarrollo.

Durante el período se espera coordinar las labores que se le han asignado a la secretaría en relación con la Estrategia Internacional del Desarrollo; realizar estudios e investigaciones sobre criterios, metodología y procedimientos para el examen y evaluación de la EID;

preparar un modelo para el análisis cuantitativo de las políticas y proyecciones económicas de los países latinoamericanos dentro del marco del Proyecto "Link" iniciado por el Centro e intentando analizar otros proyectos de esta naturaleza tales como los modelos del Club de Roma y el Proyecto Bariloche.

Los objetivos anteriores exigirán además, realizar un seguimiento periódico de las resoluciones de Naciones Unidas asociadas a la EID y mantener un estrecho contacto con el resto de las divisiones de CEPAL tanto para recibir como suministrar sistemáticamente información.

Actividad específica: (1) Evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo

Fecha estimada de terminación: Marzo, cada dos años

Oficina: Sede de Santiago

La experiencia adquirida en la primera evaluación regional de la EID ha demostrado la conveniencia de mantener una unidad permanente que se encargue de los exámenes bienales y que se ocupe de los aspectos conceptuales, metodológicos y técnicos de esos ejercicios. La importancia de estas tareas durante el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha sido puesta de manifiesto en innumerables oportunidades en los foros más importantes de las Naciones Unidas; ellas constituyen algunas de las labores fundamentales del Secretario General, y de los organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas.

Los objetivos son: ayudar a la secretaría en las tareas que se le asignan dentro del mecanismo de evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo; participar en programas conjuntos con otros organismos y/o en tareas de evaluación dentro de otros proyectos en campos determinados del proceso económico y social; aportar la experiencia acumulada por medio de investigaciones y estudios, y proponer criterios, métodos y técnicas uniformes que faciliten un enfoque integrado de estos trabajos; realizar estudios e investigaciones sobre criterios, metodología y procedimientos para el examen

y evaluación periódicos de la EID, y sobre técnicas que permitan definir indicadores apropiados y procesarlos en forma que reflejen clara y concisamente los progresos realizados. Esto incluye la adquisición de experiencia sobre los mecanismos y la organización de los trabajos.

Las tareas vinculadas con el primer grupo de objetivos son las siguientes: i) recopilar y analizar estudios, proyectos y resoluciones y deliberaciones de reuniones para mantener un cuerpo actualizado de antecedentes y referencia para apoyar las tareas de la secretaría; ii) colaborar con la secretaría en sus relaciones con otros componentes del mecanismo de evaluación (los órganos políticos de las Naciones Unidas, en especial la Comisión y el Grupo de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel, y los organismos especializados y otros órganos de las Naciones Unidas, particularmente el Centro de Planificación, Proyecciones y Políticas del Desarrollo y el Comité de Planificación del Desarrollo), y iii) asistir a la secretaría en la organización y coordinación de las actividades preparatorias de su informe bienal y de los informes que elaboren el Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel y la Comisión.

El producto consistirá en un documento titulado "Tercera evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo" (marzo de 1977); cuatro reuniones de expertos gubernamentales en control y evaluación de planes y políticas (1977); asesoramiento a un grupo de integración, e informes metodológicos. (Fundamento: Resoluciones 310 (XIV) y 328 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (2) Modelos econométricos de mediano y largo plazo

Fecha estimada de terminación: 1977

Oficina: Sede de Santiago

En los países desarrollados se considera indispensable el uso de modelos econométricos para el análisis y planificación de la política económica. Al mismo tiempo, se ha comprobado la necesidad de actualizar continuamente estos modelos tanto respecto de su aspecto informativo como de su estructura misma.

Diversas entidades internacionales y nacionales han elaborado modelos macroeconómicos para algunos países de América Latina, en los que se destacan aspectos como los probables efectos de la devaluación sobre el balance de pagos; las causas de la inflación; el desempleo; las consecuencias socioeconómicas de las migraciones, etc.; debería darse mayor continuidad a dichos trabajos, y tener en cuenta que su utilidad aumenta a medida que se robustece la base institucional del sistema de planificación. Por otra parte, un programa de largo plazo para la construcción de modelos, con cierto grado de elaboración y actualización, demanda un considerable esfuerzo en el aspecto técnico y en el financiero. Por ello, y por la experiencia que ha adquirido la CEPAL en este campo, no parece exagerado decir que hay campo para desempeñar un papel importante en la realización de un programa del tipo mencionado. A este respecto, es ilustrativo mencionar el éxito obtenido por la Wharton School de la Universidad de Pennsylvania en la elaboración de un modelo para la economía mexicana. En efecto, las proyecciones de este modelo han sido comentadas con mucho interés en los más diversos campos de la opinión mexicana (prensa, círculos empresariales, economistas, políticos, etc.). Hay que hacer notar que dicho modelo ha sido reelaborado continuamente durante los últimos cinco años con el objeto de acoger críticas y sugerencias que modifiquen las rigideces observadas en el desarrollo del modelo original.

Desde otro punto de vista, cabe anotar que si bien los modelos macroeconómicos elaborados por la CEPAL han sido útiles para el análisis de los déficit potenciales de ahorro y de comercio exterior bajo una determinada hipótesis de crecimiento del producto interno bruto, su estructura no permite profundizar en importantes tópicos de política económica: para ello se precisaría una desagregación más detallada. El Proyecto LINK consiste en una integración de modelos elaborados en los diferentes países del mundo. Una de sus finalidades es aumentar el conocimiento de la naturaleza e intensidad de las relaciones económicas internacionales que vinculan los países en una

economía mundial. El proyecto facilitará asimismo el estudio de problemas y políticas de balance de pagos, políticas de tipo de cambio, el estudio sistemático del proceso de transmisión de influencias que equilibran y desequilibran, el estudio del proceso de ajuste de economías individuales a desequilibrios originados en el resto del mundo, el análisis de efectos de integración, etc.

Los objetivos son: el diseño y elaboración de modelos para efectuar análisis econométricos de políticas económicas; proveer regularmente proyecciones económicas; colaborar con el Proyecto LINK en los estudios sobre comercio mundial y regional; estimular a las oficinas nacionales de planificación de los países miembros, con miras a que emprendan tareas similares en el futuro; obtener una base para el examen de las perspectivas de las economías latinoamericanas en la segunda evaluación de la EID; y disponer de una guía que permita apreciar la trayectoria de crecimiento de la economía.

Se estudiarán las fases más relevantes de algunos modelos de países desarrollados que presenten interés para una eventual adaptación a países en desarrollo; al mismo tiempo se examinarán los modelos existentes para los países de la región, con el propósito de aprovechar aquellos aspectos que se ajusten a los objetivos del proyecto.

Como se sabe, en la elaboración de los modelos para países desarrollados por lo general se da mayor importancia a los aspectos de demanda; en este estudio, sin embargo, y concretamente para los países de la región, se pondrá mayor atención a los factores de oferta, sin que ello signifique que en el transcurso de la investigación no puedan incorporarse factores de demanda que sean de particular interés, ya que como es sabido gran parte de las economías latinoamericanas presentan cierta dualidad en su funcionamiento debido a que poseen sectores de producción modernos, al estilo de los países desarrollados, y sectores muy atrasados. En todo caso, el trabajo intentará, incorporar los aspectos de crecimiento a largo plazo, así como aquellos institucionales que tienen relación con los sectores monetario y fiscal.

En el enfoque global del trabajo se emplearán los métodos más modernos que se conocen para la construcción de modelos, tanto en su aspecto teórico como operativo. Dada la información disponible, parte de ella ya elaborada, la investigación se iniciaría con modelos para Brasil y Colombia, teniéndose como meta final realizar este trabajo para todos los países de la región.

El producto consistirá en la publicación de "Modelos econométricos" (1977). (Fundamento: Resoluciones 328, 329 y 330 (XV) de la CEPAL.)

Actividad específica: (3) Modelos de experimentación numérica
Fecha estimada de terminación: 1977
Oficina: Sede de Santiago

Una serie de estudios y resoluciones de diversas instituciones de las Naciones Unidas expresan inconformidad con las concepciones y las estrategias del desarrollo pasadas y con el actual ritmo de desarrollo y su contribución al bienestar humano. Asimismo, en los dos últimos períodos de sesiones de la CEPAL se solicitó a la secretaría llevar a cabo estudios sobre estilos de desarrollo.

En algunos estudios acerca de la política de desarrollo, junto con examinarse el crecimiento económico, se profundiza el análisis de su estructura y su proyección social. Así, no sólo se considera el dinamismo de las principales variables macroeconómicas, sino también sus repercusiones desde el punto de vista del contenido y de opciones económicas, sociales, tecnológicas, sectoriales y regionales, elementos que en definitiva contribuyen a configurar la imagen de la sociedad a la que se quiere llegar. Sin embargo, por lo general, estos elementos se introducen en el análisis de modo cualitativo y a menudo son superpuestos al examen económico. Por ello, con miras a integrarlos en un análisis de conjunto, es necesario elaborar métodos para plantear esas opciones fundamentales mostrando claramente sus principales requisitos y consecuencias.

Los objetivos son: el diseño y elaboración de modelos para: mejorar la explicación e interpretación del desarrollo concebido como un proceso global de cambios sociales interrelacionados; examinar la factibilidad y compatibilidad de distintos objetivos y estrategias para promover el desarrollo humano; elaborar un marco de trabajo conceptual adecuado para futuras evaluaciones de las tendencias del desarrollo en América Latina; orientar la ubicación funcional de los programas económicos y sociales dentro de la política global.

Existe una larga experiencia en el análisis de los más importantes aspectos de las economías nacionales. La CEPAL ha estudiado la evolución económica de los países de América Latina y ha hecho planteamientos sobre la política económica y sobre sus requerimientos de racionalidad; además, últimamente ha emprendido la tarea de establecer proyecciones económicas globales a largo plazo para los países de la región. Sin embargo, resulta evidente la necesidad de extender y profundizar estos estudios, incluyendo el mayor número posible de aspectos socioeconómicos importantes tales como: la estructura sectorial y regional de la producción, la industrialización, la sustitución de importaciones, el déficit de comercio exterior, la distribución del ingreso, la dependencia externa, los recursos humanos y naturales, la urbanización, la población, los problemas fiscales, crediticios y monetarios, etc. Interesa en especial examinar diferentes concepciones o estilos de desarrollo, así como las políticas y estrategias correspondientes. A este respecto, puede decirse que tales estudios sólo pueden alcanzar significación y utilidad si se logra integrarlos en un cuadro global lo más completo posible, pues si se considera cada problema o factor aisladamente se estaría suponiendo - como poderoso factor condicionante - que los demás factores son iguales, lo que en los hechos puede ser más irreal que muchas otras hipótesis; o bien se estarían aceptando y haciendo intervenir de manera implícita, indiscriminada e imperfecta, una serie de supuestos, sin examen explícito. En otras palabras, si se examinara cada factor por separado, ignorando los demás, en la práctica

se estaría negando que todo el sistema social, económico y político evoluciona como resultado de la constante interacción de todas sus partes. Así, por ejemplo, una determinada política de producción influye en la política de recursos humanos, tecnológica, de financiamiento, de salarios, etc.; las que a su vez influyen en ella. Parece ineludible entonces sistematizar estas interrelaciones, lo cual podrá hacerse con mayor o menor precisión según sean los instrumentos de análisis utilizados.

Ahora bien, la falta de estadísticas suficientes para elaborar grandes modelos analíticos o econométricos que satisfagan las condiciones señaladas, ha obligado a los investigadores a emplear técnicas como la experimentación numérica, que permitan avanzar en este importante campo.

En principio, el modelo de experimentación numérica se basa en un esquema contable, que se calcula año a año con ayuda de coeficientes, propensiones, elasticidades y tasas que son las usuales, sobre las que existe información que puede obtenerse directamente o por comparaciones internacionales; así es posible formular sin mucho riesgo algunas conjeturas razonables.

Podría decirse que cuando se ensaya este modelo con una política simple - como por ejemplo el aumento de la participación de tecnologías con gran densidad de mano de obra - varios de sus principales efectos pueden preverse sin necesidad de modelo alguno; en efecto, en este ejemplo es evidente que aumentará el empleo y disminuirán las tasas de inversión y tal vez las importaciones. Pero aún en este caso tan sencillo, el modelo sirve para confirmar las deducciones expuestas y cuantificarlas con cierta precisión, según lo permitan los datos; deducir efectos indirectos, que a veces pueden ser importantes y que no son fáciles de prever, como los efectos de esa política en la distribución del ingreso, los cambios de la estructura sectorial y sus repercusiones en las cuentas del gobierno y de las empresas; acumular todos estos efectos a lo largo de varios años, lo cual en general muestra resultados finales muy difíciles de prever al anunciarse la política; y, sobre todo, calcular los efectos de

políticas complejas, formadas por varias medidas simultáneas cuyas consecuencias no son siempre convergentes, de modo que sus efectos finales no pueden preverse intuitivamente; por ejemplo, no sería sencillo usar un esquema mental o intuitivo para prever la viabilidad y las consecuencias de una política que quiera combinar una tecnología que haga uso intensivo de mano de obra con un mejoramiento de la distribución del ingreso, que a su vez, cambiaría la estructura sectorial de la demanda e influiría en las necesidades de importaciones.

Es necesario recalcar que el grado de confianza que merezcan los resultados cuantitativos dependerá de la bondad de los datos que se posean, de las hipótesis sobre los "coeficientes técnicos" o de ambas cosas a la vez: por ejemplo, productividad del trabajo y del capital, promedio de vida útil y coeficientes de insumo, de sustitución de importaciones y de comportamiento. Cierto grado de inseguridad en los datos hace que el resultado de una aplicación aislada no pueda tomarse como un pronóstico, sino sólo como una indicación cualitativa. Pero a pesar de ello, el modelo permite efectuar un constante mejoramiento de los resultados. Cabe reiterar que el modelo es una herramienta de trabajo que se perfecciona con el tiempo, tanto respecto a la información que procesa como a su estructura misma. Así, resultados que inicialmente pueden ser provisionales, van mejorando paulatinamente su calidad a medida que los datos utilizados resulten más confiables.

Por otro lado, la posibilidad de trabajar con un modelo integrado que incorpore los aspectos fundamentales de un país, permite considerar de modo coherente el corto y el largo plazo. Es ya un lugar común repetir que las medidas de corto plazo no tienen sentido si no se las inserta dentro de un marco de referencia de largo plazo que trace el rumbo general que el país desea tomar; en otras palabras, la política de corto plazo debe responder a una concepción nacional. Sin embargo, suele olvidarse que si esa concepción o imagen no se plantea de modo explícito, se estará dejando lo fundamental librado al azar, o a la pugna coyuntural entre sectores sociales.

El producto consistirá en una serie de modelos nacionales (1977). (Fundamento: Resolución 328 (XV) de la CEPAL.)

TRABAJOS TERMINADOS DURANTE EL BIENIO PASADO

Organización de la información para la evaluación del desarrollo

"Naturaleza y requisitos metodológicos de la evaluación del desarrollo"

"Indicadores para evaluación de situación y perspectivas económicas de corto plazo"

"Incremento de las necesidades de inversión originadas en el aumento del precio del petróleo"

"Proyecciones de las exportaciones de productos básicos" (documento preparado para CECLA)

"Modelo para comparar estrategias o políticas alternativas de desarrollo" (versión revisada)

"Modelos de desarrollo" (con la División de Desarrollo)

"Integrated maritime transport study for the Caribbean Basin" (con la División de Transporte)

"A simulation model for the small and medium size firm in Chile"

Proyecciones Económicas

P Profesionales
C Consultores
PO Presupuesto ordinario
XP Fondos extrapresupuestarios

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PREVISTAS Y NECESIDADES CONEXAS
EXPRESADAS EN TERMINOS DE MESES-HOMBRES

Actividades específicas	1974-1975				1976-1977			
	PO		XP		PO		XP	
	P	C	P	C	P	C	P	C
Tercera evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo (Santiago)	24				24			
Modelos econométricos de mediano y largo plazo (Santiago)	48				48			
Modelos de experimentación numérica (Santiago)	48				48			
Total	120				120			

ACTIVIDADES DE APOYO

Las actividades de apoyo quedan enmarcadas en los programas de dirección y gestión ejecutiva, gestión de las actividades de cooperación técnica, administración y servicios comunes, y servicios de conferencias.

Con el programa de dirección y gestión ejecutiva se dirige y coordina la labor de la secretaría y vigila el cumplimiento del programa de trabajo aprobado por la Comisión. Se mantiene relaciones con gobiernos, organismos especializados y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y con la Sede de las Naciones Unidas, la UNCTAD y la ONUDI. El Secretario Ejecutivo es agente ejecutivo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y presidente del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Demografía.

Los objetivos son: 1) dirigir la conducción de las investigaciones la preparación de seminarios y otras reuniones y la ejecución del programa de cooperación técnica; 2) planificar, organizar y dirigir reuniones de la Comisión y de los órganos auxiliares, y prestar en ellas los servicios necesarios; 3) difundir los resultados del trabajo de la secretaría; 4) supervisar los aspectos administrativos de los trabajos de la secretaría.

Las actividades de cooperación técnica están a cargo de la División de Operaciones, creada en mayo de 1972 con el objeto de a) establecer los mecanismos necesarios para armonizar y coordinar en la práctica las actividades operativas y de investigación de la CEPAL; b) fijar las prioridades de los servicios de asesoramiento y de la asistencia técnica que la CEPAL presta a los gobiernos; c) administrar los programas y proyectos operativos aprobados de acuerdo con la política y el orden de prelación establecido en el Programa de Trabajo de la Comisión y d) materializar los objetivos amplios y las pautas de política generales en actividades operativas concretas. La División se encarga de a) la formulación de proyectos

regionales y subregionales de asistencia técnica financiados por fuentes multilaterales y bilaterales y la realización de las negociaciones pertinentes; b) la coordinación de los servicios de asesoramiento y de la asistencia técnica que presta la CEPAL a los gobiernos a través de los asesores regionales y de los funcionarios de la secretaría; c) la administración de proyectos especiales, tales como los que se relacionan con la provisión de asistencia técnica a raíz de catástrofes naturales; d) la coordinación de los servicios de asesoramiento y de la asistencia técnica que presta a los gobiernos el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) en el campo de la planificación, y e) la coordinación de la asistencia que se presta al PNUD, a los organismos de ejecución y a los gobiernos en la preparación de los documentos básicos e informes sectoriales requeridos de acuerdo con la programación por países del PNUD y para programas por países y proyectos de países.

La División de Administración se encarga de administrar las finanzas y el personal de la secretaría de la CEPAL, conforme a las asignaciones presupuestarias y otras disposiciones financieras emanadas de la Oficina del Contralor en la Sede. Se encarga de los trámites relacionados con la contratación de candidatos. Está encargada de la conservación de edificios y oficinas, la adquisición de equipo, los suministros y servicios, y los servicios de registro, correos y comunicaciones.

El Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES) responde a uno de los objetivos generales de la Comisión, que es realizar o patrocinar la reunión, evaluación y difusión de información económica, tecnológica y estadística. Así, pues, los objetivos del CLADES son prestar apoyo a las actividades de desarrollo a través de la organización sistemática de la información económica y social básica, crear los mecanismos que permitan a las instituciones públicas y privadas y a los organismos internacionales tener acceso en forma rápida y económica a la información económica y social sobre América Latina, estimular el establecimiento de centros nacionales de documentación y colaborar en la normalización de los sistemas de información.

Los objetivos del Centro Latinoamericano de Informática (CLADI) son: a) elaborar modelos matemáticos y prestar apoyo a la utilización de nuevas técnicas de análisis y proyecciones en el campo del desarrollo económico y social; b) realizar investigaciones y estudios que puedan incrementar el aporte científico y técnico de América Latina a la tecnología de la computación, con vistas a su aplicación económica y social; c) colaborar en la capacitación de expertos en computación de alto nivel a través de actividades adecuadamente concebidas y orientadas; d) cuando se le solicite, asesorar a los organismos regionales, gobiernos y otras instituciones oficiales en materias relacionadas con las ciencias y técnicas de la computación, y e) prestar apoyo a la labor estadística, administrativa y de investigación que realiza la CEPAL a través de la mecanización y automatización del manejo, elaboración, almacenamiento, recuperación y difusión de datos estadísticos y de documentación integrados en un banco de datos latinoamericano.

El programa de servicios de conferencias está a cargo de la División de Documentos y Conferencias, y consiste en la traducción, revisión y publicación de documentos y la preparación de actas resumidas y minutas de las conferencias y reuniones.

Actividades de Apoyo

P Profesionales
C Consultores
PO Presupuesto ordinario
XP Fondos extrapresupuestarios

ACTIVIDADES ESPECIFICAS PREVISTAS Y NECESIDADES CONEXAS
EXPRESADAS EN TERMINOS DE MESES-HOMBRES

Actividades específicas	1974-1975				1976-1977			
	PO		XP		PO		XP	
	P	C	P	C	P	C	P	C
Dirección y gestión ejecutivas (Santiago, México, Puerto España)	408				408			
Gestión de actividades de cooperación técnica (Santiago y México)	96				96			
Administración y servicios comunes a/ (Santiago, México, Puerto España)	456				576			
Servicios de Conferencias (Santiago, México)	240				288			
Total	1 200				1 368			

a/ Incluye CLADES y CLADI.

Anexo I

CEPAL: RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO, 1974-1975

Programa	Puestos de plantilla: Cuadro orgánico	Puestos de plantilla: Servicios generales	Sueldos a/	Gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprenta	Otros	Total
1. Períodos de sesiones de la Comisión								
Presupuesto ordinario	-	-	43 000	-	42 000	-	15 000	100 000
Recursos extrapresupuestarios	-	-						
Subtotal	-	-	43 000		42 000		15 000	100 000
2. Dirección y gestión ejecutivas								
Presupuesto ordinario	17	9	712 600	289 500	37 000	-		1 039 100
Recursos extrapresupuestarios	-	-	-					
Subtotal	17	9	712 600	289 500	37 000			1 039 100
3. Agricultura, silvicultura y pesquerías								
Presupuesto ordinario	5	4	200 500	81 300	3 400			285 000
Recursos extrapresupuestarios			308 400	-	-	-	-	308 400
Subtotal	5	4	508 700	81 300	3 400			593 400
4. Desarrollo económico general								
Presupuesto ordinario	55	20	1 273 500	509 200	50 600			1 833 300
Recursos extrapresupuestarios	-	-	214 900		41 000		3 500	259 200
Subtotal	55	20	1 488 400	509 200	91 600		3 500	2 092 500
5. Medio ambiente								
Presupuesto ordinario	3	2	85 200	34 600	-			119 800
Recursos extrapresupuestarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3	2	85 200	34 600	-			119 800
6. Desarrollo industrial								
Presupuesto ordinario	9	11	366 700	139 700	25 400			531 800
Recursos extrapresupuestarios	-	-		-	-			
Subtotal	9	11	366 700	139 700	25 400			531 800
7. Comercio internacional y desarrollo								
Presupuesto ordinario	21	18	804 100	318 200	19 000			1 141 300
Recursos extrapresupuestarios	-	-	-	-	-			
Subtotal	21	18	804 100	318 200	19 000			1 141 300
8. Recursos naturales								
Presupuesto ordinario	5	6	233 500	79 900	7 000			320 400
Recursos extrapresupuestarios	-	-	175 000		31 000		6 500	212 500
Subtotal	5	6	408 500	79 900	38 000		6 500	532 900
9. Desarrollo social								
Presupuesto ordinario	9	4	345 000	140 200	5 000			490 200
Recursos extrapresupuestarios	-	-	524 800		6 000		33 000	563 800
Subtotal	9	4	869 800	140 200	11 000		33 000	1 054 000
10. Estadísticas b/								
Presupuesto ordinario	15	26	734 900	285 400	15 800			1 036 100
Recursos extrapresupuestarios	-	-	30 000					30 000
Subtotal	15	26	764 900	285 400	15 800			1 066 100
11. Transportes y turismo								
Presupuesto ordinario	3	4	220 800	69 500	10 000			300 300
Recursos extrapresupuestarios	-	-	40 000		10 000		-	50 000
Subtotal	3	4	260 800	69 500	20 000			350 300
12. Gestión de las actividades de cooperación técnica								
Presupuesto ordinario	4	3	179 000	66 300				245 300
Recursos extrapresupuestarios	-	-	45 900					45 900
Subtotal	4	3	224 900	66 300	-			291 200
13. Servicios comunes y de administración								
Presupuesto ordinario	19	473	1 860 400	683 300	6 800	93 700	1 040 600	3 684 800
Recursos extrapresupuestarios	-		126 000c/					126 000c/
Subtotal	19	473	1 986 400	683 300	6 800	93 700	1 040 600	3 810 800
14. Servicios de conferencia								
Presupuesto ordinario	10	39	1 003 400	408 000	-			1 411 400
Recursos extrapresupuestarios	-	-	-		-			
Subtotal	10	39	1 003 400	408 000	-			1 411 400
Total presupuesto ordinario	155	339	8 362 400	3 105 100	222 000	93 700	1 055 600	12 538 800
Total recursos extrapresupuestarios	-	-	1 464 800	-	88 000	-	43 000	1 595 800
TOTALES GENERALES	155	339	9 827 200	3 105 100	310 000	93 700	1 098 600	14 134 600

Nota: El Anexo III contiene detalles sobre los recursos extrapresupuestarios.

a/ Incluye sueldos y otras remuneraciones del personal de planta y consultores y del personal supernumerario.

b/ Incluye Proyecciones Económicas.

c/ Financiado por el ILPES.

Anexo II

CEPAL: RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO, 1976-1977 a/

Programa	Puestos de plantilla: Cuadro orgánico	Puestos de plantilla: Servicios generales	Sueldos b/	Gastos comunes de personal	Viajes	Trabajos de imprenta	Otros	Total
1. Períodos de sesiones de la Comisión								
Presupuesto ordinario	-	-	80 000		80 000		28 000	188 000
Recursos extrapresupuestarios	-	-						
Subtotal	-	-	80 000		80 000		28 000	188 000
2. Dirección y gestión ejecutivas								
Presupuesto ordinario	17	9	889 400	353 500	50 300			1 293 200
Recursos extrapresupuestarios	-	-						
Subtotal	17	9	889 400	353 500	50 300			1 293 200
3. Agricultura, silvicultura y pesquerías								
Presupuesto ordinario	5	4	269 700	98 800	4 000			372 500
Recursos extrapresupuestarios	-	-	306 000					306 000
Subtotal	5	4	575 700	98 800	4 000			678 500
4. Desarrollo económico general								
Presupuesto ordinario	33	20	1 655 700	622 100	67 500			2 345 300
Recursos extrapresupuestarios	-	-	272 500		50 000			322 500
Subtotal	33	20	1 928 200	622 100	117 500			2 667 800
5. Medio ambiente								
Presupuesto ordinario	3	2	133 700	53 500				187 200
Recursos extrapresupuestarios	-	-						
Subtotal	3	2	133 700	53 500				187 200
6. Desarrollo industrial								
Presupuesto ordinario	9	11	471 300	171 800	37 200		25 000	705 300
Recursos extrapresupuestarios	-	-						
Subtotal	9	11	471 300	171 800	37 200		25 000	705 300
7. Comercio internacional y desarrollo								
Presupuesto ordinario	22	18	1 029 100	392 000	28 300			1 449 400
Recursos extrapresupuestarios	-	-						
Subtotal	22	18	1 029 100	392 000	28 300			1 449 400
8. Recursos naturales								
Presupuesto ordinario	6	6	324 100	115 800	9 400		25 000	474 300
Recursos extrapresupuestarios	-	-						
Subtotal	6	6	324 100	115 800	9 400		25 000	474 300
9. Desarrollo social								
Presupuesto ordinario	10	5	427 400	169 300	6 100			602 800
Recursos extrapresupuestarios	-	-	872 000		50 000		20 000	942 000
Subtotal	10	5	1 299 400	169 300	56 100		20 000	1 544 800
10. Estadísticas c/								
Presupuesto ordinario	15	28	984 700	340 200	19 400		25 000	1 369 300
Recursos extrapresupuestarios	-	-	60 000					60 000
Subtotal	15	28	1 044 700	340 200	19 400		25 000	1 429 300
11. Transportes y turismo								
Presupuesto ordinario	5	5	257 200	98 000	12 100		25 000	392 300
Recursos extrapresupuestarios	-	-	30 000					30 000
Subtotal	5	5	287 200	98 000	12 100		25 000	422 300
12. Gestión de las actividades de cooperación técnica								
Presupuesto ordinario	4	3	206 900	82 700				289 600
Recursos extrapresupuestarios	-	-	22 500					22 500
Subtotal	4	3	229 400	82 700				312 100
13. Servicios comunes y de administración								
Presupuesto ordinario	3	142	2 753 300	1 033 400	8 200	90 000	3 035 300	6 920 200
Recursos extrapresupuestarios	-	-	126 000d/					126 000d/
Subtotal	3	142	2 879 300	1 033 400	8 200	90 000	3 035 300	7 046 200
14. Servicios de conferencias								
Presupuesto ordinario	12	59	1 045 800	406 700				1 452 500
Recursos extrapresupuestarios	-	-						
Subtotal	12	59	1 045 800	406 700				1 452 500
Total presupuesto ordinario	165	372	10 528 300	3 937 800	322 500	90 000	3 163 300	18 041 900
Total recursos extrapresupuestarios	-	-	1 689 000	-	100 000	-	20 000	1 809 000
TOTALES GENERALES	165	372	12 217 300	3 937 800	422 500	90 000	3 183 300	19 850 900

Nota: El Anexo IV contiene detalles sobre los recursos extrapresupuestarios.

a/ Estas cifras representan propuestas preliminares del Secretario Ejecutivo. Están sujetas a reducciones por los órganos presupuestarios de la Secretaría y de la Asamblea General.

b/ Incluye sueldos y otras remuneraciones del personal de plantilla y consultores y del personal supernumerario.

c/ Incluye Proyecciones Económicas.

ANEXO VIII

RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA EL BIENIO, 1974-1975

(En dólares)

	1974	1975	Total
I. Agricultura, silvicultura y pesquerías			
El total estimado de los sueldos de 1 puesto de grado D-1, 4 de grado P-4 y 1 del nivel local para el bienio 1974-1975 es de 903 400 dólares, que serán financiados por la FAO			
II. Desarrollo económico general			
A. Agencia canadiense para el desarrollo internacional			
Sueldos del cuadro orgánico	20 000	55 200	75 200
Consultores	10 000	20 200	30 200
Sueldos del nivel local	4 800	12 000	16 800
Viajes	5 000	21 000	26 000
Equipo de oficina	3 500	-	3 500
Total	49 300	108 400	151 700
B. Gobierno de los Países Bajos			
Sueldos del cuadro orgánico	17 500	30 000	47 500
C. República Federal de Alemania			
Sueldos del cuadro orgánico	15 000	30 000	45 000
Viajes oficiales	5 000	10 000	15 000
Total	20 000	40 000	60 000
TOTAL GENERAL	80 800	178 400	259 200
III. Recursos naturales			
Agencia canadiense para el desarrollo internacional (1975)			
Sueldos del cuadro orgánico		122 000	
Sueldos del nivel local		20 000	
Consultores		33 000	
Viajes		31 000	
Equipo de oficina		3 500	
Elaboración electrónica de datos		3 000	
Total		212 500	
IV. Desarrollo social			
FNUAP (infraestructura de población)			
Sueldos del cuadro orgánico	108 800	126 000	234 800
Sueldos del nivel local	52 000	38 500	90 500
Consultores	137 000	62 500	199 500
Viajes	3 000	3 000	6 000
Equipo de oficina	5 000	1 000	6 000
Elaboración electrónica de datos	6 000	3 000	9 000
Varios	7 000	11 000	18 000
Total	318 800	245 000	563 800
V. Estadísticas			
Gobierno de los Países Bajos (1975)			
Sueldos del cuadro orgánico		30 000	
VI. Transportes y turismo			
A. Agencia canadiense para el desarrollo			
Consultores	-	10 000	10 000
Viajes oficiales	3 000	7 000	10 000
Total	3 000	17 000	20 000
B. Gobierno de los Países Bajos			
Sueldos del cuadro orgánico	15 000	15 000	30 000
TOTAL GENERAL	18 000	32 000	50 000
VII. Gestión de las actividades de cooperación técnica			
A. Gobierno de los Países Bajos			
Sueldos del cuadro orgánico	7 500	30 000	37 500
B. CELADE			
Sueldos del personal local	4 200	4 200	8 400

Anexo IV

RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA EL BIENIO, 1976-1977

(En dólares)

	1976	1977	Total
I. Agricultura, silvicultura y pesquerías			
El total estimado a que ascienden los sueldos del cargo de grado D-1,4 de grado P-4 y 1 del nivel local para el bienio 1976-1977 es de 316 000 dólares que serán financiados por la FAO			
II. Desarrollo económico general			
A. Agencia canadiense para el desarrollo internacional			
Sueldos del cuadro orgánico	60 000	60 000	120 000
Consultores	30 000	30 000	60 000
Sueldos del nivel local	10 000	10 000	20 000
Viajes	20 000	20 000	40 000
Total	120 000	120 000	240 000
B. Gobierno de los Países Bajos			
Sueldos del cuadro orgánico	12 500	30 000	42 500
C. República Federal de Alemania			
Sueldos del cuadro orgánico	30 000	-	30 000
Viajes oficiales	10 000	-	10 000
Total	40 000	-	40 000
TOTAL GENERAL	172 500	150 000	322 500
III. Desarrollo social			
A. FNUAP (infraestructura de población)			
Sueldos del cuadro orgánico	210 000	210 000	420 000
Consultores	60 000	60 000	120 000
Sueldos del personal local	36 000	36 000	72 000
Viajes oficiales	10 000	10 000	20 000
Elaboración electrónica de datos	10 000	10 000	20 000
Total	326 000	326 000	652 000
B. Gobierno de los Países Bajos			
Sueldos del cuadro orgánico	30 000	30 000	60 000
C. Agencia sueca para el desarrollo internacional			
Sueldos del cuadro orgánico	30 000	30 000	60 000
Consultores	60 000	60 000	120 000
Sueldos del personal local	10 000	10 000	20 000
Viajes oficiales	15 000	15 000	30 000
Total	115 000	115 000	230 000
TOTAL GENERAL	471 000	471 000	942 000
IV. Estadísticas			
Gobierno de los Países Bajos			
Sueldos del cuadro orgánico para 1976 y 1977 a razón de 30 000 dólares al año			
V. Transportes y turismo			
República Federal de Alemania			
Sueldos del cuadro orgánico por la suma de 12 meses-hombre en 1976			
VI. Gestión de las actividades de cooperación técnica			
Gobierno de los Países Bajos			
Sueldos del cuadro orgánico por la suma de 9 meses-hombre en 1976			

Anexo V

CEPAL: DISTRIBUCION DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA
POR SEDE Y SUBSEDE, 1974-1975

Sede o subsede / Nivel	SGA	D 2	D 1	P 5	P 4	P 3	P 2/1	Total	SG
Santiago	1	1	9	29	26	33	17	106	260
México, D.F.	-	-	1	2	10	1	10	24	63
Puerto España	-	-	-	1	3	2	1	7	8
Washington	-	-	1	1	-	1	-	3	3
Río de Janeiro	-	-	-	1	1	2	1	5	3
Montevideo	-	-	-	1	-	-	-	1	2
Bogotá	-	-	-	2	2	-	-	4	-
Buenos Aires	-	-	-	2	1	2	-	5	-
Total	1	1	11	29	43	41	29	155	339